

IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Casos de estudio Filandia y Salento, Quindío y Salamina, Caldas

Caso de estudio Salamina, Caldas

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 3977 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL
MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

75
AÑOS

Cátedra UNESCO
Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Cátedra UNESCO

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes culturales

2024

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 3977 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL
MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Caso de estudio Salamina (Caldas)

Ministerio de Cultura

Celina Rincón

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Fabio Rincón Cardona

Eliana Mejía Arias

Investigador principal

Calos Ocampo Trujillo

Investigadora de apoyo y revisión final: U. Duis

Cátedra UNESCO

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes Culturales

2024

75
AÑOS

Cátedra UNESCO
Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Tabla de contenido

1	INTRODUCCION.....	5
1.1	Objetivos del estudio	6
1.2	Metodología.....	6
1.2.1	Definición del alcance	7
1.2.2	Etapas de la investigación	7
1.2.3	Instrumentos de investigación	8
2	Descripción del contexto patrimonial.....	14
2.1	Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad	14
2.1	Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Salamina	19
2.2	Centro histórico de Salamina, Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional	27
2.3	BIC Material Arquitectónico Centro Poblado de San Félix	30
3	Generalidades del Municipio de Salamina.....	31
3.1	Geografía y ubicación	31
3.2	Historia y cultura	32
3.3	Servicios públicos	36
3.3.1	Acueducto, alcantarillado y aseo	36
3.3.2	Servicio de energía eléctrica y gas domiciliario	37
3.4	Economía de Salamina	37
3.5	Conectividad.....	38
3.5.1	Infraestructura vial y transporte.....	38
3.5.2	Conectividad aérea	39
3.5.3	Megaproyectos.....	40
3.6	Estructura Ecológica.....	42
3.7	Esquemas asociativos territoriales para el desarrollo	43
4	Caracterización turística del municipio de Salamina	45
4.1	Vocación turística de Salamina.....	45
4.2	Política municipal para el desarrollo turístico	47
4.3	Atractivos turísticos de Salamina.....	49
4.3.1	Inventario de recursos y atractivos.....	50
4.3.2	Valle de la Samaria.....	51
4.3.3	Centro de Oración y Peregrinación de la Madre María Berenice - Museo	51

4.3.4	Fundación Escuela Taller de Caldas	51
4.3.5	Fonda de La Arriería.....	52
4.4	Rutas turísticas	53
4.4.1	Concepto de Ruta	53
4.4.2	Ruta Artesanal Colombia - Salamina artesanal	54
4.4.3	Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, Salamina	55
4.4.4	Ruta de la Arriería	55
4.4.5	Ruta de la colonización Antioqueña.....	56
4.5	Red Turística de Pueblos Patrimonio.....	57
4.6	Desarrollo turístico y oferta de servicios turísticos.....	58
5	MARCO LEGAL	62
5.1	Normatividad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC	62
5.2	Marco normativo a nivel nacional y regional	63
5.3	Disposiciones a nivel municipal	66
6	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS DEL TURISMO EN SALAMINA	72
6.1	Identificación de impactos	72
6.2	Evaluación de impactos.....	80
6.3	Caracterización de la afectación del bien.....	82
7	Propuestas de manejo y mitigación de los impactos del turismo	85
8	Recomendaciones.....	91
	BIBLIOGRAFIA.....	95
	Anexos.....	98
	Tablas	144
	Figuras	145
	Fotos.....	145

1 INTRODUCCION

El turismo es una industria en constante crecimiento y una fuente importante de ingresos para muchos destinos alrededor del mundo. El desarrollo del turismo genera grandes beneficios económicos, sociales y ambientales, pero la falta de planificación plantea serias amenazas y problemas a los sitios patrimonio. Esto es el caso del municipio de Salamina al tener un triple reconocimiento como es el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano - Patrimonio de la Humanidad, el Bien de Interés Cultural de ámbito nacional del Centro Histórico y el patrimonio cultural del centro histórico del Centro Poblado de San Félix con su valle de Samaria del orden municipal. El municipio de Salamina también es llamado “La Cuna del PCCC” ya que los estudios de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) nace de la idea de poder conservar y proteger el patrimonio del municipio y su historia, sus tradiciones y la cultura del pueblo salamineño.

El turismo planificado en el municipio de Salamina con sus atractivos y recursos turísticos de interés patrimonial, en el caso del PCCC con unos Valores Únicos Excepcionales (VUE), puede impulsar el crecimiento económico local. La llegada de turistas genera empleos directos e indirectos en toda la cadena de prestadores de servicios (Cadena de Servucción), las artesanías y el sector cultural en general, el comercio local y agrícola. Pero un turismo mal planificado en un sitio patrimonio puede llevar a la sobrecarga de visitantes y la “gentrificación”. La afluencia masiva de turistas puede ejercer una presión extrema sobre la infraestructura local, los recursos naturales y la comunidad local. Esto puede llevar a la degradación del sitio y al deterioro de su valor patrimonial.

Además, el turismo mal planificado puede provocar una pérdida de autenticidad del patrimonio, de la cultura de su comunidad y del lugar. Cuando los destinos patrimoniales se transforman en productos turísticos masificados, su carácter distintivo y su autenticidad pueden verse comprometidos. Esto puede dar lugar a la comercialización excesiva de la cultura local, la pérdida de tradiciones y la generación de una experiencia turística homogénea y superficial.

Otro peligro del turismo mal planificado es el impacto negativo en la calidad de vida de la comunidad local. A medida que el turismo se convierte en una fuente importante de ingresos, los residentes pueden enfrentarse a la gentrificación, el aumento de los precios de la vivienda y la pérdida de identidad cultural. Esto puede generar tensiones sociales y conflictos entre los residentes y los turistas, la “Turismofobia”. El turismo mal planificado en un sitio patrimonio puede resultar en la degradación del lugar, la pérdida de autenticidad y la afectación de la calidad de vida de la comunidad local.

El turismo planificado en sitios patrimonio, por su parte, puede fomentar el orgullo y la identidad local. Los residentes de estas áreas a menudo sienten un sentido de pertenencia y se

energúlenen de su patrimonio cultural o natural. El turismo puede servir como una forma de mostrar y compartir este patrimonio con otros, lo que fortalece la comunidad y promueve la preservación y conservación del mismo.

Es crucial que las autoridades encaminan labores de planificación del turismo en los sitios patrimoniales culturales y naturales que permitan un desarrollo sostenible del turismo, buscando realizar los estudios de Limite de Cambio Aceptable (LAC), aplicando controles a la capacidad de carga y promoviendo la participación de la comunidad local en la toma de decisiones a través del fomento al Turismo Comunitario, garantizando la protección y preservación de estos Valores Universales Excepcionales del Patrimonio Mundial. En este orden de ideas, es importante estudiar los impactos positivos y negativos del sistema turístico en relación con los valores y atributos del patrimonio para determinar las medidas necesarias que permitan la prevención de los impactos y la conservación, preservación y desarrollo de sus valores y elementos patrimoniales.

1.1 Objetivos del estudio

Objetivo general

Evaluar los impactos del turismo en los municipios de Filandia y Salento en el departamento de Quindío, y Salamina, en el departamento de Caldas; con el fin de comprender las implicaciones socioeconómicas, culturales y ambientales de esta actividad económica en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano – PCCC y proponer medidas de mitigación y mejora para un turismo sostenible.

Objetivos específicos

- Caracterizar y describir el territorio de los municipios de Filandia, Salento y Salamina en relación con los atributos y valores del PCCC y su desarrollo turístico
- Identificar y evaluar los impactos que afectan el VUE, los valores y atributos que componen el PCCC en los municipios de estudio.
- Validar y proponer medidas de mitigación y mejora para una gestión sostenible del turismo en los municipios.

1.2 Metodología

La metodología de la UNESCO tal como se describe en el documento titulado "Guidance and Toolkit for Impact Assessments in a World Heritage Context" proporciona un marco estructurado para la evaluación de impactos en sitios de Patrimonio Mundial, concebido para evaluaciones *ex ante*, o sea *en prospectiva*, de proyectos que se realizarán en áreas de Patrimonio Mundial. Se enfoca en analizar los posibles efectos de proyectos turísticos en los valores y atributos de un bien patrimonial. Al adaptar e implementar esta metodología al caso de los municipios objeto del estudio, se busca identificar los impactos *actuales* que se han generado por el turismo y su efecto en el patrimonio, además de proponer medidas de prevención, mitigación y acciones de mejora que permitan aprovechar los beneficios del turismo y minimizar sus aspectos negativos.

La metodología subraya la participación activa de las partes interesadas. Es por ello, que la investigación será de corte cuanti-cualitativo y participativo en la medida en que se hace hincapié en la participación de actores locales. En cumplimiento del enfoque participativo, la identificación de impactos se hace in situ mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante y en campo cuyos resultados se ponen a validar en talleres. Las primeras entrevistas dirigidas a los actores locales y conocedores de las diferentes áreas relacionadas con el turismo, el paisaje, la producción agrícola y cafetera y la cultura, permiten identificar los impactos, relacionarlos con los atributos y valores e identificar las necesidades de profundización.

1.2.1 Definición del alcance

El alcance de este estudio se busca evaluar los impactos del turismo dentro del territorio del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC, en este caso específico el municipio de Salamina Caldas, donde se delimitarán y analizarán los aspectos y consecuencias que el turismo mal planificado puede tener sobre los sitios patrimonio cultural y natural, que están determinados en las declaratorias, y en el caso específico de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC que efectos pueden afectar los VUE. Este alcance implica la identificación y la evaluación de los posibles efectos positivos y negativos que la actividad turística podría tener sobre la preservación, conservación y valoración de los 16 atributos y proponer medidas de mitigación para fomentar un turismo sostenible.

El alcance del estudio se considerará analizar las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales. Esto implica evaluar los aspectos relacionados con la generación de empleo, la generación de ingresos, la mejora de infraestructuras y servicios, así como los riesgos de deterioro de los elementos patrimoniales, la alteración de la vida local, las transformaciones en la identidad cultural y las presiones sobre los recursos naturales, para ello se harán acercamientos con la comunidad, los empresarios la institucionalidad a través de encuestas, y sobre todo en tener conversaciones para considerar la percepción, necesidades y expectativas que se tiene del Patrimonio. la claridad de que el turismo pueda afectarlo, así como su capacidad de participación y toma de decisiones

La UNESCO destaca la importancia de llevar a cabo evaluaciones periódicas para realizar un seguimiento de los cambios en los sitios y evaluar los impactos de las medidas de conservación implementadas, a realizar estas evaluaciones de forma integral y participativa, involucrando a expertos, así como a las comunidades locales y a los poseedores de conocimientos tradicionales.

1.2.2 Etapas de la investigación

- Descripción del contexto patrimonial, VUE, Valores, Atributos
- Descripción del área municipal, generalidades, contexto geográfico, económico, social y ambiental

- Caracterización del sistema turístico y Descripción de los servicios turísticos: alojamiento/hospedaje, recreación, servicios gastronómicos, etc.
- Diseño de instrumentos y Trabajo de campo: entrevistas, talleres, encuestas, observación en campo
- Identificación de impactos
- Diseño de matriz de evaluación con interacción entre valores y atributos con sistema turístico
- Evaluación de impactos y caracterización de la afectación del bien
- Determinación de medidas de prevención y mitigación
- Informe final y recomendaciones

1.2.3 Instrumentos de investigación

Entrevistas y encuestas

Las entrevistas se realizan a través de una guía básica de preguntas que permitieron obtener información pertinente sobre los impactos percibidos y observados por los actores locales. Las preguntas se enfocaron en comprender los fenómenos asociados al turismo e identificar los impactos que se perciben desde la perspectiva de los actores. Para este estudio se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a multiplicadores y conocedores del sector pertenecientes a áreas como Cultura, Hotelería, Gastronomía, Gestión pública, Agricultura, Artesanía, Organizaciones locales, Autoridades, Residentes y Academia.

TABLA 1. PERSONAS PARTICIPANTES EN SALAMINA

Personas e instituciones que participaron en la encuesta - municipio de Salamina
Sector Institucional: 4 personas
Víctor Andrés Rodas. Cargo o Función: consejo territorial de Salamina, caficultor y empresario Gloria Stephanie Marín Muñoz. Cargo o Función: directora Casa De La Cultura “Rodrigo Jiménez Mejía”. Diego Fernando Villamil Ocampo. Cargo o Función: director CC Manizales por Caldas. Oficina en Salamina Dr. German Estrada - Fundación Escuela Taller de Caldas y del PCCC. Cargo o Función: director
Sector Social: 4 personas
Jesús David Jaramillo Ramírez. Cargo o Función: presidente JAC Vereda Águila Juan Diego Valencia A. Cargo o Función: Gestor cultural Jhon Jairo Correa. Regente de Farmacia Manuel Morales. Líder Social
Sector Turístico: 9 personas
José Fernando Miranda Gómez. Cargo o Función: Instructor turismo. SENA Astrid Daiana Agudelo Bustamante. Cargo o Función: Coordinadora de Zona Norte CONFA

Carlos Andrés López Padilla. Cargo o Función: Consultor Independiente. Turismo
 Javier Alexis Valencia. Operador Turístico
 Pamela Salazar Ocampo. Cargo o Función: Empresaria Turística. Directora Ejecutiva
 Miguel Trujillo. Cargo o Función: Ex Secretario de Desarrollo. Gobernación de Caldas
 Carlos Alberto Duque. Cargo: Creativo Sector Turismo
 Cesar Gómez. Cargo o Función: emprendedor turístico
 Juana María Ríos. Relaciones publicas Hotel Dinastía Real

Sector Académico: 4 personas

Marcelo López T. Cargo o Función: Profesor e Investigador Universitario
 Pedro José Buitrago Restrepo. Cargo o Función: Turista – Catedrático - Usuario
 Rodrigo López. Cargo o Función: Docente, guía.
 Gonzalo Duque-Escobar. Cargo o Función: Docente U.N. de Colombia y Miembro de la Corporación Aldea Global

Sector Gubernamental: 2 personas

Luis Alberto Giraldo Fernández. Cargo o Función: Diputado Asamblea de Caldas
 Dr. German Eugenio Gómez. Cargo o Función: concejal electo

Fuente: elaboración propia (ANEXO: Cuadros Resumen Respuestas Entrevistas Salamina)

TABLA 2. GUIÓN DE ENCUESTA SOBRE CONOCIMIENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Información general:

Nombre del entrevistado:

Cargo o Función:

Experiencia en el turismo en Salamina (años):

Conocimiento general de patrimonio de Salamina:

1. ¿Conoce que Salamina está declarada como Patrimonio de La Humanidad por la UNESCO? SI-NO
 - ¿En caso afirmativo que medidas conoce que se estén llevando a cabo para la protección y preservación del PCCC-UNESCO?
 - ¿Qué entidades lo están desarrollando?
 - ¿Qué clase de intervención para su protección y preservación conoce se está realizando?
2. ¿Conoce que Salamina está declarada como un Bien de Interés Nacional por parte del MINCULTURA? SI-NO
 - ¿En caso afirmativo que medidas conoce que se estén llevando a cabo para la protección y preservación de esta declaratoria?
 - ¿Qué entidades lo están desarrollando?
 - ¿Qué clase de intervención para su protección y preservación conoce se está realizando?
3. ¿Conoce que Salamina tiene un Plan Especial de Manejo y Protección-PEMP?? SI-NO
 - ¿En caso afirmativo que Objetivos y medidas conoce que se estén llevando a cabo para la protección y preservación de esta declaratoria?
 - ¿Qué entidades lo están desarrollando?

- ¿Qué avances se han logrado hasta ahora en la ejecución del Plan Especial de Manejo y Protección?
- ¿Existe alguna colaboración o apoyo por parte de entidades gubernamentales o internacionales para la ejecución del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina?
- 4. ¿Cómo se está involucrando a la comunidad local en la implementación de:
 - ¿De la Declaratoria como Patrimonio Nacional?
 - ¿De la Declaratoria como Bien de Interés Nacional?
 - ¿Del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina?
- 5. ¿Cuáles son los principales desafíos que se están enfrentando en la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina?
- 6. ¿Qué estrategias se están implementando para asegurar la sostenibilidad a largo plazo del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina?
- 7. ¿Cómo se está monitoreando el progreso y los resultados del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina?
- 8. ¿Cuáles son los beneficios que se esperan obtener con la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección en Salamina, tanto para la comunidad local como para el medio ambiente?

Fuente: Elaboración propia

Adicional se usó un guion de entrevistas semiestructurado para identificar los impactos acordado por el equipo de trabajo cuya versión se encuentra en anexo.

Reuniones y talleres

Para el caso de Salamina se realizó una reunión con los presidentes de las JAC de las veredas del área del PCCC, el 2 de diciembre de 2023, con el objetivo de conocer los conceptos de los presidentes y de los miembros del Comité Empresarial de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área principal o de amortiguación del PCCC, especialmente para saber:

1. Si tienen conocimiento que es el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia
2. Si saben que el municipio de Salamina y sus veredas es Patrimonio de la Humanidad
3. Que representa para sus comunidades el hacer parte del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia
4. Que conocimiento tienen de la importancia de pertenecer al PCCC,
5. Que beneficios les ha traído a sus comunidades esta declaratoria como área principal o de amortiguación del PCCC
6. Que tanto ha afectado el turismo en sus veredas y en algún caso particulares en sus predios
7. Como ven o han visto el desarrollo turístico del municipio de Salamina y si han participado de alguna actividad desarrollada por las operadoras de turismo locales o foráneas

La reunión fue coordinada con la oficina coordinadora de las Juntas de Acción Comunal que dirige la profesional Pilar Cortes Henao, la cual cito de común acuerdo para el día 2 de diciembre de 2023 a las 10 de la mañana. A la reunión asistieron 19 personas que representaban 13

veredas y el casco urbano de Salamina, se realizó en las instalaciones del “CERES”. Cabe anotar algunos resultados de la reunión: 1. Ninguno de los asistentes sabía que su vereda hace parte del PCCC aduciendo una falta de difusión y comunicación y estableciendo la necesidad de socializar el tema en las veredas; esto en miras de planificar y promover el turismo para generar ingresos complementarios en las fincas cafeteras, actividades agrícolas, pecuarias y trapiches paneleras. Los asistentes quedaron dispuestos a trabajar conjuntamente y solicitan que se continúe con esta labor importante de dar a conocer que es el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.

FIGURA 1. ASISTENCIA A LA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC DEL ÁREA DE PCCC

NOMBRE DE ACTIVIDAD: IMPACTOS DEL TURISMO SIN CONTROL Y SIN MANEJO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA						
RESPONSABLE: CARLOS OCAMPO TRUJILLO		LUGAR: SALAMINA		FECHA: 2 DICIEMBRE DE 2023		
N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	CELULAR	VEREDA	AUTORIZACIÓN USO DE DATOS FOTOGRÁFICO	FIRMA
1	Javier Garcia	Brias 15956217	314 5131718	Los Mangos		[Firma]
2	Adolfo P. Alaraz V.	7977399	3146516146	Urbano		[Firma]
3	MARCÉ DOMÍNGUEZ G	4558-306	313-6029969	BUENOS RÍOS		[Firma]
4	Domingo Roberto G. S	15 953 015	3147311001	CRISTALINA		[Firma]
5	Adriana Vargas	75080273	3122868734	Beta		[Firma]
6	Edison Ruiz Rojas	1022352801	311023278	Beta		[Firma]
7	Gustavo Florén	15950493	9737875589	Amaladonaga		[Firma]
8	Jorge Luis Rojas	75759067	15959067	Los Limones		[Firma]
9	Nancy del Pilar Cortés	30 333 103	3146912354	Alcaldia	X	[Firma]
10	Diego A. Gómez A.	15956468	3146908544	Salamina		[Firma]

NOMBRE DE ACTIVIDAD: IMPACTOS DEL TURISMO SIN CONTROL Y SIN MANEJO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA						
RESPONSABLE: CARLOS OCAMPO TRUJILLO		LUGAR: SALAMINA		FECHA: 2 DICIEMBRE DE 2023		
N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	CELULAR	VEREDA	AUTORIZACIÓN USO DE DATOS FOTOGRÁFICO	FIRMA
1	Adrián Cardona V.	18514417	3135927006	Los Mangos		[Firma]
2	Rosa Patricia Vasquez	15958183	3104300877	Los Hornos		[Firma]
3	Johanna Girulela	88113080	2122604899	La Unión		[Firma]
4	Judy Andrea Arango	1059810692	3147873784	El Chamero		[Firma]
5	José Elías Cardona V.	15955587	3024643299	Brea de Atiro		[Firma]
6	Luis Alberto Alzate	15961498	3022726692	La Chocota		[Firma]
7	Heiner María González	105820126	3015615470	el perro		[Firma]
8	Erwin Valencia	75957546	3102846186			[Firma]
9	Alvaro Ramírez Ruiz	15956492	3218474754	Los Narcones		[Firma]
10	Nancy Guadalupe A.	105187091	3003161931	El Tigre		[Firma]

Fotos 1: Reunión socialización con los presidentes de la Juntas de Acción Comunal



Observación en campo

Las salidas de campo permitieron conocer aspectos patrimoniales del municipio y su estado de conservación y transformación.

Fotos 2. Inmuebles Centro Histórico de Salamina



Fotos 3. Alojamiento Rural Altos del Castillo. Don Arturo Rengifo



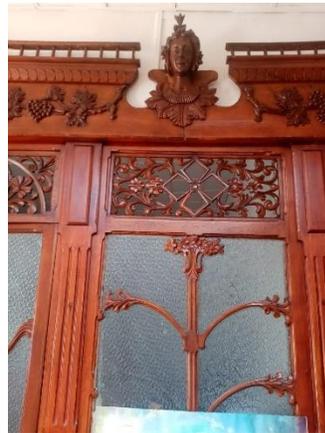
Fotos 4. Vereda Los Mangos. Zona de expansión y Nuevo polo de desarrollo Turístico



Fotos 5. Murales Maestro Fernando Toro



Fotos 6. Tallas del Maestro Eliseo Tangarife



2 Descripción del contexto patrimonial

2.1 Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad

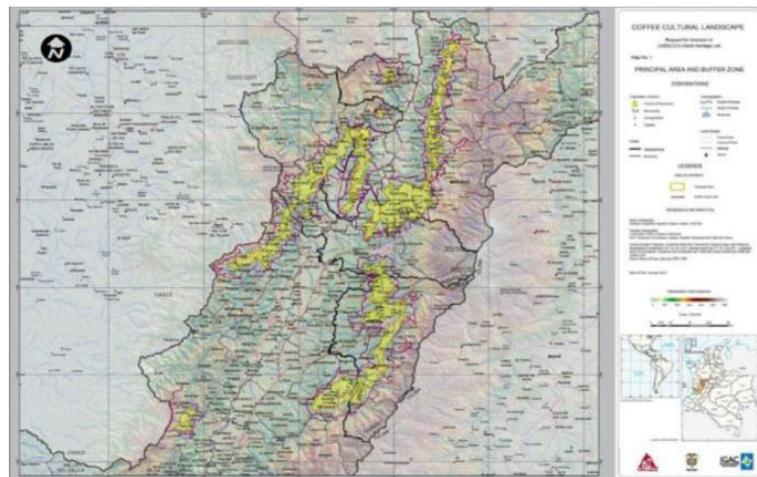
El Municipio de Salamina – Caldas está incluido dentro del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), comprendiendo a los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y el norte del Valle del Cauca.

TABLA 3. MUNICIPIOS EN EL TERRITORIO DEL PCCC

Departamentos	Municipios	Numero	Descripción
Caldas	Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría, Viterbo	18	Área Principal Habitantes: 595.884 Aprox. Numero Veredas: 411
Risaralda	Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, Marsella, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Santuario	11	Área: 141.120has Fincas Cafeteras: 24.000 aprox.
Quindío	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento	11	Área Amortiguación Numero Veredas: 447 Área: 207.000has
Norte del Valle del Cauca	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Ulloa	10	Cabeceras Municipales: 16

Fuente: Ministerio de Cultura y FNC (2010), Mincultura (2011)

FIGURA 2. PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO



Fuente: Ministerio de Cultura y FNC (2010), Mincultura (2011), Red Alma Mater-UTP y UQ-CEIR (2010)

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial el 24 de junio de 2011 durante la 35ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO por cumplir con los criterios V y VI de excepcionalidad que define el Comité de Patrimonio Mundial para la inscripción de los bienes en esta Lista:

(V) ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;

(VI) estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional (UNESCO, 2008, pp. 73-75).

De acuerdo con la descripción del bien que expone el Ministerio de Cultura de Colombia (2012), el PCCC cumple estos dos criterios porque representa un ejemplo excepcional de la adaptación humana a condiciones geográficas difíciles en las que floreció la producción de café en zonas de montaña y laderas. Este paisaje cultural combina elementos naturales, económicos y culturales con una notable homogeneidad, lo que lo convierte en un caso singular a nivel mundial.

Este contexto ha propiciado el desarrollo de una caficultura basada en la pequeña propiedad, bajo un modelo económico y social que ha contribuido a la formación de una comunidad culturalmente cohesionada, manifestada en un patrimonio cultural tangible que abarca desde las técnicas arquitectónicas hasta un patrimonio cultural intangible representado en tradiciones, celebraciones y festividades propias de la región.

Por su parte, la UNESCO considera que un bien posee Valor Universal Excepcional (VUE) “cuando tiene una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad” (UNESCO, 2008, p. 16). El VUE del PCCC se enuncia de la siguiente manera:

Declaración de valor universal excepcional del PCCC

La inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial se justifica por ser un ejemplo sobresaliente de adaptación comunitaria a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. El esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores y el acompañamiento permanente de su institucionalidad se constituyen en un ejemplo excepcional de acción colectiva para superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta forma, se constituyó un excepcional sistema productivo que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, a pesar de los ciclos de precios inherentes al cultivo del café. Las formas tradicionales de producción se han articulado con la evolución propia del negocio cafetero y han permitido ofrecer al mundo un café de excelente calidad durante más de un siglo. Finalmente, la vida y esencia de esta región giran alrededor del café, lo cual ha generado una riqueza de manifestaciones culturales en ámbitos tan diversos como la música, gastronomía y arquitectura, manifestaciones que se transmiten de generación en generación (Ministerio de Cultura de Colombia, 2017, p.75).

Los valores que determinan la excepcionalidad (VUE) se expresan a través de cuatro puntos:

✓ **Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible**

Este valor reconoce el esfuerzo que múltiples generaciones de caficultores y sus familias han invertido en la tierra para asegurar su subsistencia. Expone que este paisaje es el resultado de la convivencia con el entorno por parte de pobladores que llegaron a estas tierras a finales del siglo XIX, quienes encontraron en el cultivo del café una fuente de ingresos para sus hogares. Además, implica valorar cómo la producción de café de alta calidad no es una tarea sencilla, pues requiere de condiciones agronómicas óptimas y el trabajo de miles de productores que deben superar las difíciles condiciones de montaña.

✓ **Cultura cafetera para el mundo**

Este valor reconoce la importancia del café en la configuración de la cultura local. Expresa cómo la mentalidad y el carácter de la población están vinculados al desarrollo de la caficultura. El PCCC posee una significativa herencia cultural que conserva tradiciones y expresiones vinculadas al café y a la colonización, como la gastronomía, la vestimenta, las festividades, el folclor musical y las artesanías, así como expresiones pictóricas de gran valor artístico. La cultura cafetera también ha influido en la arquitectura y los asentamientos humanos de la zona, inicialmente basados en influencias españolas pero adaptados a las condiciones locales. Por último, el PCCC alberga riquezas arqueológicas que abarcan desde el final del Pleistoceno hasta el período colonial, evidenciando la ocupación del territorio desde tiempos prehispánicos.

✓ **Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad**

El modelo institucional cafetero en Colombia, encabezado por la Federación Nacional de Cafeteros y sus comités a nivel departamental y municipal, se caracteriza por una estructura

única que combina representación gremial mediante elecciones democráticas de representantes cafeteros, regulación y comercialización del mercado, y creación de bienes públicos a través del ahorro colectivo. Según el expediente del PCC (Ministerio de Cultura de Colombia, 2017) este modelo ha demostrado ser efectivo para garantizar el acceso a los mercados y desarrollar un sistema que abarca producción, comercialización, almacenamiento, control de calidad, asistencia técnica, investigación y desarrollo tecnológico, promoción del origen y apoyo institucional. Además, ha forjado un capital social estratégico en las áreas rurales, fomentando la asociación y la identidad entre los caficultores. La base de este modelo se encuentra en las elecciones cafeteras, un ejercicio democrático que el sector realiza cada cuatro años y que cuenta con una alta participación,

✓ **Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto**

Los productores cafeteros de la región han adaptado sus prácticas agrícolas a su entorno natural. La adaptación a los cambiantes circunstancias (costos de producción, plagas, clima) se ha logrado a través de un circuito de conocimiento que involucra diversas instituciones, como el Centro Nacional de Investigaciones en Café (Cenicafé) y el Servicio de Extensión, que transfieren sus investigaciones y tecnologías a los caficultores. Además, la Fundación Manuel Mejía brinda educación y capacitación técnica a los productores. Las innovaciones tecnológicas han hecho que la caficultura sea sostenible en términos económicos, sociales y ambientales. El manejo de plagas y el beneficio ecológico son ejemplos de prácticas que contribuyen a la conservación del medio ambiente. Sin embargo, el equilibrio entre la producción y la conservación de la biodiversidad es un desafío constante debido a amenazas como el desarrollo económico y desastres naturales.

Estos valores dan cuenta del Valor Único Excepcional - VUE del bien, que se concretan en el territorio a través de la definición de 16 atributos patrimoniales, detallados a continuación:

TABLA 4. ATRIBUTOS DE EXCEPCIONALIDAD DEL PCCC

Categoría	Atributos	Descripción
	Café de Montaña	Se localiza entre los 1.000 y 2.000 msnm, en las laderas de las cordilleras Central y Occidental de los Andes colombianos. La zona principal del PCCC se caracteriza por una altitud media de 1.540 msnm.
	Predominancia del Café	Expresa el uso preferencial de la tierra para cultivos de café sobre otros productos con una predominancia en % en café por vereda (30-60%).
	Cultivo en Ladera	Es la adaptación de los cultivos de café en zonas de alta pendiente, mayores del 25%, atributo que le da una forma y diseño particular al paisaje.

Producción Cafetera	Edad de la Caficultura	Consiste en la renovación de plantaciones de café permitiendo mantener joven y vivo el paisaje con Cultivos principalmente de 2-5 años.
Condiciones productivas asociadas al poblamiento concentrado y su propiedad	Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada	El Paisaje Cultural Cafetero se caracteriza por el predominio del poblamiento concentrado y una estructura de propiedad de la tierra fragmentada, lo que se asocia al proceso histórico de colonización de la zona.
	Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café	Este atributo muestra como la comunidad cafetera ha adaptado su forma de trabajo tradicional a mejores condiciones de producción moderna que tienen un menor impacto ambiental con la presencia de tecnologías y formas de producción recomendados por la FNC.
	Influencia de la modernización	Comprende la adaptación del paisaje a las condiciones de la vida moderna con infraestructura de vías y servicios públicos, salud y educación (modernización y progreso del campo).
	Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra	Rasgo característico de la caficultura del PCCC es la predominancia de la pequeña unidad productiva o minifundio. El tamaño promedio de la finca cafetera en el área principal del paisaje es de 4,6 hectáreas, de las cuales 2,8 hectáreas se cultivan con café. Esta estructura de tenencia de la tierra, denominada división parcelaria menuda, es característico y se asocia al proceso histórico de colonización de la zona en la segunda mitad del siglo XIX.
	Cultivos múltiples	Comprende la combinación de cultivos diversos asociados al café que conforman una “colcha de retazos”, elemento característico del Paisaje Cultural Cafetero.
Institucionalidad	Institucionalidad y Redes afines	Tiene que ver con la existencia de redes institucionales y económicas del café que inciden en el funcionamiento y la dinámica del PCCC. Se refleja en la presencia de Comités Municipales y redes afines.
Patrones culturales y	Tradición histórica de producción del café	La persistencia del cultivo de café y la resistencia al cambio en el uso del suelo a pesar de la crisis cafetera reflejan la tradición histórica arraigada en la producción de café en la región, historia

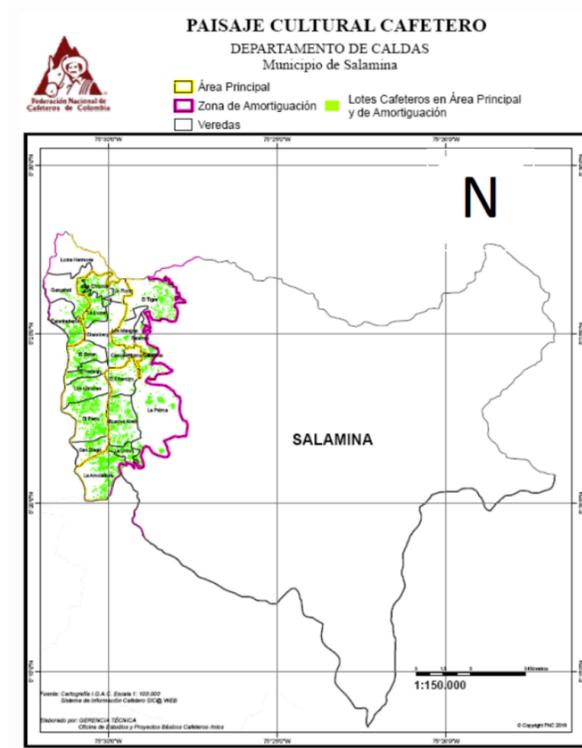
patrimonio cultural		presente de más de 100 años de cultivo cafetero (que ha creado una cultura propia).
	Patrimonio arquitectónico	Se trata de la arquitectura regional de bahareque, que se expresa en los saberes tradicionales del diseño y construcción de sus viviendas.
	Patrimonio urbanístico	La forma de los pueblos ha sido una adaptación del modelo hispánico de trazado en cuadrícula. Este tipo de estructuras urbanas, en contraposición con el relieve, las calles de gran pendiente y las manzanas ortogonales son una muestra de la adaptación humana a las condiciones particulares de la topografía quebrada, que ha dado como resultado las estructuras urbanas de damero en ladera.
	Patrimonio arqueológico	Se refiere a los hallazgos arqueológicos que atestiguan la presencia humana en el Eje Cafetero desde hace 10.000 años. Además de los hallazgos de vestigios arqueológicos, la orfebrería y la cerámica, a los antepasados debemos la domesticación de plantas alimenticias y animales.
Naturaleza	Patrimonio natural	La caficultura en el centro-occidente de Colombia se ubica en la ecorregión Andina Tropical; por sus condiciones de localización, relieve, clima y suelos, presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico y ecosistemas para la conservación de la diversidad biológica.
	Disponibilidad hídrica	Alta presencia de unidades prioritarias para la retención y regulación del agua. La oferta de agua es determinante en la cosecha del café.

Fuente: Ministerio de Cultura de Colombia (2017)

2.1 Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Salamina

El municipio de Salamina tiene nueve (9) veredas que hacen del área principal, conjuntamente con su Centro Histórico en el casco urbano y once (11) veredas que están en parte del área de amortiguación (Alcaldía de Salamina, 2020).

FIGURA 3. PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO DE SALAMINA



Fuente: Ministerio de Cultura y FNC (2010)

TABLA 5. VEREDAS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO DE SALAMINA

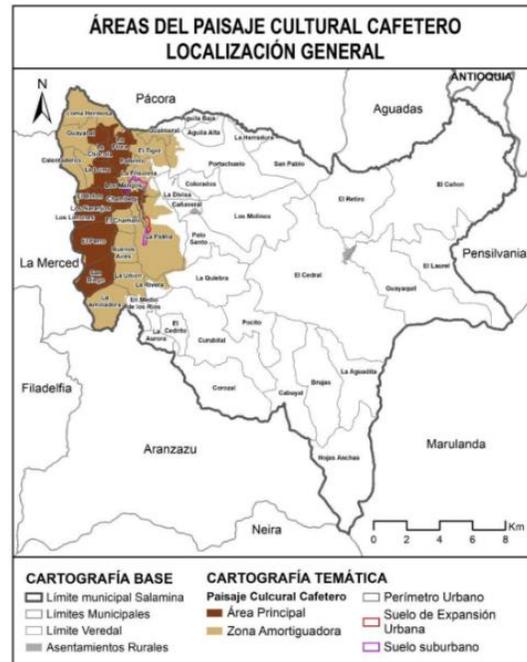
Municipio de Salamina – veredas del PCCC	
Veredas Área Principal	Veredas Área de Amortiguación
Centro Histórico. Casco Urbano	Buenos Aires
Chambery*	Calentadero
El Botón	El Chamizo
El Naranjo	El Tigre
El Perro	Guayabal
La Chócola	La Amoladora**
La Flora	La Palma
La Loma	La Unión
Lis Limones	Loma Hermosa***
San Diego	Los Mangos y Palermo****

Fuente: Ministerio de Cultura y FNC (2010). Notas: *Según la Oficina coordinadora de las Juntas de Acción Comunal del municipio, la vereda Chambery no existe, al parecer se nombra localmente La India (por verificar); **La Vereda La Amoladora está compuesta por Amoladora del Hoyo, Amoladora Grande y Amoladora Chiquita; ***La Vereda Loma Hermosa no existe; **** Las Veredas Los Mangos y Palermo están hoy en día unidas en una sola vereda.

Es importante anotar que en cuanto a los nombres y delimitaciones de las veredas se encuentran múltiples incongruencias entre la cartografía IGAC, la cartografía municipal (EOT) y la delimitación usada por el comité municipal de cafeteros lo que explica el difícil

reconocimiento del área del PCCC. Cabe destacar que el área aquí descrito es coherente con el área y los nombres de las veredas determinadas e identificadas en el marco del nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial (2023) que rige la gestión del territorio (Figura 5).

FIGURA 4. PCCC, ÁREA PRINCIPAL Y DE AMORTIGUACIÓN DE SALAMINA



Fuente: Municipio de Salamina (2023)

El municipio de Salamina en el año 2023 aprobó su Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT, estableciendo y adoptando lineamientos del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano-PCCC, tomando en cuenta lo que la Ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 2201 de 2003. El EOT ha tomado en cuenta algunos de los 16 atributos del PCCC:

- Restringir en la clasificación de suelos de los EOT la determinación y localización de polígonos de vivienda campestre en las franjas localizadas entre los 1.000 y los 1.800 msnm, con el fin de preservar estas áreas para la actividad agrícola de manera preferente.
- En el marco de la revisión de los EOT, el municipio identifica en su propuesta de modelo de ocupación territorial su rol funcional principal como territorio agrícola cafetero, con alto potencial turístico, el cual es potenciado por el PCCC.
- Por la vocación agrícola del municipio aquellos suelos de alta productividad deben ser preservados.
- Fortalecer en el EOT las medidas para garantizar la adecuada oferta hídrica en áreas urbanas y especialmente en las zonas rurales.
- Incorporar en el EOT las áreas del patrimonio urbanístico definidas por la Nación o los departamentos y establecer las acciones para su protección y gestión.

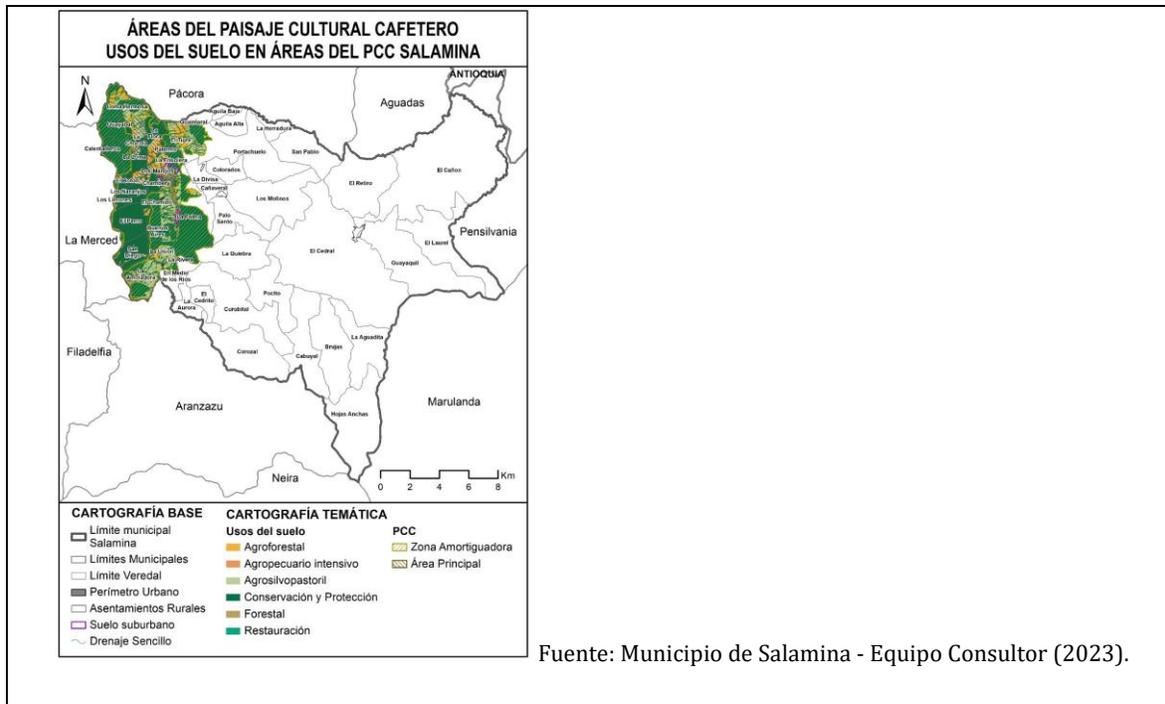
- Promover la conservación del tejido urbano de las cabeceras y centros poblados localizados en la zona declarada PCCC, aun cuando no estén señalados como áreas de conservación urbanística por los departamentos o la Nación.
- Establecer adecuadamente en el EOT áreas en donde puede permitirse la localización de suelo suburbano y los polígonos para vivienda campestre.
- Minimizar la localización del suelo suburbano y para vivienda campestre en el área delimitada como PCCC y ajustar la reglamentación para la subdivisión del suelo rural.
- Incluir en el EOT el patrimonio arquitectónico declarado por la Nación y los departamentos, y complementarlo con la identificación del patrimonio arquitectónico, que puedan declarar el municipio de Salamina en su EOT.
- Incorporen adecuadamente en los POT la delimitación y reglamentación de las áreas de protección ambiental definidas como determinantes ambientales y restringir el desarrollo de actividades agrícolas y urbanas en dichas zonas.
- Adelantar los estudios de amenaza en suelo rural que permitan identificar las áreas en donde deben adelantarse acciones para la preservación del Paisaje. Promover procesos de participación de comunidades campesinas en la revisión y ajuste de los POT.

A su vez, se integran atributos del PCCC en el componente rural como siguiente:

Incorporación del atributo "patrimonio natural" del Paisaje Cultural Cafetero

El lineamiento 1 del atributo está planteado para "incorporar en los POT la delimitación y reglamentación de las áreas de protección ambiental definidas como determinantes ambientales, complementar con las áreas que los mismos municipios establezcan como de protección ambiental, y restringir el desarrollo de actividades agrícolas y urbanas en dichas zonas".

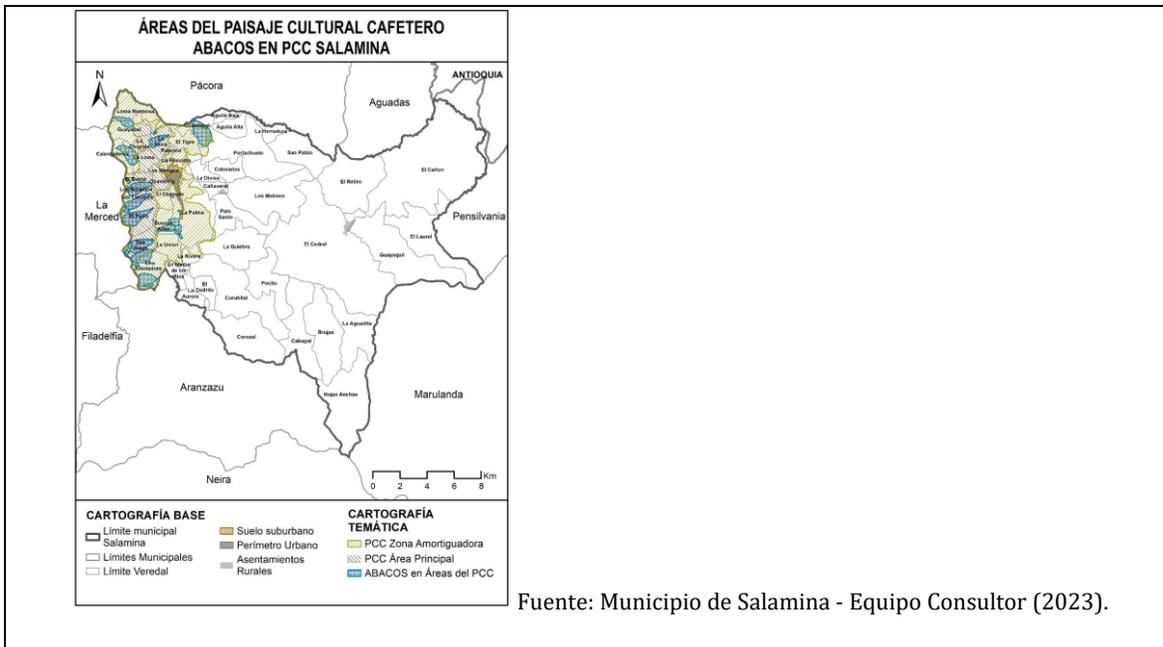
De acuerdo con el lineamiento, el EOT incorpora en el instrumento de ordenamiento la delimitación y la reglamentación de las áreas de protección y conservación ambiental que hacen parte de las determinantes ambientales entregadas por CORPOCALDAS, donde los usos agrícolas, suburbanos y urbanos son usos prohibidos en la reglamentación para estas áreas. Las áreas de protección y conservación ambiental representan el 74.73% del área del Paisaje Cultural Cafetero.



Incorporación del lineamiento 1 del atributo “disponibilidad del recurso hídrico”

En el lineamiento 1 del atributo se plantea “fortalecer en los POT las medidas para garantizar la adecuada oferta, disponibilidad y calidad del recurso hídrico en áreas urbanas y especialmente en las zonas rurales y centros poblados del PCCC”.

El presente EOT incorpora como áreas de especial importancia, las Áreas abastecedoras de acueductos comunitarios (ABACOS) debido a su papel en la regulación y conservación del recurso hídrico para comunidades del municipio; dichas áreas fueron establecidas a partir del conjunto de áreas en los Estudios Regionales del Agua ERA Fase III, los cuales fueron contrastados con los sistemas de abastecimiento presentes en el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR) e información adicional de la Corporación Autónoma Regional.



Incorporación del lineamiento 1 del atributo del “café de montaña 1.000-1.800 msnm”

De acuerdo con el lineamiento 1 del atributo que se refiere a “Reglamentar en los POT las franjas de terreno localizadas entre los 1.000 y 1.800 msnm, preferentemente para el desarrollo de actividades agrícolas”, es importante anotar que dentro del área del Paisaje Cultural cafetero (zona principal y zona de amortiguación), los usos propuestos para estas zonas rurales del municipio son predominantemente para la conservación y protección (74.73%) y en segunda instancia para usos agroforestales, agropecuarios y agrosilvopastoriles (25.27%). Si bien esta información tiene fuentes confiables, en el proceso de concertación se acordaron algunas consideraciones particulares que pueden variar dichos porcentajes

Incorporación del lineamiento 2 del atributo del “café de montaña 1.000-1.800 msnm”

El lineamiento 2 del atributo “café de montaña 1.000 – 1.800 msnm” hace alusión a “restringir en la clasificación del suelo de los POT la determinación y localización de suelos de expansión urbana, suburbanos y polígonos de vivienda campestre en las franjas localizadas entre los 1.000 y los 1.800 msnm, con el fin de preservar estas áreas para la actividad agrícola, preferentemente para el desarrollo de actividades agrícolas que incluyan los cultivos de diversificación cafetera”.

El EOT incorpora suelo de expansión urbana y el área rural suburbana para el establecimiento de vivienda campestre, como respuesta a las necesidades y las tendencias de crecimiento controladas del municipio, por ello las áreas de expansión y el área suburbana, no cuentan con grandes extensiones de área (zona de expansión urbana 0.35%, y el área suburbana 0.34% respecto del total municipal).

Se busca además que con la localización de estas áreas se puedan controlar los procesos de urbanización y suburbanización en el suelo rural, localizando puntualmente estos desarrollos y manteniendo las áreas rurales para el desarrollo agrícola como vocación principal. El área para la localización de vivienda campestre, el área urbana y el área de

expansión urbana ocupa un 4.21% del área PCC en el municipio, privilegiándose de esta manera los usos agropecuarios.



Fuente: Municipio de Salamina - Equipo Consultor (2023).

Incorporación del lineamiento 1 del atributo “predominancia del café” del Paisaje

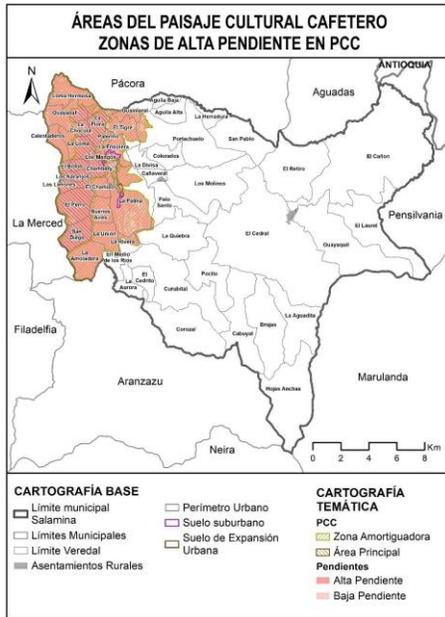
El lineamiento 1 plantea que “en los municipios con suelos de alta productividad agrícola se deberán adoptar mecanismos normativos para preservarlos y garantizar su uso eficiente en el marco de la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero, garantizando la predominancia de los que tengan potencial para ello, incluyendo como suelos de protección para actividades agrícolas, las áreas cafeteras de las veredas identificadas en el expediente de la declaratoria del PCCC, y considerando los criterios y lineamientos que defina la UPRA”.

En el área del municipio no se encuentran suelos de capacidad agrológica I, II y III (clasificación IGAC) de conservación para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales según el artículo 4 del Decreto 3600 de 2007 compilado en el Decreto 1077 de 2015. Sin embargo, es preciso señalar que el EOT define usos predominantemente agrícolas como los usos agrosilvopastoril y agropecuario intensivo que representan el 15.70% de las áreas del PCC. Dentro de las áreas del Paisaje Cultural Cafetero también se encuentran áreas de protección y conservación ambiental (74.73% del área PCC en el municipio de Salamina en concordancia con la Estructura Ecológica) y áreas de uso forestal y agroforestal para la producción (9.58% respecto del PCC en el municipio de Salamina). Si bien esta información tiene fuentes confiables, en el proceso de concertación se acordaron algunas consideraciones particulares que pueden variar dichos porcentajes.

Incorporación del lineamiento 1 del atributo “cultivo en ladera”

La mayor parte del área rural del municipio de Salamina, que incluye el área del paisaje Cultural Cafetero en el municipio, se encuentra entre 25 y 100% de pendiente (88.70% del área del PCC) en el municipio de Salamina. Es importante mencionar que el 74.73% del área del PCC en el municipio de Salamina hace parte de las áreas de protección y conservación

ambiental que coinciden con pendientes superiores al 25%. Al interior del área del PCC en el municipio, las áreas de amenaza alta y media por movimientos en masa coinciden en su mayoría con las áreas de pendientes mayores a 25% y con áreas de protección y conservación ambiental. Sin embargo, cerca del 15.69% del área corresponde a áreas de usos predominantemente agrícolas que se localizan en pendientes altas y mayores al 25%.



Fuente: Municipio de Salamina - Equipo Consultor (2023).

Incorporación del lineamiento 2 del atributo del “patrimonio urbanístico”

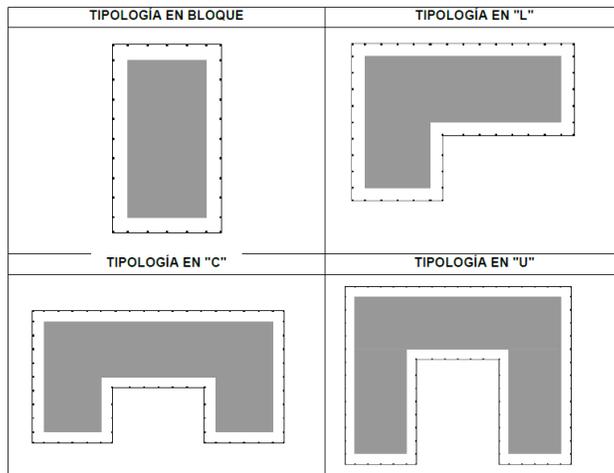
De acuerdo con el lineamiento 2 del atributo, donde se hace referencia a la promoción de la “conservación del tejido urbano de las cabeceras y centros poblados localizados en la zona declarada PCCC, aun cuando no estén señalados como áreas de conservación urbanística por los departamentos o la Nación”, el EOT incluye el centro histórico del centro poblado de San Félix tomando en cuenta el acuerdo municipal 002 de 2017 que se refiere a la conservación de San Félix, aun cuando el centro histórico de San Félix no haga parte de bienes de interés cultural de orden nacional o departamental, ni al PCCC.

Incorporación del lineamiento 1 del atributo del “patrimonio arquitectónico” del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC

La integración de este aspecto se muestra en los Lineamientos generales para la vivienda rural en las áreas de Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC. Las construcciones de nueva vivienda rural dispersa dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC en la jurisdicción del municipio de Salamina deberán mantener las siguientes condiciones tipológicas:

- ✓ Mantener un corredor perimetral cubierto configurado por columnas (preferiblemente de madera) que cumplen la función estructural de sostener la cubierta
- ✓ La construcción deberá mantener la tipología arquitectónica de la finca tradicional cafetera ya sea en bloque, tipología tipo “L”, Tipo “U” o tipo “C”. En cualquiera de los casos manteniendo la configuración de corredor perimetral cubierto
- ✓ La cubierta deberá ser inclinada en dos o cuatro aguas dependiendo de la tipología.

- ✓ Se recomienda el uso de materiales tradicionales como madera, guadua, bahareque y teja de barro para la cubierta.
- ✓ En todo caso las construcciones deberán ajustarse a las disposiciones de la NSR -10 del Título A, Título B, Título E, Título G, Título H, Título I, Título J y Título K o aquella que la sustituya o derogue.



En cualquier caso, para la construcción de viviendas en el área rural dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero será necesario contar con concepto del Ministerio de Cultura.

Programas y proyectos de las áreas de conservación arquitectónica y cultural

- ✓ Realizar el inventario de edificaciones en el área rural para identificar aquellos que tengan atributos, arquitectónicos, históricos y culturales.
- ✓ Realizar el inventario de edificaciones en el perímetro del Centro Poblado San Félix para identificar aquellos que tengan atributos, arquitectónicos, históricos y culturales
- ✓ Surtir el proceso para la declaratoria de bien patrimonial al centro histórico del centro poblado urbano de San Félix con el Consejo departamental de patrimonio.
- ✓ Realizar el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del centro histórico del centro poblado urbano San Félix
- ✓ Creación de un circuito en jeep Willys a San Félix y el Bosque de la Samaria
- ✓ Creación de un programa de turismo en haciendas cafeteras y paneleras en la región norte de caldas y sus rutas
- ✓ Garantizar, fortalecer y promover la cultura, el patrimonio y el turismo como elementos necesarios para el desarrollo local y el bienestar colectivo

2.2 Centro histórico de Salamina, Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional

A través de la Resolución N° 087 de febrero 2 de 2005, el Ministerio de Cultura declara y ratifica el sector urbano de Salamina como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional; no se definen límites. Se define el conjunto urbano de Salamina como un conjunto integral de valores de orden

temporal, físico (constitución del bien, estado actual de conservación y autenticidad) estético, y de representatividad histórica y cultural, los cuales deben ser conservados y mantenidos (Municipio de Salamina, 2023).

El municipio de Salamina, debido a su declaración de patrimonio y como parte de la zona de paisaje cultural cafetero, cuenta con un PEMP del Centro Histórico y su zona de influencia, el cual tiene como visión la siguiente:

- Propender por la preservación, mantenimiento y salvaguarda del conjunto patrimonial.
- Formular acciones concretas de protección, valoración y divulgación del patrimonio cultural.
- Mejorar la calidad del patrimonio social y económico de sus habitantes.
- Formular programas integrales de fortalecimiento de la memoria cultural del grupo humano regional -afianzando su sentir de identidad- lo cual conlleva a contemplar, conservar, valorar y prolongar en el tiempo las acciones sociales y culturales.
- Realizar el reconocimiento de la geografía del entorno como paisaje natural, asumiendo la articulación y continuidad espacial del área histórica, la complejidad de la estructura ambiental y urbana y de su entorno inmediato, en el cual se inserta el área afectada como patrimonio de Salamina y su zona de influencia (Municipio de Salamina, 2023).

Con base en el área actual y adelantada la valoración bajo los parámetros establecidos por la actual legislación se determinó como área afectada dentro del actual PEMP, la definida por los siguientes límites:

TABLA 6. DELIMITACIÓN - TRAYECTORIA DEL ÁREA AFECTADA DEL CENTRO HISTÓRICO DE SALAMINA

UBICACIÓN GEOGRAFICA	DELIMITACION - TRAYECTORIA
Norte	Calle 2 entre carrera 2 y carrera 9
Oriente	Carrera 9 entre calle 2 y calle 8
Occidente	Carrera 2 entre calle 2 y calle 5; Calle 5 entre carrera 2 y carrera 4; Carrera 4 entre calle 5 y calle 6; Calle 6 entre carrera 4 y carrera 5 y Carrera 5 entre calle 6 y calle 8
Sur	Calle 8 entre carrera 5 y carrera 9

Fuente: Ministerio de Cultura (2017b), Municipio de Salamina (2023).

Esta delimitación abarca un área de 279.220,18m² (27,92 Ha.), comprende 33 manzanas y 798 predios; a diferencia de la actual compuesta por 26 manzanas completas y 21 frentes de manzanas perimetrales a éstas (figura 5).

FIGURA 5. ÁREA AFECTADA Y ZONA DE INFLUENCIA PEMP DEL CENTRO HISTÓRICO DE SALAMINA



Fuente: Ministerio de Cultura - PEMP (2017b), Municipio de Salamina (2023)

Su definición está dada por:

✓ En este sector se encuentra el conjunto de inmuebles con mayor representatividad en cuanto a volumen construido, implantación y ocupación de predios bajo esquemas de organización espacial correspondientes a la tipología arquitectónica tradicional (patio, patio-jardín y solar), uso de la técnica constructiva predominante a base de tapia pisada y bahareque o simplemente bahareque, cubiertas en estructura de guadua o de madera e implementación de la ornamentación como medio de expresión artística para el embellecimiento tanto de elementos constructivos como de acabados y de obra mueble.

✓ La inclusión de manzanas completas como unidades urbanas, caracterizadas por centros de manzanas verdes logrados a través de la existencia de solares que articulados con los patios y los patios – jardines de las edificaciones conforman núcleos ambientales y espaciales intrínsecos a la tipología de la construcción tradicional que requieren su conservación.

✓ Los perfiles urbanos que conforman el sector, permiten la percepción del conjunto de inmuebles casi de manera serial a lo largo de vías lineales preservando en su gran mayoría la horizontalidad entre el juego de los aleros de las cubiertas, los balcones, los zócalos y los vanos de puertas y ventanas a pesar de las fuertes pendientes obligadas por la topografía del lugar.

✓ La permanencia de elementos arquitectónicos tradicionales y su lenguaje ornamental son la constante que marca la diferencia al cruzar el límite entre el sector histórico consolidado y los sectores de borde aledaños, los cuales, si bien contemplan características propias de expresión resultado del desarrollo del sistema constructivo vernáculo predominante, no hacen parte del conjunto de inmuebles representativos y esto se hace evidente al recorrer sus calles (Municipio de Salamina, 2023).

En conclusión, en este sector confluyen las características arquitectónicas y urbanas del asentamiento típico resultado del proceso de ocupación del territorio conocido como de colonización antioqueña, en donde se incorporó una arquitectura particular (Fontur – ACD - Pueblos Patrimonio, 2016).

2.3 BIC Material Arquitectónico Centro Poblado de San Félix

El acuerdo municipal 002 del año 2017 declara al corregimiento de San Félix como Bien de Interés Cultural Municipal respecto a su parte urbana y el valle de la Samaria perteneciente al corregimiento.

En su artículo 1º el acuerdo se establece que se debe iniciar la delimitación de las áreas dentro de parámetros técnicos. El artículo 2º del mismo acuerdo determina que se deben surtir todos los trámites para avalar la declaratoria como bien patrimonial y desarrollar un Plan Especial de Manejo y Protección para el corregimiento de San Félix. Por esta razón se definió un perímetro de centro histórico que abarca de manera general un área donde se localizan la mayor parte de las edificaciones que podrían llegar a ser conservadas; esto con el fin de instrumentalizar la conservación del centro poblado de San Félix, hasta que se realice un inventario detallado de las edificaciones que son susceptibles de conservar.

El EOT define el tratamiento de conservación tomando como base las definiciones y acciones definidas para el Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico de Salamina (PEMP). Definió también un área de centro histórico para el CPR San Félix a partir de criterios técnicos como la localización de la mayor parte de edificaciones que el municipio podría considerar de conservación por ser edificaciones pertenecientes a la arquitectura típica de colonización antioqueña, que conservan sus atributos arquitectónicos como fachada, materiales originales de construcción y carpintería de puertas y ventanas). Al interior del centro histórico se localizan dos tipos de tratamientos de conservación: Tratamiento de conservación del tipo arquitectónico y Tratamiento de conservación contextual.

El EOT del Municipio de Salamina (2023) reconoce el tratamiento de consolidación como el tratamiento que permite la regulación de la transformación de las estructuras consolidadas que pueden contar o no con desarrollos incompletos (lotes sin construcción) que cuentan con acceso a vías públicas, servicios públicos domiciliarios y acceso a espacio público y equipamientos urbanos. Este tratamiento aplica para las áreas consolidadas que no se encuentren en tratamiento de conservación del tipo arquitectónico y contextual.

El Tratamiento de Desarrollo, por su parte, “corresponde y aplica a aquellos predios urbanizables no urbanizados, o que su área construida no sobrepase el 1% de su área, mayores a 1000 m² y que no se encuentran dentro de manzanas consolidadas” (Ministerio de Cultura, 2017b).

3 Generalidades del Municipio de Salamina

3.1 Geografía y ubicación

El Municipio de Salamina se encuentra localizado en la vertiente occidental de la cordillera central a una altura de 1.825msnm y aproximadamente 80km al norte de la capital del Departamento de Caldas (ATEC, 2009).

La posición geográfica del área urbana del Municipio es 50 25" latitud Norte y 750 30" longitud oeste, meridiano Santa Fe de Bogotá y su extensión es de 400km². Los límites geográficos son los siguientes:

Norte: Con el Municipio de Pácora; sirve de límite el río Pozo hasta su convergencia, continua por el río San Lorenzo aguas arriba, hasta su encuentro con la quebrada de San Antonio y por esa hasta su desembocadura al río Arma; todavía por el norte limita con el Municipio de Aguadas, con el departamento de Antioquia (Municipio de Sonsón), por el río Arma.

Oriente: Con el Municipio de Pensilvania, por el cauce del río Arma hasta el Boquerón de Santa Isabel y con Marulanda; por la cordillera Central.

Sur: En una pequeña extensión con el Municipio de Neira; con el Municipio de Aránzazu por la cordillera de Las Palmas y también por el sur con el Municipio de Filadelfia, siguiendo La Cuchilla, la Amoladora, hasta encontrar la Cuchilla El Yarumo.

Occidente: Con el Municipio de La Merced, sirve de límite La Cuchilla del Yarumo y luego quebrada San Lorenzo y la quebrada Calentaderos hasta su desembocadura con el río Pozo.

El municipio de Salamina se encuentra asentado en territorios quebrados que van desde las riberas del río Cauca, pasando por montañas de clima medio y frío, hasta los páramos en las cumbres de la cordillera central (ATEC, 2009).

En cuanto a su división política-administrativa cuenta con barrios en área urbana y veredas como siguen:

TABLA 7. BARRIOS Y VEREDAS DE SALAMINA

BARRIOS	VEREDAS		
20 de Julio	Águila Baja	El Naranja	El Carretero
Bosque I etapa	Amoladora Grande	El Perro	Piconeros
Calle caliente	Amoladora Pequeña	El Retiro	La Mata de Guadua
Cristo Rey Alto	Brujas	El Tigre	Portachuelo

BARRIOS	VEREDAS		
El Estadio	Buenos Aires	En Medio de los Ríos	El Águila Alta
El Hipódromo	Cabuyal	Guaimaral	La Palma
El Playón	Calentaderos	Guayabal	Palo Santo
Empleados	Cañaveral	Guayaquil	Los Molinos
Fundadores	Chambery	Hojas Anchas	San Lorenzo
Galán	Colorado	La Aguadita	San Pablo
Obrero Alto	Corozal	La Chócola	Montañita
Obrero bajo	Curubital	La Divisa	La Florida El Pino
Palenque, San Juan de Dios	El Botón	La Flora	El Canelo
Villa Martha	El Cañón	La Frisolera	La Aurora
La Cuchilla	El Cedral	La Herradura	El Cedral
Fortunato Gaviria	El Cedrito	La Quebra	Los Limones
Pinares del Tachuelo	El Chamizo	La Rivera	San Diego
La Paz.	El Laurel	La Unión	Palermo Los Mangos
			Peña Rica.

Fuente: FONTUR – ACD – Pueblos Patrimonio (2016).

3.2 Historia y cultura

El nacimiento del municipio proviene de la colonización antioqueña por el norte de Caldas, en el siglo XIX tuvo gran relevancia para el intercambio comercial y el establecimiento de instituciones públicas. Salamina fue el escenario desde donde surgieron las campañas fundadoras de la mayoría de los pueblos de las zonas norte y occidente del Departamento.

Es de relevancia para la historia local el maestro Eliseo Tangarife, ebanista y tallador que a mediados del siglo XIX promovió una escuela de trabajo en madera, latente hoy en los elementos decorativos de frutas y figuras zoomorfas de los balcones, portones, cancelas y puertas de las casas salamineñas (ATEC, 2009).

A esta localidad se le llama ciudad luz por ser cuna de hombres ilustres para la historia regional y por tener una luminosidad especial que se manifiesta en los registros fotográficos y en el evento anual de cada 7. de diciembre conocido como la noche de las luces y el fuego, cuando se

engalanan las calles y balcones con faroles y se promueve un espectáculo de fuegos pirotécnicos. Por su conservación arquitectónica, el centro histórico de Salamina fue declarado bien de interés cultural de la nación en 1982. El centro histórico del municipio es Declarado como Pueblo Patrimonio de Colombia.

Los historiadores del departamento, señalan que los terrenos del norte del departamento fueron habitados exclusivamente por cinco tribus: Carrapas, Pícaras, Paucuras, Pozos y Armados. Según el cronista Cieza de León, los Carrapas habitaron la zona comprendida entre Manizales y Filadelfia, los Pícaras entre Aránzazu y Salamina, Los Pozos entre Salamina y Pácora, los Paucuras entre Pácora y Aguadas y Los Armados entre ésta última hasta casi Sonsón.

Como puede verse cada tribu tenía su propia zona de influencia. Y ninguna permitía que la otra llegara hasta sus terrenos. En efecto, todos los miembros de estas cinco tribus se dedicaban casi con exclusividad al cultivo del maíz, de donde sacaban su sustento. Este producto lo utilizaban en la preparación de arepas y bollos, utilizaron también la chicha, que era su bebida preferida. Comían frutas además de Fríjoles. Tenían pues, una dieta balanceada que les permitía conservarse saludables, con buen aspecto físico, sin padecer enfermedades. Los alimentos los preparaban en vasijas de barro que ellos mismos fabricaban. Según Ricardo de los Ríos Tobón en su libro “Historia del Gran Caldas” los cultivos los realizaban mediante surcos verticales, desde la parte alta, donde estaba la choza, hasta la hondonada. Estas tribus completaban su alimentación, con la caza de animales salvajes, además de la pesca. Algunas practicaban la antropofagia. También conservaban colmenas en los huecos de los troncos de los yarumos que es ese tiempo poblaban las cañadas caldenses. Según el historiador Ernesto Restrepo Tirado, los Carrapas y los picaras tenían como sus principales caciques a Camviricua, Chuscuruca, Sanguitama, Aupirama y Ancora, los Pozos por su parte, tenían como caciques a Tirtirama y Pimaracua. Los Paucuras a Pimaná (ATEC, 2009).

El cronista de las Indias, Cieza de León, relata las experiencias del Mariscal Jorge Robledo en esta zona, después de haberse revelado contra Sebastián de Belalcázar y en efecto, dice: “El conquistador Robledo que había fundado el Municipio de Anserma partió con cerca de 100 hombres a caballo y mil indios de a pie, hacia el centro de Caldas, en 1540, entraron a este territorio por la parte baja del río Cauca, por los lados de Irra, en una travesía que les demoró cuatro días, venían a enfrentarse a los Pícaras, quienes al verse rodeados por los hombres de Robledo den los Ríos Maibá y Chambery, acuden a congraciarse con el mariscal, obsequiándole dádivas, con los pícaras de su parte, Robledo continúa su campaña hacia el Norte y, por la parte baja del río pozo, penetra al territorio de los indios que llevan su nombre, allí el mariscal es herido en combate, los aborígenes oponen fiera resistencia a las tropas invasoras pero al final la ventaja numérica de sus oponentes logra vencerlos.

Según Ricardo de los Ríos Tobón, Robledo hace regresar a los Pícaras a su territorio y continúa en continua de los pozos ya sometidos hacia la tierra de los paucuras quienes no opusieron resistencia. El mariscal Jorge Robledo llegó según lo que cuentan a estas tierras por coincidencia, toda vez que su destino era buscar el territorio de los indios Quimbayas hacia el sur del departamento, ya que poseían gran riqueza en oro, contrario a las tribus del norte que eran extremadamente pobres.

Finalmente hay que anotar que los aborígenes se diluyeron en la historia, sin dejar mayores rastros de su cultura. Algunos debieron de subsistir en pequeñas comunidades a orillas de los ríos. Los últimos vestigios de su existencia los cuenta el sacerdote Guillermo Duque Botero en su libro “Historia de Salamina”, dice que habitaban algunos indios en las orillas del río San Lorenzo.

Salamina fue fundada en 1825 por un puñado de esforzados labriegos liderado por Fermín López y se constituyó en el epicentro de la colonización antioqueña durante buena parte del siglo XIX y en el meridiano socio - político y cultural del sur de Antioquia. Del grupo hicieron parte Pablo López, Manuel López, Juan José Ospina, Carlos Holguín, Francisco Velásquez, Nicolás y Antonio Gómez Zuluaga, José Hurtado, José Ignacio Gutiérrez, Nicolás Echeverri, entre otros personajes que son recordados y respetados por la comunidad. Así mismo se conoce que buena parte de los fundadores de Salamina fueron mujeres como Ana Josefa García, Trinidad Álvarez Mesa, Micaela Delgado, Manuela Villa, entre otras. El decreto de fundación fue firmado por el general Francisco de Paula Santander como vicepresidente de la República.

El nombre de Salamina es un célebre topónimo de raíz greco - oriental que tiene un noble significado de la paz, llamándose así en la antigüedad clásica una ciudad chipriota fundada por Teucro después de la guerra de Troya, donde se libró la batalla que restableció el predominio marítimo de Atenas y la isla del golfo de Salónica donde la armada griega, al mando de Temístocles, venció la flota persa del rey Jerjes en el año 480 antes de Cristo, preservando la cultura helénica del vasallaje oriental.

De Salamina partieron por diferentes rutas los fundadores de Filadelfia, Neira, Santa Rosa de Cabal, Manizales, Aránzazu, Pensilvania, La Merced, Marulanda, San Félix y Armenia, por lo que Salamina es llamada con justicia “Madre de Pueblos”. Antiguos dominios de Pozoes, Armas y Chamberías, tribus ya extinguidas de la gran familia Caribe, fue teatro de nobles episodios de la odisea antioqueña emprendida en 1787, y no menos heroica que la conquista española. En el hecho de armas el 5. de mayo de 1841 librado en las inmediaciones de la población, las fuerzas de Antioquia comandadas por don Braulio Henao, consolidaron la unidad de la provincia. Trece años después, en 1854, el Batallón Salamina, conducido por el mismo legendario guerrero, cruzó victorioso el puente de Bosa y contribuyó decisivamente a derribar la dictadura de Melo.

El Pastor de almas erigió en el costado norte el templo católico, joya de original estilo arquitectónico, soñada y diseñada por el súbdito inglés William Martín, protestante y masón y edificada por el Padre José Joaquín Barco. Destacan allí la preciosa imaginería, ya Parisiense, ya Barcelonesa, obra tallada por las manos ingeniosas de Carvajal, sus finas maderas primorosamente labradas por Tangarife y sus altas y sonoras campanas forjadas en la propia fragua doméstica con las joyas donadas por sus damas.

Salamina tiene calles rectas , que antaño tuvieron nombres de héroes y batallas, de casas típicas de la colonización antioqueña, de anchos aleros sombreadores, ventanas “arrodilladas” de acentuada curvatura, balcones neoclásicos de hierro forjado o madera tallada, amplios zaguanes, portones y contra portones de bordada ebanistería, floridos jardines en patios enclaustrados, portadas de comedor ricamente labradas con remates en altos y bajos relieves, cargados de flores y frutos que enmarcan figuras humanas.

En 1897 fundaron “La Tertulia Literaria” y el Banco de Salamina. Empresas de la inteligencia y el progreso que registran dos momentos estelares en la historia de la ciudad. Ya en 1844 había nacido la Salamineña Agripina Montes del Valle, la “Musa del Tequendama” que pinta con vigor y opulencia geniales la maravilla natural y entra en el escenario de la lírica castellana encomiada por Valera, Pombo, Gómez Restrepo y Maya, reivindicando el valor de la mujer en la América hispana. Después de ella vendrían Juana Bautista López, Eusebio, Emilio y Jorge S. Robledo, Ricardo Tirado Macías, Luís Álzate Noreña, Tomás Calderón, Daniel Echeverri, Fernando Mejía Mejía y otros cultores de Arte que hicieron de Salamina la “Ciudad Luz”.

La historia eclesiástica de Salamina nace con la ciudad misma. Sin embargo, el primer sacerdote aparece posesionado con fecha 18 de marzo de 1829, siendo tal el Padre Ramón Marín, Medelinense, quien ese mismo día hizo apertura de los libros parroquiales. El padre Marín fue miembro y presidente del primer cabildo salamineño en 1842, edificó la primera iglesia, el cementerio y las casas para escuelas y echó las bases de la prosperidad moral y material de la población.

El 27 de enero de 1856 llegó a Salamina, con nombramiento de Cura, el sacerdote abejorraleño Manuel Canuto Restrepo, quien fue representante electo a las legislaturas de Antioquia y los congresos granadinos, obispo de Pasto y asistente al Concilio Vaticano I. El Padre Restrepo era un hombre inteligente, eminente orador sagrado y uno de los más notables prelados colombianos. En el año de 1865 fue cura interino el sacerdote Carlos José Ortiz. Fue sucedido el mismo año por el presbítero Francisco Antonio Isaza, oriundo de Itagüí, quien como Cura Excusador de Salamina inició una nueva época de progreso moral y material en la historia de la parroquia con la construcción del templo mayor. En abril y mayo de 1876 ejerció como encargado con funciones de párroco el Padre Felipe Suárez, quien fundó el hospital de caridad San Juan de Dios, que hoy lleva su nombre. En mayo de 1877 se encargó de la vicaría foránea el presbítero Baltazar Vélez. El padre Vélez impulsó en la ciudad el cultivo de las bellas letras.

El 21 de enero de 1881 llegó a Salamina el presbítero Rionegrino José Joaquín Barco. El 22 de abril de 1877 fue nombrado Cura Excusador de Salamina por el obispo, Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, gozando luego del título en propiedad. Luego fue nombrado como curador de la Catedral de Manizales. Regresó después a Salamina y fue párroco hasta el 12. de diciembre de 1912, fecha de su muerte. Durante 32 años sirvió a la parroquia. El magnífico y hermoso templo, el Hospital de Caridad, el artístico Cementerio, la Casa de Beneficencia, las Escuelas y Colegios, las hermanas de la Presentación, le debe Salamina al padre Barco. En el año de 1952 se erigió una estatua suya en la plaza mayor, frente al templo parroquial.

De 1913 a 1927 fue cura propio el padre Rafael Ramírez. Sucedió al padre Ramírez el presbítero Sonsonense Gonzalo Uribe Villegas, encargado en propiedad de la cura desde 1927 hasta enero de 1931. De 1931 a 1933 fue cura propio el presbítero Manizaleño Benjamín Muñoz. Vino luego el doctor Isafías Naranjo, nacido en Apía, cura desde 1933 hasta 1938. De noviembre de 1938 a febrero de 1939 entró en funciones como Vicario sustituto el Presbítero Salamineño Rubén Mejía Ángel.

Por medio del decreto 109 del 21 de febrero de 1939, el obispo nombró vicario Ecónomo de Salamina al también sacerdote Salamineño don Carlos Isaza Mejía, hasta entonces Cura de

Aránzazu. De abril a septiembre de 1950 y por ausencia del padre Isaza regentó la parroquia otro Salamineño, el presbítero Guillermo Duque Botero. Al ser nombrado Monseñor Isaza en 1977 cura párroco de la Basílica Metropolitana de Manizales y Deán del capítulo catedralicio, fue designado cura párroco y vicario foráneo de Salamina el Presbítero Antioqueño Luís Enrique Hoyos Ochoa que al celebrar en 1985 las bodas de plata sacerdotes, fue elevado a la dignidad del Prelado de Honor del Papa Juan Pablo II.

A Salamina se le denomina “Ciudad Luz” por ser cuna de hombres ilustres para la historia regional y por tener una luminosidad especial que se manifiesta en los registros fotográficos y en el evento anual del 7. de diciembre conocido como la noche de las luces y el fuego. Por su conservación arquitectónica, el centro histórico de Salamina fue declarado bien de interés cultural de la nación en 1982 y hace parte de los pueblos patrimonio de Colombia.

3.3 Servicios públicos

3.3.1 Acueducto, alcantarillado y aseo

Los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Salamina son prestados por Empocaldas S.A. E.S.P. y EMS S E.S.P. en área urbana y Asociación de usuarios de servicios colectivos de San Félix y EMS S E.S.P. en área rural y sus coberturas son los siguientes:

TABLA 8. COBERTURAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, 2015

COBERTURA URBANA			COBERTURA RURAL		
ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
98,46%	90.97%	100%	1,57%	56,13%	-

Fuente: Evaluación del Plan Departamental de Agua de Caldas 2009 a 2015; PGEI 2016 – 2019, Municipio de Salamina, 2023

El municipio cuenta con Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) el cual tiene como objetivo principal la realización de estudios para el diseño de estrategias de optimización del recurso hídrico en la zona urbana del municipio de Salamina en el departamento de Caldas, esto a partir de cuatro pilares fundamentales los cuales son: La reducción de pérdidas, Ahorro de agua, Reúso obligatorio del agua y el uso de aguas lluvias.

En Salamina se tienen según información de la Empresa de Servicios veintitrés (23) vertimientos. Las aguas residuales que se descargan al Caño Las Terrazas, la Vaguada Barrio Juan de Dios y la Vaguada Salida a Pácora son vertidas a la Quebrada La Frisolera, esta finalmente conduce sus aguas al Río Chambery, al igual que los otros cuerpos receptores.

El sistema de alcantarillado es de tipo combinado compuesto una red menor que presenta una longitud aproximada de 24.323m en tuberías de 8 a 12 pulgadas, un total de 521 pozos, 162 sumideros y a la fecha un total de 4.523m de colectores cuya construcción se dio por iniciada en el año 2007.

Respecto a los Servicios de recolección de residuos sólidos, los residuos de la zona urbana y del centro poblado San Félix se disponen en el relleno sanitario regional “La Esmeralda”

ubicado a dos (2) kilómetros del centro de la ciudad de Manizales, el cual está bajo la administración de la empresa EMAS S.A E.S.P.

3.3.2 Servicio de energía eléctrica y gas domiciliario

El servicio de energía eléctrica en el área urbana lo presta la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, la cual cuenta con una subestación de energía en buen estado, ubicada en el sector de Puerto Arturo.

Las redes de cableado aéreas son uno de los principales factores que afectan la imagen urbana del centro histórico de Salamina y que además constituyen un riesgo para la conservación de inmuebles y la seguridad de los residentes. El entrecruzamiento de las redes aéreas, la adhesión de lámparas y cables a fachadas y la dificultad de su mantenimiento, generan altos riesgos de incendios y accidentes y la fragmentación visual del paisaje urbano.

Es necesario el cambio de las redes eléctricas aéreas a redes subterráneas teniendo en cuenta que buena parte del área urbana hace parte del centro histórico de Salamina que es un Bien de Interés Cultural

El municipio cuenta con este servicio de gas domiciliario desde el año 2015 suministrado por la empresa MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P. De acuerdo con el reporte de cobertura nacional de gas natural del Ministerio de Minas y Energía, para el primer trimestre del año 2019, el municipio de Salamina tiene una cobertura efectiva del 16.13% de este servicio.

3.4 Economía de Salamina

En el municipio de Salamina prevalece la agricultura como principal actividad económica, como primera actividad agrícola y generadora de mano de obra se destaca el café, asociado al plátano que se produce para el auto consumo. Otros cultivos destacables para el municipio son: La caña panelera, la papa, el frijol, el maíz, el tomate y mora (Fontur – Red de pueblos patrimonio – ACD, 2016).

Salamina es un municipio que vive de los cultivos de caña, café y producción de panela. El área de producción de panela es de 576 ha, es decir el 5% de la producción departamental, Salamina posee 67 productores en su mayoría pequeños, entre 0.5 y 5 ha de caña panelera.

Otro eje de la economía Salamineña es la ganadería, logrando más importancia que la porcicultura y la avicultura; de la actividad ganadera desarrollada en el corregimiento de San Félix proviene la leche que se consume en el municipio y también distribuida en Medellín, Pereira y Manizales Fontur – Red de pueblos patrimonio – ACD, 2016).

También se destaca la práctica de la piscicultura del municipio con la existencia de 60 estanques de cultivo de Trucha. Se estableció una estación experimental piscícola en San Félix con una capacidad de 30.000 alevinos, que también funciona como centro de distribución.

Los recientes cambios en la producción agrícola del municipio, favorecidos por la crisis en los precios del café, orientada hacia la producción de aguacate Hass con destino a los mercados

internacionales, ha promovido entre los cultivadores la idea de generar infraestructura agroindustrial que permita realizar operaciones de transformación y procesamiento (Fontur – Red de pueblos patrimonio – ACD, 2016).

En la actualidad el cultivo de aguacate está pasando por una crisis, ya que muchos cultivadores y empresas están abandonando sus cultivos y se fueron de la región ya que el cultivo presenta problemas fitosanitarios y de productividad.

3.5 Conectividad

3.5.1 Infraestructura vial y transporte

El sistema de relaciones funcionales Urbano – Rural y su articulación regional está definido por las vías departamentales de segundo orden:

- Vía Salamina – Aránzazu – Neira – Manizales
- Vía Salamina – Marulanda
- Vía Salamina – Pácora
- Vía Salamina – La Merced

Las vías Salamina – Marulanda y Salamina – La Merced hacen parte de la vía transversal de Caldas que es una vía de nivel regional para lograr una adecuada conexión con la autopista de conexión pacífico 3 (vía nacional de primer orden parte de las vías 4G)

Esta vía Transversal de Caldas permite la conexión funcional del centro poblado urbano San Félix con el área urbana de Salamina y su posterior conexión con la autopista de conexión pacífico 3.

Salamina se conecta con Manizales por medio de la Ruta 50, que cuenta con regulares especificaciones viales, contando con un pavimento flexible, y una aceptable señalización. En algunos tramos de vía se empieza a notar la falta de mantenimiento.

TABLA 9. EMPRESAS TRANSPORTE MUNICIPIO DE SALAMINA

EMPRESAS TRANSPORTE - MODALIDAD METROPOLITANA E INTERMUNICIPAL	
EMPRESA	NUMERO DE VEHICULOS
EXPRESO SIDERAL (Microbús y Taxis)	20 unidades
AUTOLEGAL (Busetas)	15 unidades
EMPRESA ARAUCA (Busetas)	12 unidades
COOTRANSNORCALDAS	

Fuente: Alcaldía de Salamina, 2020

Algunas características del sistema transporte del municipio de Salamina son:

✓ Las rutas que conectan al municipio principalmente con las ciudades de Manizales y Medellín, utilizando los corredores Manizales – Salamina y el corredor Medellín La pintada – Salamina correspondientemente.

✓ La demanda promedio de acceso y salida varía desde los 50 a los 100 pasajeros/hora/sentido, los cuales crecen constantemente desde el período de la mañana hasta la tarde. De otra parte, el índice de ocupación es del 50% aproximadamente, lo que significa que hay 50 % de remanente de capacidad.

✓ La variación horaria de vehículos ingresando demuestra que el principal arribo de vehículos se presenta en el periodo de 13:30 a 14:30, de igual manera se presenta para el sentido contrario.

✓ Estudiando el ítem relacionado con la conectividad vial que posee el municipio de Salamina Caldas, y más explícitamente aspectos relacionados con el estado de las vías, la seguridad vial, la señalización informativa entre otros puntos, queda claro que los turistas de esta región, en general opinaron que el acceso al pueblo es regular en un 38%, bueno un 33% y malo el 24% restante (FONTUR, 2014). Comparativamente, en la encuesta de Evaluación del Destino diseñada se obtuvo que se debe mejorar en aspectos como el estado de las vías, la calidad del servicio de transporte, el transporte especializado y su frecuencia.

En cuanto al acceso a atractivos turísticos el 31,1% de los encuestados manifestó fortaleza media y alta, 25% debilidad alta, 6,8% debilidad media y fortaleza baja. El servicio del terminal de transporte fue calificado con debilidad alta 50%, seguido por 18,8% para debilidad media, 12,5% para los niveles de fortaleza baja y alta, y 6,3% debilidad baja. La frecuencia servicio transporte fue calificado con debilidad baja 33,3%, para debilidad alta, media y fortaleza 20% cada uno, y 13,3% fortaleza media. El transporte especializado fue calificado con debilidad alta con el 46,7%, seguido por 33,3% debilidad baja, 13,3% fortaleza media, y 6,7% debilidad media. El estudio arrojó que el estado de las vías una calificación de debilidad media 40%, seguido por debilidad alta y baja con proporciones iguales a 20%, igual el caso para los niveles de debilidad baja, fortaleza baja y alta con 6,7.

En general, el transporte dentro del municipio es de fácil acceso, las distancias a recorrer son cortas, con salvedad en la ubicación de los sitios naturales. La conectividad hacia el municipio es regular, puesto que en tramos las vías se hacen muy angostas, de difícil paso.

3.5.2 Conectividad aérea

El municipio no cuenta con un aeropuerto, pero dada la cercanía con Medellín, para arribar por medio aéreo se llega al Aeropuerto Internacional José María Córdoba y después vía terrestre. Las Aerolíneas que llegan a esta central son Aeroméxico, Air Europa, American Airlines, Arajet,

avianca, Copa Airlines, Copa Airlines Colombia. Jetair Caribbean, JetBlue Airways, LATAM Airlines y Spirit

Otra forma de llegar, es por el Aeropuerto Internacional de la Nubia de Manizales y después vía terrestre. Actualmente se espera que este aeropuerto sea reemplazado por el nuevo aeropuerto Internacional de Café, el cual se ubicará en la localidad de Palestina a 15 Km de Manizales. La Nubia opera básicamente vuelos domésticos a Medellín y Bogotá.

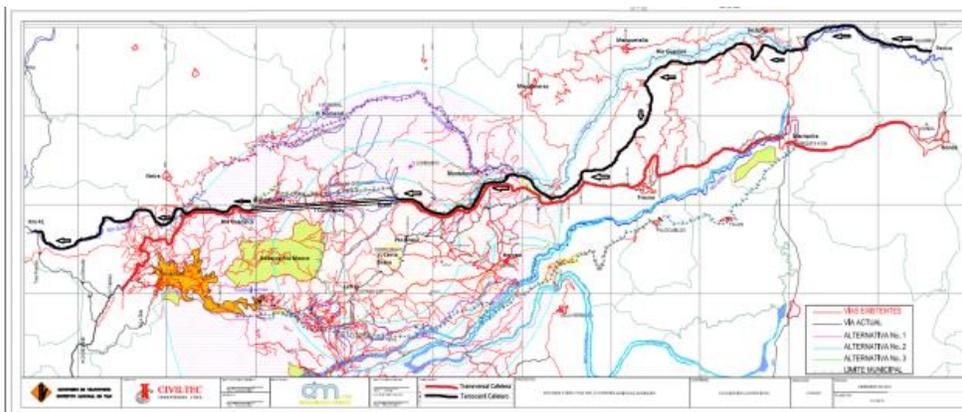
3.5.3 Megaproyectos

Los megaproyectos para la región se centran en una mayor conectividad a través de inversiones en infraestructura vial:

- Proponen construir un túnel bimodal en norte del Tolima que conecta con Caldas: A diferencia de una vía de segundo orden entre Cambao y Manizales, se propone desarrollar un túnel que contenga carretera y ferrocarril.
- Además, se está pensando en volver a funcionar el ferrocarril del Pacífico, que se conectará con el Ferrocarril de Antioquia y con la Red del ferrocarril del Atlántico. Esto incluye varios corredores: Corredor Férreo de Occidente (Reconstrucción nueva vía Férrea La Felisa – Cartago y a futuro La Felisa – Medellín) y Reconstrucción / Nueva vía Férrea la Felisa – Medellín Troncal de Occidente.
- Ampliación de la red de carreteras con Transversal de Caldas, Corredor Chinchiná – Palestina –Santágueda – Kilómetro 41 Aeropuerto del Café en Palestina, Carretera al Océano Pacífico; Conexión vial a la Troncal de Occidente (Proyecto vías 4G-Pacífico III); Zona de transferencia de Carga y Puerto Seco de La Felisa.
- Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de las vías de acceso a las cabeceras municipales de la región Norte y su conectividad con la Troncal de Occidente (proyecto del PD Departamental).
- Puerto Seco de Irra.
- Interconexión eléctrica San Carlos-San Marcos (Occidente y Norte de Caldas, paralelo a la vía troncal de Occidente).

Los proyectos estructurantes son según el EOT (2023) sumamente importantes para el municipio de Salamina y su desarrollo económico, en este caso específico el Turismo. Estos proyectos se conciben como estrategias de integración e interconexión entre el oriente y el occidente del país, para vincularse con el mercado externo de Asia Pacífico y otros destinos.

FIGURA 6. CORREDOR BIMODAL CAFETERO Y TÚNEL CUMANDAY



Fuente: Mapa de Civiltec Ingenieros Ltda., adaptado por GDE, Municipio de Salamina (2023). Nota: en negro el Ferrocarril Cafetero entre Perico y el Km 41, y en rojo la Transversal Cafetera entre Honda y La Trinidad.

TABLA 10. PROYECTOS ESTRUCTURALES – GRAN CONURBACIÓN

PROYECTOS ESTRUCTURANTES – GRAN CONURBACION (Cali – Medellín Eje Cafetero) – TRIANGULO DE ORO	
AEROPUERTO DEL CAFE	Con una pista de 3.600m, permitiría llegar a bajo costo a Norteamérica, Europa y el Cono Sur; sus impactos positivos en la región podrían incrementar las posibilidades de desarrollo turístico del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano
CONEXIÓN CON MEGA PROYECTO PACIFICO TRES	Los trabajos se desarrollarán principalmente en 12 municipios de Caldas, cuatro de Risaralda y tres de Antioquia para conectarlos entre sí, con el Pacífico colombiano y con los mercados asiáticos.
TUNEL DE TESALIA	La conectividad de la sub región norte de Caldas con el macroproyecto Pacífico Tres le posibilitara la conexión con La Virginia a través de la variante La Tesalia y de allí con las vías que conducen al Pacífico.
PUERTO PROFUNDO EN EL PACÍFICO	Concebido en el marco del eje interoceánico Urabá - Cúpica, la construcción de este canal interoceánico en el Chocó Biogeográfico podría ser un corredor logístico en la interfaz de los dos océanos con la economía mundial
NAVEGABILIDAD DEL RÍO MAGDALENA	El dragado y encauzamiento de orillas movería de 8 a 10 millones de toneladas al año, lo que disminuiría hasta un 40% los costos de transporte para los empresarios, con beneficios para más de 12 departamentos y sus poblaciones ribereñas.
FERROCARRIL CAFETERO	Entre La Dorada y el km 41, integraría la región Andina para estructurar el sistema de transporte de carga que facilite la salida al Pacífico colombiano y la articulación con el Tren de Occidente. Esto bajaría los costos de transporte de carga Bogotá- Buenaventura.
TREN DEL PACIFICO	El tren del Pacífico que hoy pasa por los municipios de Buenaventura, Yumbo, La Tebaida, tiene como propósito llegar

	también a la Virginia y a la Felisa; de esta manera quedara articulado el Norte de Caldas a Buenaventura y al Pacífico.
PUERTO SECO LA FELISA	Con la conexión al Tren del Pacifico, La Felisa constituirá en un puerto seco, a través del cual se favorecerá el intercambio comercial entre las regiones y de Colombia con el mundo.
RUTA DE CARGA FÉRREA DESDE LA COSTA CARIBE AL CENTRO DEL PAÍS	La conexión realizada en el trayecto Chiriguaná - Santa Marta- La Dorada, involucra 767 km cruzando los departamentos del Magdalena, Cesar, Santander, Antioquia y Caldas.

3.6 Estructura Ecológica

Respecto al componente ambiental hay que saber que en el municipio de Salamina se definen los siguientes tipos de suelo:

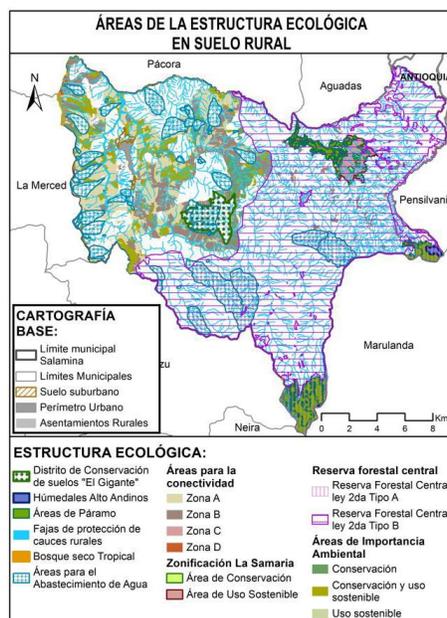
TABLA 11. TIPOS DE SUELO

Suelo Urbano	133,31 ha	0,34 %
Suelo de Expansión Urbana	18,23 ha	0,05%
Suelo rural	38.438,05 ha	99,15%
De los cuales: Área Protección y conservación	34.723,41 ha	

Fuente: Municipio de Salamina (2023)

Como se puede apreciar, gran área de los suelos rurales se encuentra dentro de los parámetros de protección y conservación donde destacan áreas de abastecimiento de agua, distrito de conservación de suelos, área forestal central ley 2 y áreas de paramos.

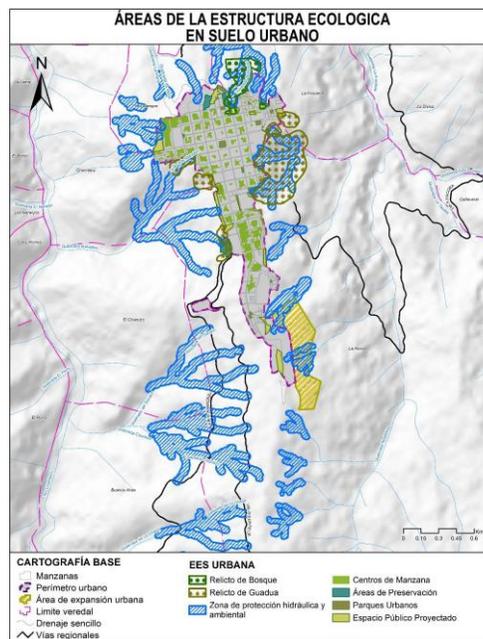
FIGURA 7. ESTRUCTURA ECOLÓGICA EN SUELO RURAL



Fuente: Municipio de Salamina (2023)

La Estructura Ecológica se define como “el sistema de áreas del territorio nacional que aseguran en el tiempo la conservación de la biodiversidad, su funcionalidad y la prestación de los servicios ecosistémicos que sustentan el bienestar de la población”. La Estructura Ecológica sería entonces determinante ambiental para el ordenamiento territorial, toda vez que, al ser parte de la zonificación ambiental del territorio, debe orientar la formulación e implementación de políticas frente a la conservación de la biodiversidad, la ordenación del territorio, la gestión de áreas protegidas y los modelos de desarrollo (CORPOCALDAS, 2018), tanto en área rural como urbana.

FIGURA 8. ESTRUCTURA ECOLÓGICA EN SUELO URBANO



Fuente: Municipio de Salamina (2023)

3.7 Esquemas asociativos territoriales para el desarrollo

La ubicación geográfica de Caldas es privilegiada, debido a que es un punto de conexión entre importantes ejes económicos del país como Antioquia y Valle del Cauca, a la vez que posee una relativa proximidad hacia los puertos del Pacífico y Caribe, con relación a otros departamentos.

TABLA 12. ESQUEMAS ASOCIATIVOS TERRITORIALES

Entidad	Características – ejes temáticos
<p>RAP EJE CAFETERO Conformada por Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima</p>	<p>Esta RAP tiene cinco (5) ejes centrales como focos de atención en la construcción de región:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medioambiente: enfocado en el Parque Nacional Natural los Nevados (la Ley 1454 de 2011) por su oferta de servicios ecosistémicos claves para los habitantes de la región. Se busca reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Geológico con estrategias de desarrollo sostenible y el aprovechamiento de la Energía Geotermal

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turismo: potenciar la región como destino internacional para aprovechar el PNNN y la declaratoria de LA UNESCO al Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) como Patrimonio de la Humanidad. ✓ Agroindustria: aprovechar la estructuración actual de las cadenas productivas de mayor potencial, los crecientes esfuerzos por mejorar procesos de asociatividad y la gestión del cambio climático. ✓ Seguridad: contrarrestar los fenómenos del microtráfico y las estructuras delincuenciales, a fin de continuar generando la percepción de una zona segura entre los ciudadanos, los Turistas y los Inversionistas.
<p>RAP DEL AGUA Y LA MONTAÑA Conformada por los departamentos de Caldas y Antioquia</p>	<p>Instrumento de planificación con seis (6) ejes estratégicos definidos. A partir de sus hechos regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ primer lugar, a un desarrollo económico integral y a una inversión sostenida de la infraestructura material en los territorios compartidos. ✓ En segundo lugar, responde a una gestión ambiental de los ecosistemas estratégicos, desde la promoción de la solidaridad entre los entes territoriales, el fortalecimiento de la planificación, el ordenamiento entre ambos departamentos y el reconocimiento de los factores geográficos de cohesión. ✓ En tercer lugar, dimensiona la agricultura y la economía rural como escenarios privilegiados para impulsar el desarrollo económico entre ambos departamentos. ✓ En cuarto lugar, trabajar para potenciar el desarrollo social y superar los índices de pobreza multidimensional. ✓ En quinto lugar, legitima el acuerdo de voluntades desde la ancestralidad histórica, los vínculos genealógicos, la cultura Inter fronteriza de los municipios colindantes, la concreción de una cultura material, la identificación de unos imaginarios colectivos asociados a la montaña, el desarrollo de unas prácticas específicas de apropiación de la tierra y la concreción histórica de patrimonios físicos e inmateriales inherentes y sistémicos de la región. ✓ Finalmente, el último eje estratégico le apuesta al turismo como bisagra de apertura, de integración, de activación y consolidación de la propia RAP.

Fuente: RAP Eje cafetero y RAP del agua y la montaña

4 Caracterización turística del municipio de Salamina

Caldas significa extensas laderas llenas de café, donde el olor del grano invita a degustarlo permanentemente en salones de antaño. La región es festiva y cultural, por eso la Feria de Manizales, el Carnaval de Riosucio o el Festival Internacional de Teatro, eventos que exponen el colorido, el folclor y el ambiente caldense.

Café, cultura, nevados, gente amable, ecoturismo, artesanías, legado histórico y mujeres hermosas, bella región de la zona cafetera, caracterizada por la geografía diversa, donde predomina el verde, en cualquier punto cardinal, referente principal del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Los Nevados, con sus gélidas cimas que superan los 5.000 metros en el nevado del Ruiz, su principal atractivo natural. Aquí, además de montañas y nieve, la naturaleza se abre camino a través de parajes mágicos, esparcidos entre cañones ataviados de yarumos y flores de colores que le imprimen vida a cada horizonte.

Hay muchas formas, caminos y fechas para llegar a este escenario cafetero con buena infraestructura de alojamiento en Manizales y las principales poblaciones. En Villamaría, rumbo al Parque Nacional Natural Los Nevados, las aguas termales invitan a relajarse y disfrutar de sus efectos medicinales.

4.1 Vocación turística de Salamina

La transformación que el turismo ha tenido en los últimos años a nivel internacional, como lo resalta la Organización Mundial del Turismo (OMT), nos solicita un desarrollo de experiencias turísticas únicas e irrepetibles tanto para los turistas y visitantes internacionales y nacionales, para consolidar el turismo como un renglón estratégico para el desarrollo como establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y en el Plan Sectorial de Turismo: “Turismo en armonía con la vida” 2022-2026.

Basándonos en la diversidad biológica y cultural de Colombia y en este caso específico del municipio de Salamina, se busca fortalecer su competitividad para el turismo, generar divisas, crear empleo y mejorar las condiciones de vida de las comunidades; constituyéndose el turismo en una gran oportunidad para la transformación regional en el departamento de Caldas.

Un turismo sostenible y responsable puede ser una oportunidad para el sector turístico de Salamina, contribuyendo a la preservación del capital natural y cultural, así como los valores culturales y ecológicos del municipio convirtiéndose en los principales motores de desarrollo económico y social de Salamina, así como de protección de su cultura, el medio ambiente, biodiversidad, paisajes, ecosistemas y recursos naturales excepcionales.

Por tal razón se busca impulsar el Turismo Cultural, que vincula los “elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico (Cocina

Tradicional), la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones¹”; destacando la oportunidad que existe entre la inclusión del patrimonio Material e Inmaterial y el Patrimonio Natural (Simbiosis Ganadora), como modalidades de consumo y producción sostenible.

FIGURA 9. EN TURISMO, NOS ATREVIMOS A COMPETIR Y ESTOS SON LOS RESULTADOS



Fuente: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/>

Para el PCCC, en el marco del Diseño y estructuración de los productos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero (THR e Índices, Alma Mater, 2013) se definió la Visión turística del PCC como siguiente:

Al año 2021, los productos turísticos de la región del Paisaje Cultural Cafetero con valores patrimoniales naturales, culturales y cafeteros representan la dinámica local, nacional y en especial Internacional de viabilidad, sostenibilidad, competitividad y diferencia con base en experiencias turísticas inolvidables.

¹ Organización Mundial del Turismo, 2019

FIGURA 10. VISIÓN PCCC AL 2014



Fuente: THR e Índices, Alma Mater – Fontur (2013)

4.2 Política municipal para el desarrollo turístico

Para la determinación de la política municipal en el marco del nuevo EOT (Municipio de Salamina, 2023) se tomaron en cuenta la Política para el desarrollo del Ecoturismo y la Política de Turismo Cultural.

TABLA 13. POLÍTICA MUNICIPAL – ACTIVIDADES TURÍSTICAS

POLITICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Posicionar a Salamina como un destino de Turismo Cultural nacional e internacional que, través del aprovechamiento de su diversidad y riqueza cultural generen dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas sostenibles que promuevan la competitividad del patrimonio	Fomentar la generación de nuevos renglones económicos que aprovechen las potencialidades del PCCC, así como los valores patrimoniales culturales y naturales del municipio	Articular el municipio a iniciativas regionales de desarrollo turístico, en especial con los municipios vecinos de Pacora y Aguadas, aprovechando la declaratoria del PCCC
	Promocionar rutas como Destino turístico cultural	
	Posicionar rutas como parte de los productos Turísticos - Culturales	Promover la conexión del área de centro histórico urbano de Salamina con las áreas del PCCC
	Fortalecer la infraestructura turística cultural del municipio	Realizar un inventario de la oferta turística cultural en el área rural como fincas cafeteras y paneleras para el establecimiento de rutas turísticas

POLITICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Fortalecer y diversificar la actividad ecoturística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible en razón del cual esta debe propender por el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes en las regiones y el permanente esfuerzo para proporción una oferta competitiva de servicios en armonía con la diversidad ecológica y cultural	Promover la oferta ecoturística del municipio con especial énfasis en el Valle de Samaria, teniendo como centro de servicios del centro poblado San Félix y el área urbana de Salamina	Mejorar la conexión vial rural para el establecimiento de rutas turísticas y mejorar la oferta de servicios de soporte a las actividades turísticas en el área urbana de Salamina y en el centro poblado de San Félix
		Implementar incentivos tributarios y económicos para la producción sostenible y la protección de los elementos de la Estructura Ecológica
	Generación de oportunidades económicas desde el Agroturismo y el Ecoturismo	Realizar un inventario de las áreas susceptibles de atraer ecoturismo y agroturismo en el área rural del municipio

Fuente: PDM 2020 – 2023, Municipio de Salamina (2023)

Para mejorar la actividad turística del municipio se proponen los siguientes proyectos:

- ✓ Restauración de las Galerías
- ✓ Adecuación de los ejes simbólico y ceremonial
- ✓ Construcción del terminal de transporte
- ✓ Construcción de estacionamientos fuera del área de afectación del centro histórico
- ✓ Creación y promoción de la agenda cultural de Salamina
- ✓ Creación de un circuito en jeep Willys a san Félix y el Bosque de la Samaria
- ✓ Creación de un programa de turismo en haciendas cafeteras y paneleras en la región norte de caldas y sus rutas
- ✓ Creación de 4 rutas patrimoniales en el Centro histórico de Salamina de acuerdo al PEMP:
 - Ruta de la casa Salamineña: De los 181 inmuebles con categorías de intervención 1 y 2 en el área afectada, y 18 con categoría 2 en la zona de influencia y áreas rurales, es viable conformar un conjunto de inmuebles visitables, bajo unas condiciones de accesibilidad que protejan la propiedad privada de quienes permiten el ingreso de turistas y que a su vez propicien el ambiente apto para que éste conozca, favoreciendo entre otras, pequeñas economías locales al generar ingresos económicos frente al pago de cada una de las rutas planteadas. Estos recursos, bien pueden invertirse en la conservación de estas edificaciones, así como permitir que los propietarios puedan plantear ventas o servicios en las casas visitables.
 - Ruta de ornamentación: El universo de bienes muebles que puede hacer parte de un recorrido específico, está conformado por bienes del subgrupo utilitario, logrado con

un trabajo ornamental principalmente a base de madera, herrería, textil y de una gama de muestras de papel de colgadura, que crean en conjunto un atractivo turístico digno de visitar, además de permitir entre otras, actividades eventuales realizadas en torno a su exhibición y formación, que generarían el montaje de estas actividades involucrando la comunidad para su desarrollo.

- Ruta de patios y jardines: La arquitectura de la población se forma a partir de la fusión de las técnicas constructivas, acompañada de la belleza de los jardines que exaltan los patios como el atractivo central de estas edificaciones, cuya variedad permite la creación de un recorrido a lo largo y ancho de la población.
- Ruta de balcones: La gran variedad de balcones existente en Salamina, es en resumen un recorrido por la historia de la población y la región, en donde es posible conocer desde las técnicas constructivas implementadas por los artesanos del S. XIX, hasta la versión de carpinteros actuales que fusionan diseños y materiales con una variedad de motivos artísticos, que en conjunto garantizan un espectáculo sin igual al recorrer las calles de la población ((Ministerio de Cultura, 2017b).

4.3 Atractivos turísticos de Salamina

La historia del turismo en Salamina se remonta a principios del siglo XX, cuando comenzó a recibir visitantes interesados en conocer su arquitectura colonial y la tradición histórica alrededor de la colonización Antioqueña y sus paisajes naturales, representados alrededor de la Palma de Cera en el Valle de Samaria, corregimiento de San Félix.

El municipio cuenta con numerosas casas coloniales con fachadas de colores vivos y balcones enrejados. Además, Salamina se encuentra rodeado de hermosos paisajes montañosos y cuenta con una gran diversidad de flora y fauna.

Uno de los atractivos turísticos más importantes de Salamina es la Catedral Basílica Nuestra Señora de las Mercedes, una imponente iglesia de estilo neogótico construida en el centro del municipio. Esta catedral, junto con otras iglesias y capillas de la región, reflejan la importancia de la religión católica en Salamina.

El turismo en Salamina ha ido creciendo a lo largo de los años, y el municipio ha desarrollado una infraestructura adecuada para recibir visitantes. Se han construido hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos que garantizan una estadía cómoda y agradable.

Además de la arquitectura y naturaleza, Salamina ofrece a sus visitantes una experiencia cultural única. El municipio cuenta con una tradición cafetera arraigada, y los turistas pueden disfrutar de recorridos por fincas cafeteras y aprender sobre el proceso de producción del café.

En resumen, el turismo en Salamina, Caldas, se ha construido sobre la base de su riqueza arquitectónica, paisajes naturales y tradiciones culturales. La ciudad ha sabido conservar su encanto colonial y ofrece a los visitantes una experiencia auténtica y enriquecedora.

Hay que anotar que, si bien a nivel departamental o nacional se viene ofreciendo al Municipio de Salamina, con sus atractivos principales que es el Casco Urbano y el Bosque de Samaria

(Corregimiento de San Félix), en general, las Rutas que se promueven en medios virtuales en la realidad poco se ofrecen o visualizan y muchas veces son meros enunciados.

4.3.1 Inventario de recursos y atractivos

De acuerdo a la metodología del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, este es el listado de Atractivos y Recursos Turísticos del municipio de Salamina, que realizó la Asociación Turística empresarial de Caldas – ATEC en el año 2009.

TABLA 14. ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS DE SALAMINA

Patrimonio cultural material	Patrimonio cultural material	Festividades y eventos y realizaciones técnico científicas
Vivienda unifamiliar: Casa de la Familia Isaza Mejía "Casa del Deguello" Casa de Don Rodrigo Jiménez Mejía Casa de Camilo Peláez Casa de Doña Gilma Ospina Casa de la Familia Botero Gómez Casa de la Señora Carola López Casa de Los Canadienses Casa de Mérida Echeverry Casa de la Sociedad de San Vicente de Paul (Federico Ozaman) Casa de Camilo Peláez Casa de Los Canadienses Casas en Tabla Parada, corregimiento San Félix	Arquitectura institucional: Palacio Municipal Comando de la Policía Institución Educativa La Presentación Granja "CORPOSAM" Casa de la Cultura "Rodrigo Jiménez Mejía" Biblioteca Pública Municipal Sala Museo Arqueológico de la Casa de a Cultura Museo Madre María Berenice Teatro Municipal de Salamina Ancianato Hospital Departamental Felipe Suarez Plaza de Mercado (Galería) Estación Salamina (Antiguo Ferrocarril del Pacifico)	Exposición Equina Grado B. Fiestas Patronales en Honor a la Inmaculada Concepción Fiestas de la Virgen del Carmen Día de la Inmaculada Concepción Noche del Fuego Fiestas del Aire Vuelta ciclística de San Félix Realizaciones técnico científicas: Proceso del Café. Proceso de La Panela. Proceso Ganadero. Proceso Piscícola. Proceso Apícola
Arquitectura religiosa: Basílica Menor de la Inmaculada Concepción Capilla de Nuestra Señora de Las Mercedes Capilla del Cementerio Capilla Cristo Rey Casa Cural Templo de La Inmaculada Concepción Cementerio La Balvanera	Elementos urbanos: Parque de Bolívar Kiosco Plaza Principal Monumento a la Pila. Parque de Bolívar Estatua del Sacerdote José Joaquín Barco Ángel Murales del artista Luis Fernando Toro	Patrimonio inmaterial: Huevos al Vapor La Macana Panelitas de leche Mistela de Mora o Naranja La Nigua Salamineña La Madre Monte La Patasola El Patetarro El Hojarasquin del Monte El Mohán o Mojan La Llorona Leyenda de María La Pardo

		<p>Vueltas Salamineñas El Baile del Sapo y El Siotis Calados en Madera Replica Balcones Salamineños en madera Cultura extinta de los Pozo</p>
--	--	---

Fuente: Asociación Turística Empresarial de Caldas-A TEC (2009)

4.3.2 Valle de la Samaria

El Valle de la Samaria se encuentra ubicado en el corregimiento de San Félix – Municipio de Salamina, Caldas; una experiencia rodeada de palmas de cera, árbol emblema de Colombia; cuenta con 12 nichos naturales y 4 miradores de 360° que permiten observar las más hermosas aves de la región y la biodiversidad del clima frío; al iniciar el recorrido se pueden disfrutar dulces de leche típicos del territorio para realizar la caminata ecológica que permitirá llegar al lugar donde las palmas besan el cielo (<https://rutasdelpaisajeculturalcafetero.com/que-hacer-atractivos/valle-de-la-samaria/>).

4.3.3 Centro de Oración y Peregrinación de la Madre María Berenice - Museo

La hoy Beata María Berenice es la fundadora en 1943 de la congregación de las Hermanas de la Anunciación, que próximamente será beatificada por el Papa Francisco. Allí mismo se encuentran elementos religiosos que pertenecieron y fueron utilizados por la Madre Berenice, conservándolos como un homenaje a su legado social, su apostolado al servicio de la educación de los niños y la dignificación de los derechos de las mujeres.

4.3.4 Fundación Escuela Taller de Caldas

La Escuela Taller de Caldas se inició como un proyecto en el año 2005 apoyado por la Gobernación de Caldas, FUNDACOLOMBIA, la Alcaldía de Salamina, el SENA – Regional Caldas y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (Fontur – Red de pueblos patrimonio – ACD, 2016).

En el año 2010 la Escuela Taller se convirtió en una Fundación sin ánimo de lucro como una Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IFT, basado en la Ley 1064 de 2006. Para ello se conformó un Consejo de Fundadores y un Comité Directivo., que es su organismo rector.

La Secretaría de Educación de la Gobernación de Caldas expidió las Resoluciones No. 0652 y 0653 del mes de febrero de 2010 mediante las cuales se registraron y aprobaron los programas de formación.

El Ministerio de Cultura de Colombia ha apoyado el programa de Escuelas Taller, introducido por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como una herramienta eficaz para asegurar la salvaguardia del patrimonio cultural de la nación, al tiempo que se capacita y se brindan oportunidades a sectores poblacionales que de otra manera estarían condenados a vivir en un estado permanente de vulnerabilidad social y económica. Con el ánimo de asegurar que esta experiencia sea incluida en las políticas culturales del país, el Ministerio de Cultura, por medio de su Dirección de Patrimonio, y con el apoyo de la AECID, convocó al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a la Corporación Andina de Fomento (CAF), que hasta la fecha participaban en las Escuelas Taller, y les propuso la creación del Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia - Herramientas de Paz (Fontur – Red de pueblos patrimonio – ACD, 2016). Este programa capacitó a jóvenes colombianos entre 18 y 25 años en oficios tradicionales, en espacios de inclusión y convivencia. Colombia cuenta actualmente con Escuelas Taller localizadas en Barichara, Bogotá, Cartagena, Mompo, Popayán, Salamina, Tunja y Buenaventura; cada una de ellas se enfoca a objetivos específicos que responden a las necesidades del municipio o la región cultural en la que se localizan. Hasta el año 2011, 4000 jóvenes, hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad social, han sido capacitados en las Escuelas Taller. Son jóvenes que con su trabajo promueven la identificación, valoración y difusión de dichos referentes, en la medida en que desde el momento que ingresaron en una Escuela Taller, aceptaron el reto de “aprender haciendo”.

El Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia - Herramientas de Paz articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo humano y el emprendimiento para proponer alternativas de desarrollo social y económico del país a partir del fortalecimiento y la recuperación de nuestras tradiciones.

4.3.5 Fonda de la Arriería

Hace parte del proyecto Caminos de Arriería en el marco de los proyectos del Paisaje Cultural Cafetero. La fonda consta de dos plazoletas para exhibición de equinos, restaurante, administración, cocina, depósito, cuarto de basura, baños, tienda de artesanías, punto de información turístico, pesebreras, espacio para exhibición de las costumbres arrieras y cultura cafetera, zonas de parqueo. También restauraron y consolidaron muros de tapia existentes, escaleras de acceso, salón múltiple y espacios exteriores (Fontur – Pueblos patrimonio – ACD, 2016). El proyecto de restauración y consolidación del inmueble² sigue de una valoración arquitectónica previa que pretende reconstruir la estructura de este edificio; adaptándose a la topografía del lugar, la vivienda es una edificación de dos niveles.

La vivienda posee un sistema mixto (estructural-constructivo) en su primer nivel, muros elaborados en tapia pisada de 0,50m de espesor y 5m aprox. de altura. En el segundo nivel el sistema constructivo utilizado es en bahareque encementado. La cubierta a dos aguas como uno de los elementos proyectuales y principales de la vivienda tradicional cafetera tiene como materiales primordiales la teja de barro, el uso de madera y guadua para su estructura en

² Fonda Arriera del Paisaje Cultural Cafetero <https://www.conguadua.com/fonda-arriera-salamina>

cerchas previamente inmunizadas. El alero sobresale 1m el cual tiene como elemento arbotante una serie de columnas o pie de amigos perimetrales en madera chanú apoyados en dados de concreto que delimitan los pasillos exteriores. El bahareque encementado como sistema constructivo surge en muros divisorios del salón para exposición, cocina, restaurante y áreas de servicios. La carpintería de puertas y ventanas es en madera entamborada, la escalera interna en madera y la externa en concreto que posa sobre en una plataforma de este mismo material (Anexo 4: Proyecto Centro de Interpretación del PCCC – UNESCO. Predio Fonda de La Arriería – Salamina).

Fotos 7. Remodelación Fonda de la Arriería³



4.4 Rutas turísticas

4.4.1 Concepto de Ruta

El concepto de “Ruta” como producto aparece en el contexto turístico como un elemento ambiguo que no implica un producto concreto sino una referencia a las antiguas formas de viaje y relación entre culturas que sirvieron de base a los viajes, a los intercambios comerciales y

³ Fonda Arriera del Paisaje Cultural Cafetero <https://Www.Conguadua.Com/Fonda-Arriera-Salamina>

flujos migratorios desde el comienzo de los tiempos. La “Ruta” es más que una realidad turística un referente histórico.

Este concepto antiguo de rutas supone una conexión espacial entre un lugar y otro y sobrevive hasta el siglo XIX. Comenzó a quebrarse en la era de los descubrimientos entre los siglos XV y XVI, que implican ir de un lugar conocido hasta otro desconocido.

A partir del siglo XIX, con la generalización de las comunicaciones terrestres y marítimas, carreteras, puertos, ferrocarriles y canales, se crea una red abierta de vías que termina con el concepto tradicional de las rutas. Sin embargo, se recrea el concepto como un elemento de estructuración de la oferta en destinos turísticos. Las rutas se convierten así en parte de la oferta y, finalmente, en instrumentos de ordenamiento turístico.

4.4.2 Ruta Artesanal Colombia - Salamina artesanal

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Cultura, el Fondo Nacional de Turismo FONTUR, con el asesoramiento técnico por parte de Artesanías de Colombia, consistió en la recopilación de los oficios artesanales que se practican en el territorio.

FIGURA 11. RUTA ARTESANAL COLOMBIA - GUÍA DE SALAMINA ARTESANAL

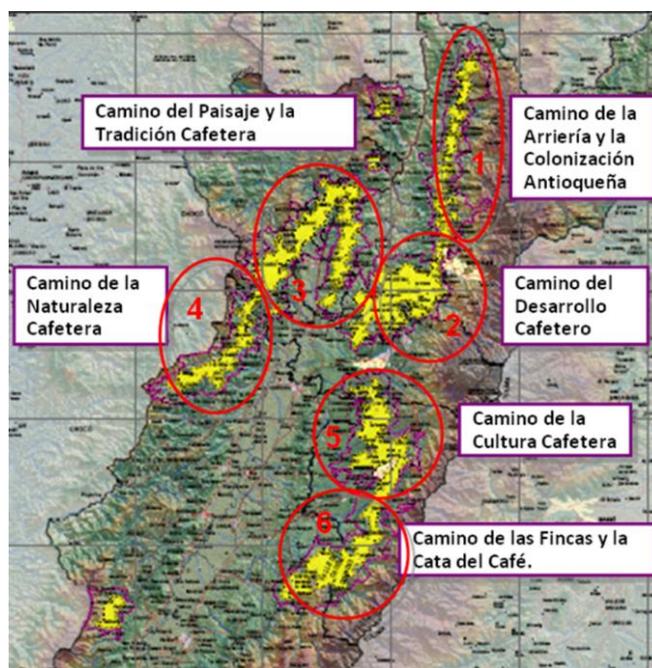


Fuente: https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/12448_rutas-artesanales_salamina.pdf

4.4.3 Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, Salamina

Con el objetivo de definir la puesta en valor de los valores y atractivos del Paisaje Cafetero se diseñaron varias rutas para el área del PCCC bajo el nombre “Ruta del Café en el Paisaje Cultural Cafetero”. Estas rutas apuntan a vivir la esencia cafetera y comprender y valorar el significado del patrimonio excepcional del PCC⁴.

FIGURA 12. RUTAS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO



Fuente: THR e Índices, Alma Mater – Fontur (2013)

4.4.4 Ruta de la Arriería

En el departamento de Caldas la ruta de la arriería es una evocación de la ruta de la colonización antioqueña que inicia en el municipio de Aguadas en el norte de Caldas en dirección norte – sur de una manera particular e inédita en comparación a las formas de ocupación y comunicación normalmente utilizada por los españoles. Durante este recorrido, los viajeros a caballo se encuentran con calor, frío, caminos de herradura o con barro, pedregosos o lisos; lomas, pendientes, pero la constante son los hermosos paisajes de montañas, ríos, quebradas, cascadas y la arquitectura típica de la colonización. La ruta es perpendicular a las corrientes hídricas y contrafuertes montañosos que se dirigen de oriente a occidente generalmente, en busca de la línea recta, cuando se llega a los altos, las rutas se constituyen en sendas naturales de formas sinuosas constituidas en caminos de herradura sobre las cumbres y sus laderas. Durante el recorrido es común ver terrenos de siembra y fondas, la ruta continúa hacia los centros

⁴ Desarrollo turístico en el Paisaje Cultural Cafetero. MINCIT. <https://rutasdelpaisajeculturalcafetero.com/planifica-tu-viaje/caldas/>

poblados como Pácora, Salamina, Aranzazu, Neira y Manizales, sitios con gran potencial y atracción turística por su paisaje lejano, fantástico y patrimonio arquitectónico de la época de la colonización antioqueña (Unión Temporal Turismo Chocalán, 2012).

En el marco de esta iniciativa se ha desarrollado una plataforma web (<https://visitcaldas.com/rutas/>) y se realizaron eventos para la promoción de los diferentes destinos y atractivos turísticos que conforman la ruta.

FIGURA 13. RUTA DE LA ARRIERÍA EN CALDAS



Fuente: Cotelco (2018), Municipio de Salamina (2023)

4.4.5 Ruta de la colonización Antioqueña

La ruta de la colonización Antioqueña tiene como objetivo reconocer el proceso de colonización Antioqueña en el que desde 1780 salieron de la región de Antioquia centenares de familias pobres en busca de tierras vírgenes donde pudieran establecer fincas y fundar aldeas o pueblos. A este tipo de campesino se le llamó colono y todo este proceso fue conocido como Colonización Antioqueña. En un período de 100 años varias generaciones de campesinos colonos, empresarios y aventureros, conocidos como “los andariegos”, adelantaron una revolución agraria en las cordilleras Central y Occidental que tuvo como resultado la fundación de aldeas y pueblos, la marcación de caminos, el surgimiento de fincas y haciendas, la construcción de puentes sobre ríos y quebradas, el desarrollo del comercio de arriería con caravanas de mulas y bueyes y el impulso del cultivo del café. Sobre esta base se conformaron los actuales departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío (Banco de la República, 2017).

FIGURA 14. RUTA DE LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA



Fuente: Banco de la República (2017), Municipio de Salamina (2023)

Por su parte se han desarrollado iniciativas por parte de municipios vecinos como Salamina y Aguadas (Caldas) y Santa Fe de Antioquia, Jardín y Jericó (Antioquia) para la creación en 2016 de la primera ruta patrimonio de Colombia.

4.5 Red Turística de Pueblos Patrimonio⁵

En el año 2010, bajo el marco de la Política Pública de Turismo Cultural, que busca poner en valor el acervo cultural de un destino, surgió el programa ejecutado por el Fondo de Promoción Turística-FPT, hoy Fondo Nacional de Turismo -FONTUR-, gracias al liderazgo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo -MINCIT, a través del Viceministerio de Turismo, quienes en aras de impulsar el desarrollo de los territorios con presencia de Bienes de Interés Cultural -BIC- crean la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

La Red de Pueblos, define desde su contexto cultural los elementos integrales que dinamizarán sus procesos, en los marcos que las normas y directrices nacionales e internacionales plantean a partir de sus definiciones patrimoniales, como bienes de interés cultural de la nación, y con los factores asociados a sus procesos cotidianos valorados como tangibles e intangibles, enlazados en sus caracterizaciones identitarias, sus expresiones simbólicas, las tradiciones, sus culinarias y formas de vida y sus patrimonios tangibles, arquitectónicos y naturales que conforman el capital cultural, puente para la consolidación del producto turístico, de los pueblos y de la Red de Pueblos Patrimonio.

En la actualidad son 17 municipios que hacen parte de la Red de Pueblos Patrimonio, uno de ellos el municipio de Salamina.

⁵ <https://redturisticadepueblospatrimonio.com.co/>

4.6 Desarrollo turístico y oferta de servicios turísticos

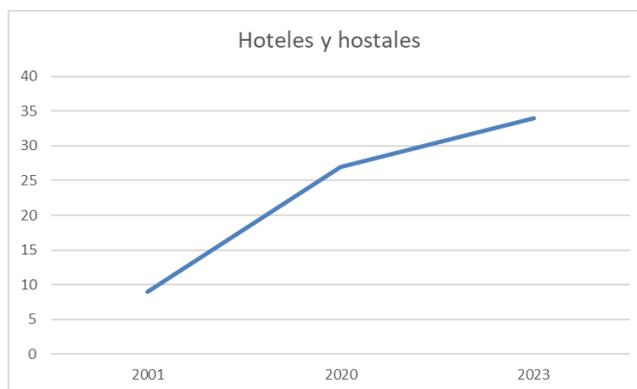
El turismo representa en la actualidad un sector emergente de la economía de Salamina con enormes posibilidades para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población. El turismo aporta a nivel mundial un 9% al PIB, crea uno de cada 11 empleos, genera 1.3 billones \$us en exportaciones, un 6% del comercio internacional y un 6% de las exportaciones de los países menos desarrollados.

Salamina cuenta en la actualidad con una oferta turística focalizada principalmente en su Centro Histórico con edificaciones típicas de la colonización antioqueña en buen estado de conservación, y el valle de la Samaria con el corregimiento de San Félix.

El municipio podría potencializar aún más su oferta turística en el área urbana desarrollando los proyectos definidos en el Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico. Sin embargo, el municipio tiene aún mayor potencial paisajístico, si se toma en cuenta el área rural y cafetero del municipio, el Centro poblado San Félix y el bosque de La Samaria (cercano a San Félix). Salamina hace parte además de dos rutas turísticas relevantes, la ruta de la arriería y la ruta de la colonización antioqueña.

En cuanto a la oferta de alojamiento y hospedaje, en 2001 el municipio contaba con 9 hoteles y hospedajes de acuerdo con su Plan Básico de Ordenamiento territorial (Alcaldía de Salamina, 2001). Según los datos de la Gobernación y Universidad Católica (2021) se inventariaron 27 alojamientos con RNT. Según la página de la Gobernación de Caldas caldata.gov.co (Ocampo, 2024) se registran 34 EAH (en plataformas se identifican 45 hoteles). A esto se suman los establecimientos que no se venden por web, los hospedajes y viviendas o apartamentos. Esto corresponde a un crecimiento tímido como se ha visto en los principios del turismo en Filandia y Salento.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN HOTELES Y HOSTALES, SALAMINA



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los restaurantes, en 2001 se registraron 11 restaurantes (Alcaldía de Salamina, 2001), la búsqueda por internet da una cifra de 59 restaurantes en la actualidad.

En cuanto a la oferta de recreación se registran rutas ecoturísticas, sitios de interés cultural, fiestas y eventos y especialmente los atractivos arquitectónicos del centro histórico y el valle de Samaria. Según los datos de la Gobernación y Universidad Católica (2021), operan 7 agencias

de viajes y una representación turística, hay un escenario recreativo / parque temático y se registran 3 guías turísticos.

Según datos de la Cámara de Comercio (2014, en Gobernación y Universidad Católica, 2021), el rubro de alojamiento y servicio comprende el 23% de las empresas municipales, cifra que asciende al 30% adicionando empresas relacionados con entretenimiento y recreación.

Empero las potencialidades que tiene el municipio, el turismo en Salamina creció entre los años 2017 a 2019, pero luego de pandemia estancó en número de visitantes.

TABLA 15. NÚMERO DE VISITANTES, MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS

AÑO	NUMERO DE VISITANTES
2017	7.783
2018	24.000
2019	26.467
2020	2.500
2021	8.000
2023	3.262

Fuente: https://caldata.caldas.gov.co/?page_id=169

El número de oferta de Establecimientos de alojamiento siguen siendo bajo si bien se muestra un leve crecimiento en los últimos años.

TABLA 16. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON RNT

Establecimiento de Alojamiento Turístico		Viviendas Turísticas	
Glamping	1	Finca Turística (Alojamiento Rural)	5
Hostales	4	Otro Tipo De Vivienda Turística	2
Hoteles	17	Casa Turística	2
Centro Vacacional	1	Apartamento Turístico	2
Guías Turísticos		Agencias de Viajes	
Guías	3	Agencias - operadores*	8
Parques Temáticos			
Parque o recorrido turístico	1		

Fuente: Cámara de Comercio – Caldas, 2023. Nota: * según fuente se cuenta entre 6 y 8 agencias – operadoras.

TABLA 17. PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SALAMINA

Razón Social	Subcategoría	Numero RNT	Representante Legal	Dirección
GLAMPING SUNSET HILL	Glamping	153204	Oscar Eduardo Peláez Londoño	Finca San José - Vereda El Carretero
HOSTAL CASA TUCAN	Hostal	137518	Santiago Patiño Granada	Calle 11 N° 2-58
HOSTAL DIVINO NIÑO	Hostal	81780	Fredy Grisales John	Plaza Principal
HOSTAL CIUDAD LUZ	Hostal	58066	Gilberto Jesús Corrales Uribe	Carrera 6 N° 5-13
HOSTAL OASIS	Hostal	85213	Luis Enrique Londoño García	Carrera 5 N° 12-11
HOSPEDAJE Y RESTAURANTE EL CAFETERO	Hotel	115072	Asceneth Sánchez López	Calle 4 N° 5 09
HOTEL BOUTIQUE LA LEYENDA 1860	Hotel	112281	Jaime Alberto Serna Serna	Carrera 7 N° 4 17
LAS MARIAS FAMILY HOME CASA DE FAMILIA	Hotel	92677	María Leonor Ruiz Cárdenas	Carrera 6 N° 4-28
HOTEL FAMILIAR CASA BELLA	Hotel	86298	Beatriz García Vanegas	Carrera 6 N° 6-12 P 2
HOTEL BOUTIQUE LA ESTANCIA	Hotel	84604	María Patricia Hernández López	Calle 4 N° 4-51
LOLA ADVENTURES	Hotel	84404	Julián David Cardona García	Calle 5 N° 6-74
CASA LOLA HOTEL BOUTIQUE	Hotel	31231	Lina María Cardona García	Calle 6 N° 7-54
HOTEL SALAMINA	Hotel	82362	Juan Sebastián García Rubiano	Carrera 6 N° 10-22
SALAMINA HIGHTS	Hotel	80301	Tatiana De La Pava Pulgarín	Calle 4 N° 5-21
BONSAI HOTEL SALAMINA	Hotel	59320	Luis German Diaz Restrepo	Calle 3 N° 6-31
HOSPEDAJE EL REFUGIO SALAMINA	Hotel	56997	José Nelson Tabares González	Calle 7 N° 8-08
HOTEL SANGUITAMA SALAMINA	Hotel	49859	Jenny Paola Giraldo Martínez	Carrera 6 N° 7-12
HOSPEDAJE CASA REAL	Hotel	18069	Jairo Andrés Gómez Ocampo	Carrera 6 N° 5-33

Razón Social	Subcategoría	Numero RNT	Representante Legal	Dirección
HOTEL Y CAFE BOLA ROJA	Hotel	44643	Alba Nubia Ramírez García	Carrera 7 N° 8-60
HOSPEDAJE EL PARQUE	Hotel	39302	Delio Grisales Grajales	Carrera 6 N° 4-56
HOTEL COLONIAL SALAMINA	Hotel	35483	Doris Osorio Ocampo	Calle 5 N° 6- 72
HOTEL ROMA FF	Hotel	32014	Ferney Flórez Valencia	Carrera 6 N° 5-10
CENTRO RECREACIONAL COSTA AZUL DE SALAMINA	Centro Vacacional	27312	Carlos Humberto Grisales Vélez	Paraje La Palma

Fuente: Cámara de Comercio – Caldas, 2023

Es importante entonces la incorporación de algunas estrategias turísticas de escala regional como:

Incorporación al Micro clúster Aguadas -Salamina: De acuerdo con el Plan de Desarrollo Turístico de Caldas (Unión Temporal Turismo Chocalán, 2012) los municipios de Aguadas y Salamina poseen un buen potencial turístico. El potencial cultural y arquitectónico y la excelente conservación de las fachadas hicieron que éste último fuera declarado monumento nacional. Además, presenta excelentes sitios de esparcimiento y recreación, así como rutas ecoturísticas. Salamina tiene muchos de los elementos que han posibilitado la creación de este micro clúster y puede incorporarse a las dinámicas turísticas.

Incorporación al clúster Paisaje Cultural Cafetero: En el departamento de Caldas, el PCCC abarca los municipios de Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, y Villamaría. El municipio de Salamina hace parte del paisaje cafetero con varias veredas, patrimonio cultural y parajes naturales cuya importancia se destaca en el marco de las rutas diseñadas y un plan de divulgación, comunicación y sensibilización necesario para la integración de los municipios.

Promoción de las rutas: Reactivar las rutas turísticas como la ruta de la Arriería y de la Colonización Antioqueña es necesario para elevar el nivel de competitividad y productividad del departamento en el ámbito nacional e internacional.

Sensibilización, capacitación y divulgación del patrimonio y la identidad cultural de los caldenses: El municipio fundamenta su identidad en el patrimonio urbanístico y arquitectónico de su estructura urbana y rural. Ello incluye en el área rural: sendas históricas, patrimonio urbanístico y arquitectónico por corregimientos (rutas turístico-culturales) y los Bienes Culturales de Interés Municipal. Es pertinente divulgar el patrimonio inmaterial de los caldenses, apoyando el turismo cultural mediante el establecimiento de sus rutas patrimoniales.

5 MARCO LEGAL

5.1 Normatividad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC

Ley 45 de 1983. Por medio de la cual se aprueba la "Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural", hecho en París el 23 de noviembre de 1972 y se autoriza al Gobierno Nacional para adherir al mismo.

Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Ley 1185 de 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1746 de 2003. Por el cual se determinan los objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Cultura y se dictan otras disposiciones. Este Decreto establece que corresponde a la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura “Adelantar gestiones y atender las obligaciones derivadas de convenios e intercambios internacionales en favor del Patrimonio Cultural de la Nación”.

Decreto 763 de 2009. Por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

Resolución 2079 del 7 de octubre de 2011 (Ministerio de Cultura). Por la cual se reconoce el Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio Cultural de la Nación y como bien inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Resolución 2963 del 22 de diciembre de 2012 (Ministerio de Cultura). Por la cual se modifica la Resolución número 2079 del 7 de octubre de 2011, específicamente el artículo 2 para “Delimitar como área reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, el área principal y el área de influencia del Paisaje Cultural Cafetero...”.

CONPES 3803 de 2014. Estableció la “Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia”.

Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015 (Ministerio de Cultura). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Ley 1913 del 11 de Julio de 2018. Por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial como instancia que coordine y promueva programas y actividades que se desarrollen en las zonas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) y se fortalezcan las estrategias y criterios que la UNESCO definió para inscribirlo en la Lista De Patrimonio Mundial.

Ley 2323 del 5 de septiembre de 2023. Por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero De Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones”.

5.2 Marco normativo a nivel nacional y regional

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

El turismo se promoverá con justicia ambiental e incorporará criterios de economía circular configurándolo como una alternativa para la transición de territorios dependientes de economías extractivas.

Para ello:

- Se impulsarán y acompañara el desarrollo de infraestructura en aquellos aeropuertos sociales localizados en regiones con gran potencial turístico.
- Se enfatizará en el desarrollo sostenible del turismo.
- En las áreas protegidas se diversificarán las experiencias de visita, dando valor a los atractivos, como una estrategia de conservación que contribuya a la valoración y educación de la sociedad.
- Se integrarán a los productos turísticos componentes de valor de la riqueza multicultural, la biodiversidad del país y de las formas en que las comunidades conocen, se adaptan, construyen, restauran y cuidan los territorios desde sus saberes.
- Se fortalecerán las iniciativas de protección y gestión de territorios bioculturales, para valorar el aporte de las tradiciones y prácticas culturales de las comunidades.
- En especial se hará énfasis en la ejecución de un sistema para la evaluación y monitoreo de la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo.

Plan Sectorial de Turismo: “Turismo en armonía con la vida” 2022-2026.

La inclusión y participación de las comunidades y los nuevos territorios de paz, la transición económica y protección de la naturaleza, y la economía sostenible, son algunas de las grandes apuestas del Gobierno. El turismo como derecho, el desarrollo de las capacidades humanas y las oportunidades para nuevas formas productivas son enfoques del nuevo Gobierno para el desarrollo del país. Los ejes estratégicos planteados en la política fomentan la visión territorial y amplían la cadena de valor del turismo, resaltando la economía popular:

1. Democratización del turismo como fuerza transformadora para una cultura de paz, con la cual se promoverá la accesibilidad universal, creando mejores condiciones para un turismo, sin ninguna clase de discriminación, en el marco de un turismo social. Así mismo, se democratizará el conocimiento y se implementará el programa Territorios Turísticos de Paz.

2. Territorios turísticos para el bienestar y la equidad. En este eje se plantea potenciar el desarrollo territorial del turismo, mejorando la gobernanza nacional y regional del turismo, las capacidades de gestión público-privada, las herramientas de política existentes, las condiciones de la infraestructura, seguridad y la atracción de la inversión en los destinos.

3. Turismo: alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza. Con esta apuesta se va fortaleciendo la justicia ambiental, a partir de estrategias en torno a la adaptación y mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible y regenerativo del turismo.

4. Turismo: internacionalización y economía para la vida y la justicia social, que busca mejorar las condiciones de productividad, innovación e información en los procesos de desarrollo del sector, el fortalecimiento de las economías populares y las nuevas formas de trabajo comunitario en los territorios, así como la promoción y posicionamiento de nuestro país en el mapa mundial del turismo.

Las metas trazadas con el Plan Sectorial de Turismo se encaminan a que el turismo impulse la transición de una economía extractiva a una de desarrollo sostenible. En cifras, las expectativas son:

- Para el 2023 se espera que lleguen al país 5,44 millones de turistas
- La expectativa para 2026 es recibir a 7,5 millones de visitantes no residentes en un escenario conservador y 12 millones en el escenario optimista ideal
- Se proyecta generar 300.000 nuevos empleos en el sector al 2026
- Se estima que las exportaciones de turismo pasen de 7.301 millones de dólares en 2022, a 9.906 millones de dólares en 2026.

Plan de desarrollo turístico de Caldas

El objetivo del Plan es “Posicionar a Caldas como el mejor destino en turismo de naturaleza, rural y cultural, resultado de la gestión responsable de sus instituciones y empresarios, generando valor agregado en la comercialización de sus productos turísticos y mejorando la calidad de vida de sus pobladores.” El plan plantea que se establecerán directrices para la obtención de beneficios derivados de la integración subregional a nivel social, económico (agropecuario, industrial y turístico) y ambiental.

La población Salamineña conserva un arraigo cultural paisa, que debe ser aprovechado para la ejecución de proyectos de gran trascendencia para su desarrollo, Salamina debe explorar el micro clúster cultural histórico con Pácora y Aguadas.

Plan Decenal de Cultura para el departamento de Caldas 2023-2032

El Plan Decenal de Cultura para el departamento de Caldas 2023-2032, toca el PCCC como Patrimonio de la humanidad solamente tangencialmente y se considera el turismo como depredador y dañino para el patrimonio y las comunidades. En los distintos municipios del departamento hay gran expectativa por el impulso que traerá la industria turística y con ello existe el afán de tener atractivos para satisfacer al cliente; entonces los bienes y las prácticas culturales aparecen como una herramienta necesaria para tal fin. Por ello, es necesario tener planes de protección en torno a la influencia dañina que pudiese suscitar el flujo de turistas.⁶

⁶ Gobernación de Caldas (2023). Plan decenal de Cultura de Cultura de Caldas 2023-2032, p. 143

Otro riesgo es el de validar todo producto cultural solo en función de sus posibilidades como mercancía, ya sea como producto turístico, donde lo cultural apenas se valoraría como una especie de valor agregado por tratarse de algo exótico; igual ocurriría desde el punto de vista de la producción artesanal, cuyo valor estaría apenas asociado a su precio como mercancía y se liquidaría cualquier otro valor referido a formas de sociabilidad, de trabajo, de encuentro y de economía que hacen posible la producción de objetos artesanales. Este riesgo se ha venido haciendo cada vez más real, por ejemplo, en el caso de las ferias, fiestas y carnavales, que cada vez más se piensan en función del turismo que de las propias comunidades, lo que al final convierte a los habitantes del municipio en espectadores pasivos.

Respecto a la oferta cultural, tanto desde el punto artístico como arqueológico y patrimonial, Caldas es un departamento que ha tenido, una vocación cultural creativa y artística destacada a nivel nacional, incluso internacional lo que resalta la importancia de seguir fortaleciendo en el marco del Plan de Cultura estos aspectos culturales.

Política Sectorial para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en el Departamento de Caldas⁷

La propuesta corresponde a una estrategia integral de estímulo al desarrollo del turismo en la región con base en el aprovechamiento de las oportunidades que tiene el departamento para ofrecer y consolidar algunos Productos Turísticos relacionados con el Turismo de Naturaleza.

Esta propuesta obedece a una necesidad sentida de los agentes del turismo a nivel departamental y atiende la preocupación de CORPOCALDAS en cuanto a los requerimientos de impulsar estrategias y líneas de acción que, basadas en el desarrollo sostenible, generen procesos participativos de apropiación del patrimonio natural del departamento.

En este sentido se adelantó una propuesta tendiente a consolidar una Política Sectorial para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en Caldas que permita alcanzar los objetivos planteados, que articule el sector oficial alrededor de la Apuesta Productiva en Turismo especializado, que prepare a los empresarios del sector para afrontar los retos venideros de un país y una región en pleno crecimiento de su demanda de servicios turísticos y que identifique las necesidades de unas comunidades receptoras carentes de tradición turística pero con una gran vocación de atención y servicio a turistas y visitantes.

La Política, tiene como objetivo propender por un desarrollo sostenible del Turismo de Naturaleza en un marco de responsabilidad social e impulsando una oferta competitiva (de calidad) de los servicios. Los Ejes Estratégicos de la Política son:

- El ordenamiento y planificación de las áreas públicas o privadas destinadas a desarrollo del Turismo de Naturaleza;
- la obtención de una infraestructura y planta turística adecuadas;
- el establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos;
- la determinación de las responsabilidades de los actores regionales y locales;
- la formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales;

⁷ Documento elaborado por "ATEC" para CORPOCALDAS, 2010

- la investigación de mercados y diseño de producto;
- el desarrollo de estándares de calidad;
- la promoción y comercialización de los servicios.

Comisión Regional de Competitividad e Innovación⁸

La Agenda de Competitividad ha identificado problemas del sector turístico de Caldas como siguiente:

- Falta de coordinación del nivel institucional de turismo en el clúster departamento de Caldas;
- Deficiencia en la información acerca de los procesos y etapas de planificación, en los municipios del departamento de Caldas;
- Poca representatividad del sector empresarial del turismo;
- Falta de sensibilización y deficiencias en formación profesional y empresarial (nivel operativo y administrativo) en el sector turístico a nivel institucional y empresarial;
- Limitado acceso y poca apropiación de TICs en el sector;
- Deficiencias en el conocimiento del mercado turístico, tanto de su componente de oferta, como de la demanda;
- Debilidad en el esquema promocional del destino turístico Caldas;
- Deficiencias en la infraestructura y planta turística y
- Falta de seguridad en el destino turístico Departamento de Caldas.

5.3 Disposiciones a nivel municipal

Plan desarrollo Municipal “Construyendo Confianza” 2020 – 2023

El Plan contaba con programas específicos en la Línea estratégica 1: Cultura, patrimonio y turismo para el desarrollo apuntando a proteger y promover diversidad y el patrimonio cultura; y en la Línea Estratégica 5: Desarrollo social e infraestructura que conecta haciendo énfasis en Infraestructura y seguridad vial y Productividad y competitividad para el desarrollo.

TABLA 18. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SALAMINA

Líneas y programas	
Línea estratégica 1: Cultura, patrimonio y turismo para el desarrollo.	Proteger y promover la diversidad y el patrimonio cultura
	Garantizar, fortalecer y promover la cultura, el patrimonio y el turismo como elementos necesarios para el desarrollo local y el bienestar colectivo
	Productividad y competitividad para el desarrollo
	Incrementar la productividad local en el marco de la competitividad y la modernización
	Salud pública

⁸ Municipio de Salamina (2023).

Línea Estratégica 5: Desarrollo social e infraestructura que conecta	Identificar, promover y fortalecer la salud pública en el municipio de Salamina como una estrategia para el desarrollo integral.
	Infraestructura y seguridad vial
	Garantizar el 90% de la conectividad en la red vial terciaria
	Construcción, mejoramiento de vivienda y acceso a agua potable y alcantarillado
	Mejorar el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo
	Productividad y competitividad para el desarrollo Incremento de la oferta de prestadores de servicios turísticos formalizados con registro nacional de turismo.

Fuente: Alcaldía de Salamina (2020)

Además, existen dos planes para el desarrollo turístico del municipio, pero ninguno fue aprobado por el Concejo municipal:

- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016 – 2025. “Salamina, Cuna del Paisaje Cultural Cafetero”
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Municipio de Salamina, 2022-2030

Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT 2023-2038 de Salamina

El nuevo esquema de ordenamiento considera las siguientes actividades para desarrollar el turismo en el municipio.

TABLA 19. ACTIVIDADES TURÍSTICAS EOT MUNICIPIO DE SALAMINA

Punto 3.2.4 Actividades turísticas en el municipio de Salamina	
Política	Promover el desarrollo rural local y las cadenas productivas sostenibles que promuevan la competitividad del patrimonio, de acuerdo con la Política Nacional de Turismo Cultural.
Objetivos	Fortalecer la infraestructura turística cultural del municipio
Estrategias	Realizar un inventario de la oferta turística cultural en el área rural como fincas cafeteras y paneleras para el establecimiento de rutas turísticas

Fuente: Municipio de Salamina (2023)

Teniendo en cuenta que un 67.58% del área urbana de Salamina corresponde al Centro Histórico, los usos para el área urbana serán tomados de las definiciones del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Salamina (PEMP). Los usos definidos en el PEMP para el área reglamentada y el área de influencia se harán extensivos para la totalidad del área urbana del municipio.

Condicionantes generales:

- Para todos los subsectores toda obra que implique el cambio de uso en inmuebles nivel 1 y 2 deberán contar con autorización previa de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. (Ministerio de Cultura, 2017b)

b) En los subsectores en los que se permita el uso comercial, deberá desarrollarse únicamente en primer piso (Ministerio de Cultura, 2017b)

c) Para intervenciones de obra nueva o adecuación funcional en inmuebles ubicados en las manzanas 056, 062, 065 y 068, el municipio determinará su viabilidad una vez se ejecute un plan parcial para dichas manzanas. Este plan parcial deberá contar con los estudios detallados de amenaza vulnerabilidad y riesgo (AVR) por movimientos en masa donde se establecerán las obras de mitigación si a ello hubiere lugar.

Condicionantes específicas:

a) Se permite en casos de rehabilitación o adecuación funcional siempre y cuando la categoría y las características del inmueble lo permitan, la viabilidad de estos casos para inmuebles nivel 1 (Conservación Integral) y Nivel 2 (Conservación Arquitectónica) será definida por la autoridad competente para autorizar este tipo de intervenciones, en este caso el Ministerio de Cultura.

b) En edificaciones diseñadas, construidas o adecuadas para el uso, según licencia de construcción en la modalidad correspondiente.

c) Para el caso de cantinas, discotecas, y juegos de suerte y azar, se permite para edificaciones que hayan sido diseñadas, construidas o adecuadas para este uso, y que comprueben una permanencia en el sitio desde antes del año 2005, en el cual se declaró este centro histórico; dichos inmuebles deberán comprobar mediante la licencia respectiva el cambio de uso en la fecha establecida, y el cumplimiento con las normas ambientales de ruido (insonorización), así como control de olores y basuras, ante la instancia a la que le competa según la clasificación del inmueble.

d) Cumpliendo con las normas del Código de Policía y las determinantes para el control ambiental visual, de ruido (insonorización), del aire (control de humos), y basuras.

e) Se permite para inmuebles localizados sobre la calle 6, entre carreras 4 y 7.

f) Se permite para inmuebles nivel 3 (CONSERVACIÓN CONTEXTUAL), teniendo en cuenta el Artículo 40 (demoliciones), que hace parte de la presente Resolución.

g) Se permite únicamente en las manzanas 101, 104, 102 y 66.

h) Para bares, salones de billar y otros con expendio y consumo de licores, deberá presentarse el proyecto de intervención ante la Dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura, la cual corroborará el cumplimiento con las determinantes para el control ambiental visual, de ruido (insonorización), del aire (control de *humos*), y *basuras*, y *determinará la viabilidad de la intervención*. (Plan Especial de Manejo y Protección Centro histórico Salamina, 2017).

Normas Urbanísticas Complementarias para las Áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales: Estas áreas incluyen los terrenos que deben ser mantenidos y preservados por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales o de explotación de recursos naturales. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo

3° del Decreto 097 de 2006, en estos terrenos no podrán autorizarse actuaciones urbanísticas de subdivisión, parcelación o edificación de inmuebles que impliquen la alteración o transformación de su uso actual. Así mismo, los usos del suelo deberán respetar la Estructura Ecológica establecida.

Unidad Agrícola Familiar (UAF):

La UAF para el municipio de Salamina fue establecida mediante la Resolución 041 de 1996 del INCORA, que establece para la Regional Antiguo Caldas (art. 3), la Zona Relativamente Homogénea No. 8 que comprende los municipios de: Aguadas, Pácora, Salamina, La Merced y Aránzazu. Según esta la Unidad agrícola familiar para las áreas agrícolas es de 7Ha a 12Ha y mixta o ganadera de 12 Ha a 25 Ha.

Se deberá promover un modelo de desarrollo agrario que concilie su tradición agrícola con la conservación de los suelo y la protección de la agricultura, promoviendo las buenas prácticas, el cambio de cultivos, el estímulo a actividades agroforestales y forestales, y los cultivos bajo invernadero, entre otros; de tal manera que impulse el desarrollo agrícola, forestal y ganadero del municipio de manera sostenida en el tiempo y se asegure el rendimiento continuo de la productividad de la tierra, su conservación y protección.

El municipio no podrá autorizar subdivisiones con área menores a la Unidad Agrícola Familiar (UAF), a menos que dichas subdivisiones estén acordes a las excepciones descritas en la ley 160 de 1994. En estos únicos casos el municipio podrá otorgar licencias de construcción con la siguiente relación entre área de predio e índice máximo de construcción.

Las construcciones de nueva vivienda rural dispersa dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero en la jurisdicción del municipio de Salamina deberán mantener las siguientes condiciones tipológicas:

- ✓ Mantener un corredor perimetral cubierto configurado por columnas (preferiblemente de madera) que cumplen la función estructural de sostener la cubierta ✓ La construcción deberá mantener la tipología arquitectónica de la finca tradicional cafetera ya sea en bloque, tipología tipo "L", Tipo "U" o tipo "C". En cualquiera de los casos manteniendo la configuración de corredor perimetral cubierto
- ✓ La cubierta deberá ser inclinada en dos o cuatro aguas dependiendo de la tipología.
- ✓ Se recomienda el uso de materiales tradicionales como madera, guadua, bahareque y teja de barro para la cubierta.
- ✓ En todo caso las construcciones deberán ajustarse a las disposiciones de la NSR -10 del Título A, Título B, Título E, Título G, Título H, Título I, Título J y Título K o aquella que la sustituya o derogue.

En cualquier caso, para la construcción de viviendas en el área rural dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero será necesario contar con concepto del Ministerio de Cultura.

TABLA 20. ÍNDICES DE CONSTRUCCIÓN PARA PREDIOS MENORES A LA UAF QUE SE CONSTITUYAN EN VIRTUD DE LA EXCEPCIÓN DE LEY 160 DE 1994

Construcción de vivienda en predios rurales para predios por debajo UAF catastralmente formados	Índice de Ocupación	Índice de Construcción	Altura máxima	Área máxima de construcción en primer piso
Predios menores a 1000 m ²	0,15	0,3	2 pisos	150 m ²
Predios 1000 a 2000 m ²	0,1	0,2	2 pisos	200 m ²
Predios 2000 a 5000 m ²	0,075	0,15	2 pisos	375 m ²
Predios 5000 a 10000 m ²	0,05	0,1	2 pisos	500 m ²
Predios 10000 a 20000 m ²	0,025	0,05	2 pisos	500 m ²
Predios 2 a 5 ha	0,01	0,02	2 pisos	500 m ²
Predios 5 a 7 ha	0,01	0,02	2 pisos	700 m ²
Predios 7 a 12 ha	0,01	0,02	2 pisos	1000 m ²
Predios 12 a 25 ha	0,005	0,01	2 pisos	1250 m ²
Predios mayores a 25 ha	0,005	0,01	2 pisos	1250 m ²

Fuente: Municipio de Salamina (2023)

En todo caso la licencia de construcción en suelo rural quedará sujeta al trámite de concesión de aguas y al permiso de vertimientos expedido por la autoridad ambiental CORPOCALDAS o a la disponibilidad para la prestación de los servicios públicos certificada por una empresa prestadora de servicios legalmente autorizada.

En el caso de la agroindustria y los usos ecoturísticos, agroturísticos y/o acuaturísticos que se pueden desarrollar en el suelo rural dentro de los usos principales, compatibles y/o condicionados, los índices de construcción para las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de los usos serán los siguientes:

TABLA 21. USOS SUSCEPTIBLES PARA EL DESARROLLO DE EDIFICACIONES DISTINTAS A LA VIVIENDA RURAL

USOS SUSCEPTIBLES PARA EL DESARROLLO DE EDIFICACIONES DISTINTAS A LA VIVIENDA RURAL	ÍNDICE MÁXIMO DE OCUPACIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE PISOS	NÚMERO MÁXIMO DE EDIFICACIONES
Infraestructura para el desarrollo del uso ecoturístico, Etno turístico, agroturístico y Acua turísticos	5.00%	2	4
Infraestructuras bajo techo para el desarrollo de los usos agroindustriales, agrícolas y pecuarios	7.00%	2	3

Fuente: Municipio de Salamina (2023)

Para el caso de infraestructuras especiales dentro de los usos agroindustriales necesarios para el desarrollo de la actividad, la altura máxima será de 10 metros.

Para el manejo de las áreas de producción agropecuaria se establece:

✓ Priorización en inversión para sistemas productivos silvopastoriles y agroforestales

- ✓ Creación de incentivos para la recuperación de las rondas hídricas de las quebradas para la generación de corredores ecológicos
- ✓ Reducción de los sistemas productivos limpios
- ✓ Impulso para el establecimiento de cultivos de frutales en áreas con vocación para esta actividad
- ✓ Implementación de estrategias de ganadería sostenible y pastoreo racional
- ✓ Promoción de las plantaciones forestales comerciales que contribuya al cierre de la frontera agropecuaria
- ✓ Desarrollo de procesos de reforestación comercial
- ✓ Uso eficiente del agua, suelo y fertilizantes
- ✓ Manejo adecuado de labranza
- ✓ Manejo de excretas y residuos de cosechas para generación de biofertilizantes y energía
- ✓ Fomento de la producción orgánica
- ✓ Uso de hornillas eficientes en trapiches paneleros
- ✓ Cocinas cero humos

Con el nuevo EOT, Salamina cuenta con un marco normativo que regula las intervenciones en el Paisaje Cultural Cafetero.

6 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS DEL TURISMO EN SALAMINA

Las evaluaciones de impacto patrimonial se centran en el efecto potencial sobre el Valor Universal Excepcional de un lugar patrimonial y otros valores de conservación. En el contexto de los bienes del Patrimonio Mundial, una evaluación del impacto al patrimonio identifica y evalúa los impactos negativos y positivos en los atributos que transmiten el Valor Universal Excepcional del sitio (Unesco, 2022).

Un impacto es la interacción de la acción propuesta con un atributo de la propiedad del Patrimonio Mundial, y esto puede tomar formas negativas o positivas: biofísicas, sociales, culturales, económicas, de salud, visuales, etc. Se deben considerar todos los impactos relevantes, incluidos los relacionados con los atributos intangibles que se reflejan en los elementos físicos de la propiedad (Unesco, 2022).

La evaluación de los impactos en el Patrimonio Mundial implica determinar si la acción propuesta, en este caso el desarrollo de la actividad turística afectaría el Valor Universal Excepcional del bien y otros valores de conservación. Esto requiere una comprensión de los atributos dentro de sus límites, amortiguadores y entorno más amplio, lo que puede significar que el alcance de la evaluación debe ampliarse para incluir el áreas geográficas, ecológicas y paisajísticas alrededor del patrimonio, teniendo en cuenta también los impactos directo, indirecto y acumulativo (Unesco, 2022).

El trabajo realizado en el municipio de Salamina a través del trabajo de campo, las encuestas, las entrevistas, observación directa, complementado con información disponible en estudios, publicaciones de prensa, internet, videos, entre otros, dio como resultado la identificación de impactos sobre los valores y atributos del Paisaje Cafetero, su evaluación y unas propuestas de manejo y mitigación de los impactos del turismo en el municipio de Salamina.

6.1 Identificación de impactos

Para el caso de Salamina, los impactos y efectos nocivos del turismo no son tan evidentes como en los casos de Salento y Filandia, pero estos últimos permiten deducir posibles afectaciones a futuro y la preocupación por la posibilidad de que se desborde el turismo, en este caso por el Turismo Religioso en Salamina. Este puede crecer por la posible declaratoria de la Santidad de la Madre Berenice (actualmente Beata), lo que implicaría una mayor llegada de peregrinos al municipio de Salamina.

TABLA 21. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS DEL TURISMO EN SALAMINA

Impactos sociales	Impactos socioeconómicos	Impactos culturales	Impactos ambientales
Inversiones en infraestructura adquiriendo bienes inmuebles llevando a gentrificación del centro histórico (llegada de pensionados, empresarios, extranjeros e inversión foránea)	Crecimiento de dinámicas comerciales, que generan empleo e ingresos Los nuevos negocios dinamizan la cadena de suministros	Modificación de las casas patrimoniales para hotelería y restaurantes cambiando su uso residencial a comercial	Algunos cambios en el uso de suelo forestal, debido a la apertura de nuevos modelos de negocio (alojamiento)
Incremento del valor de los arrendamientos y las viviendas y aumento de costo de vida: (transporte, bienes y servicios)	Especialización laboral y cambio de perfiles laborales: barismo, catación, guianza Fomento de la cadena de café y cafés especiales	Aumento de sentido de pertenencia, sensibilización por el patrimonio, reconocimiento de la identidad cultural Se han revitalizado las manifestaciones culturales (música, artesanía y pintura), se rescatan las festividades religiosas, sociales y culturales en forma tradicional	Creciente carga en espacios naturales como el bosque y valle de la Samaria Creación plan padrino para la palma de cera
Congestión de espacio público en temporadas y fiestas lo cual hace necesario la gestión de flujo de visitantes	Aumento temporal en la necesidad de mano de obra en empleos informales Se desplazan actividades agrícolas - Pocos productos alimenticios	Pérdida o transformación del patrimonio cultural	Contaminación atmosférica y acústica
Regreso de migrantes del pueblo para generar emprendimientos	Incentivo a las artesanías	Influjos culturales y económicos inciden en la calidad de vida, con alteraciones en patrones de consumo, modificación de patrones culturales y costumbres por el alto flujo de turistas	Generación de basuras

Impactos sociales	Impactos socioeconómicos	Impactos culturales	Impactos ambientales
Microtráfico de estupefacientes, Drogadiccion, prostitucion, mendicidad	Empoderamiento de parte de población en el tema de servucción	Intercambio cultural, divulgación cultura local	Desestabilización de laderas de las vías por mayor carga (Caso derrumbe en el sector El Faro en la vía Salamina – La Merced, en donde un empresario creó un parque temático en torno al cultivo y beneficio del café)
	Nuevos atractivos e integración regional en eventos regionales		Presión sobre recurso hídrico por demanda adicional en temporadas y contaminación del agua Racionamientos del agua en temporadas

Fuente: elaboración propia

Se destacan algunos elementos positivos del turismo en Salamina como la creación de emprendimientos y empleo, el fortalecimiento de la cadena de suministros, de las artesanías y de la oferta de manifestaciones culturales.

En cuanto al café, por ejemplo, se ha visto cómo se ha ido fortaleciendo no sólo la producción y el proceso de beneficio para generar cafés de alta calidad, sino que también se ha ido transformando en aras de ofrecer una experiencia desde la semilla hasta la taza. Hay algunas (pocas) fincas que ofrecen este servicio.

En cuanto a la gastronomía local, se ve fortalecida por la apertura de restaurantes que la incluyen en su menú.

En cuanto a las casas de arquitectura vernácula, a algunas casas les han hecho mantenimiento protegiendo su tradición arquitectónica. Otras las han dejado caer por las exigencias y la falta de dinero para los permisos e intervención.

Las entrevistas además evidenciaron posibles afectaciones a las actividades económicas tradicionales en diversas formas:

- Cambio en el enfoque de las actividades: La demanda turística puede impulsar un cambio en las actividades económicas locales, alejándose de las tradicionales hacia aquellas más orientadas al turismo, como la artesanía o la prestación de servicios turísticos.

- Impacto en la Agricultura: En algunas comunidades, el aumento del turismo puede resultar en la conversión de tierras agrícolas para proyectos turísticos, afectando las prácticas agrícolas tradicionales y la seguridad alimentaria.
- Comercialización de Productos Locales: Por otro lado, el turismo puede crear oportunidades para la venta de productos locales a los visitantes, fomentando la comercialización de bienes tradicionales.
- Cambios en la Demanda de Bienes y Servicios: La llegada de turistas puede cambiar la demanda de bienes y servicios locales, afectando la oferta y la demanda de productos tradicionales.

A su vez se genera presión sobre Recursos Naturales:

- El turismo desmedido puede ejercer presión sobre los recursos naturales utilizados tradicionalmente por la comunidad, como agua y áreas recreativas, lo que podría tener impactos negativos a largo plazo.
- El Impacto Ambiental surge como consecuencia de un turismo descontrolado, y se muestra en la degradación de áreas naturales y la contaminación.
- Presión sobre Recursos Locales: El aumento de visitantes puede ejercer presión sobre los recursos locales, como agua y alimentos, afectando la sostenibilidad a largo plazo.

Si bien se argumenta el fortalecimiento de la oferta cultural, también se advierte la pérdida de Identidad Cultural:

- Un aumento abrupto del turismo podría llevar a la comercialización excesiva y a la pérdida de autenticidad cultural.
- La Comercialización de la cultura es un arma de doble filo por lo que se manifiesta en apartes anteriores.

Los municipios de Salento y Filandia están experimentando una fuerte gentrificación que va de la mano con la migración, la falta del relevo generacional y la venta de las casas a la hora de la sucesión por la alta valorización de suelos y vivienda. Esto a su vez agudiza el desplazamiento de la población tradicional abriendo espacio para nuevas vecindades y economías que ya no son los tradicionales. De esta forma el turismo contribuye al aumento del costo de la vida que va de mano con una acelerada transformación y pérdida de la cultura gregaria del campo que es el sustento del paisaje cultural. Este proceso para el caso de Salamina aún no se ha potencializado, pero se observa el inicio de la compraventa de casas patrimoniales y fincas para fines recreativos y de segunda vivienda que llevan a la gentrificación del centro histórico y la urbanización del campo.

Salamina presenta el problema de congestión solo en época de fiestas, siendo importante prevenir estas situaciones y contar con parqueaderos y sistemas alternos de transporte. En cuanto al agua, este municipio tiene disponibilidad amplia que cubre un crecimiento poblacional y turístico. Sin embargo, no cuenta con los sistemas de tratamientos de aguas residuales. El aumento de consumo, sin embargo, ha generado escasez en temporadas y necesidad de racionamientos.

Salamina presenta este fenómeno de intervención y modificación de las casas patrimoniales en menor medida teniendo en cuenta que ha sido declarado BIC de carácter nacional y que cuenta con PEMP, no obstante, también presencia el cambio de uso habitacional a comercial con la adaptación de espacios para alojamiento o restaurantes.

Para Salamina se documenta por un lado una desconexión de la población con su patrimonio, pero por el otro lado, arraigo y apropiación. De todos modos, existe un grupo de vigías de patrimonio y un consejo de turismo que laboran a favor de la conservación y desarrollo del turismo y patrimonio en el municipio.

El turismo, si bien no es el único factor, acelera el proceso de migración laboral y económica que ha comenzado con la crisis del café potenciando las problemáticas en torno a la mano de obra, vivienda y tierra en el campo. Hay que tener en cuenta que las zonas del PCCC con micro y minifundio se afectan menos por la competencia por mano de obra ya que trabajan con mano de obra familiar, esto es el caso en Salamina donde el promedio de la finca cafetera está por debajo del promedio de 4,6has, 65,8% de las fincas tienen menos de 3has. Empero, se observa una reducción del área de café. Salamina tenía en 2001 unos 3.278has con 1.463 productores, en 2014 tenía 2.667has con 1.288 UPAs (CNA, 2014, en Alcaldía de Salamina, 2020) y en 2018 se registraron 2.319has.

La producción de café entra en competencia por la mano de obra no calificada, pero a su vez, el turismo permite diversificar las actividades de las fincas cafeteras, ofreciendo recorridos temáticos y procesando cafés especiales que se venden en el mercado turístico y las cafeterías de cafés especiales aportando de esta forma al sostenimiento de la producción cafetera.

En cuanto a la gestión del turismo, en Salamina es prácticamente nula ya que carece de documento orientador y oficina a cargo; el turismo es manejado por particulares, se carece de una política pública de cultura y turismo, las instituciones o gremios creados para tal fin no son operativos como el comité de turismo o el consejo de cultura. Igualmente, no existe una política de participación ciudadana en donde se generen discusiones frente a la gestión actual del turismo y la cultura en Salamina.

La gestión equilibrada del turismo es, por lo tanto, esencial para maximizar los beneficios económicos y culturales. Para ello, hace falta la continuidad en los ingresos y trabajo colaborativo para ofertas de rutas, circuitos y experiencias diversas y masivas.

TABLA 23. IMPACTOS POR ACTUACIÓN ÁREA DE TURISMO EN RELACIÓN CON ATRIBUTOS Y VALORES

Actuación Área de turismo (causa)	Impactos (consecuencias)	Atributo afectado	Valor afectado
Inversión en compra de casas para alojamiento y restaurantes para un mayor flujo turístico y Compra o arriendo de locales	Modificación del patrimonio arquitectónico, cambio de usos y Pérdida de autenticidad de arquitectura	Patrimonio arquitectónico y urbanístico Poblamiento concentrado	Capital social estratégico, Esfuerzo humano, generacional,

Actuación Área de turismo (causa)	Impactos (consecuencias)	Atributo afectado	Valor afectado
comerciales que desplazan oferta local	<p>Gentrificación y migración: Valorización de viviendas, aumento de costo de vida</p> <p>Dinámica comercial genera dependencia del turismo y cambio de vocación</p> <p>Competencia sobre mano de obra, suelo y agua</p>	tradición histórica	familiar, Cultura cafetera
Demanda de mano de obra que compite con oficios tradicionales	<p>Especialización y profesionalización laboral</p> <p>Empoderamiento en servucción</p> <p>Pérdida de mano de obra en el café</p>	Poblamiento concentrado, tradición histórica, cultivo del café	Capital social, cultura cafetera, Esfuerzo humano, generacional
Parcelación y Compra de fincas por pensionados – urbanización del campo	<p>Fragmentación de fincas y población rural desplazada</p> <p>Cambio de usos de suelos y Pérdida de área agrícola y cafetera</p>	Poblamiento concentrado y propiedad fragmentada; Minifundio cafetero; Cultivo de café y cultivos múltiples	Esfuerzo humano para la producción del café, población concentrada y propiedad fragmentada
Aumento de demanda de cafés especiales y recorridos cafeteros	Valoración de producción cafetera: cafés especiales y recorridos en cafetales	Café de montaña, cultivo en ladera, tecnologías y formas de producción; tradición histórica de producción cafetera	Esfuerzo humano ... para la producción del café
Oferta recreativa cultural	<p>Comercialización de la cultura desvirtúa valor y significado</p> <p>Pérdida o aculturación de expresiones culturales e incidencias en fiestas culturales, cambio de patrones culturales</p> <p>Integración regional</p> <p>Valoración de las artesanías y oferta cultural - Fortalecimiento de sentido</p>	Tradición histórica cafetera	Cultura cafetera para el mundo

Actuación Área de turismo (causa)	Impactos (consecuencias)	Atributo afectado	Valor afectado
	de pertenencia e identidad cultural		
Uso intensivo del espacio público	Ocupación de espacios públicos que desplazan actividades culturales Problemas de movilidad incidiendo en el bienestar de la población	Estructura urbana en damero, poblamiento concentrado	Cultura cafetera
Flujo de visitantes que traen influencias culturales foráneas	Transformaciones socioculturales: Cambios de patrones culturales, prostitución, mendicidad, drogadicción Intercambio cultural y divulgación de la cultura local	Poblamiento concentrado, tradición histórica cafetera	Capital social, cultura cafetera
Consumo de visitantes que presiona recursos (agua, aire, suelo)	Presión sobre recursos hídricos, racionamiento de agua Contaminación atmosférica y acústica, basuras	Disponibilidad hídrica	Relación entre tradición y tecnologías
Uso intensivo de espacios naturales	Sobrecarga de espacios naturales y desestabilización de laderas	Patrimonio natural	Relación entre tradición y tecnologías
Administración turística y cultural - Gestión y planificación del turismo	Baja gobernanza	Institucionalidad cafetera	Capital social

Fuente: elaboración propia

A continuación, se relacionan los impactos más importantes con los atributos y valores del Paisaje Cultural Cafetero (Tabla 23) lo que visualiza la afectación del bien en cuanto a estos parámetros.

Los atributos de mayor afectación son:

- el poblamiento concentrado, entendiéndolo como población local, y la tradición histórica cafetera entendiéndolo como cultura cafetera.
- Las afectaciones de la producción cafetera, de la propiedad rural y de la población implican la pérdida de la tradición histórica de la producción cafetera y por ende de la cultura cafetera.
- el patrimonio arquitectónico y urbanístico, especialmente por el cambio de uso, la oferta comercial, la gentrificación y los flujos turísticos,
- los atributos en torno a la producción cafetera (café de montaña, predominancia del café, cultivo en ladera y renovación del café), minifundio cafetero especialmente por la competencia en recursos humanos e hídricos,
- El patrimonio natural por su uso turístico y la disponibilidad hídrica.
- Es también importante anotar que la institucionalidad cafetera en este contexto se entiende como un componente de la gobernanza sobre el territorio la cual se afecta en la medida que no se toman medidas adecuadas en la gestión y planificación del uso del patrimonio y del territorio.

Los factores de cambio son principalmente:

- Gentrificación, y en su consecuencia la migración laboral, el aumento de costo de vida y la transformación sociocultural
- La valoración del café con efectos positivos en la producción de cafés especiales y recorridos cafeteros
- Consumo de recursos que generan presión sobre agua, aire, suelo,
- Competencia por mano de obra que afecta la producción agrícola y cafetera,
- La urbanización del campo con el cambio en la estructura de propiedad y pérdida de área de producción

6.2 Evaluación de impactos

Usando la matriz de evaluación propuesta por la UNESCO (2022) se pueden visualizar los impactos en los atributos y valores en escala de colores como siguiente:

TABLA 25. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual/ intermitente / continuo	corto plazo/ mediano plazo/ largo plazo	Reversible/ irreversible	Reversible/ irreversible	Cambio temporal/ permanente	insignificante/ poco significante/ importante/ gran cambio	Cambio positivo/ negativo	neutro/ menor/ moderado/ importante (negativo y positivo)
Inversión en compra de casas patrimoniales y locales para uso turístico	patrimonio arquitectónico, poblamiento concentrado	Cambios de uso de casas patrimoniales	una vez	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	patrimonio arquitectónico/ tradición histórica	Modificación de casas patrimoniales	una vez	mediano plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	poblamiento concentrado, tradición histórica	Gentrificación	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	gobernanza/ institucionalidad	Dinámica comercial y mayor dependencia del turismo	continuo	largo plazo	irreversible	reversible	permanente	poco significante	negativo	moderado negativo
	poblamiento concentrado	Aumento de costo de vida en bienes y servicios	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	patrimonio urbanístico, poblamiento concentrado	Cambio de estructura comercial y composición empresarial	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	positivo	menor positivo
Diversificación de oferta comercial y gastronómica	Tradición histórica	Valoración de artesanías	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	poco significante	positivo	menor positivo
	poblamiento concentrado, tradición histórica	Oferta gastronómica diversificada	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	Patrimonio natural	Generación de residuos	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	poco significante	negativo	menor negativo
	poblamiento concentrado, patrimonio urbanístico	Uso intensivo de espacio público	intermitente	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	poblamiento concentrado	Profesionalización laboral	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	positivo	moderado positivo
	Cultivo de café	Competencia por mano de obra no calificada	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
Gestión y planificación del turismo, servicios y productos de recreación	poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio natural	Deficiente administración turística y cultural	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	menor negativo
	Cultivo de café (café de montaña, predominancia, ladera y renovación)	Valoración de cafés especiales y recorridos cafeteros	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	patrimonio natural	Uso intensivo de espacios naturales	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	Tradición histórica	Divulgación y comercialización de la cultura local	continuo	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	minifundio cafetero, cultivo de café, poblamiento concentrado	Mayor consumo y presión sobre recursos (agua, aire, suelo)	intermitente	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	poblamiento concentrado, tradición histórica	Transformación sociocultural por influencias foráneas	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	Cultivo de café (café de montaña, predominancia, ladera y renovación), cultivo múltiple, minifundio cafetero	Urbanización del campo	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo

Fuente: Elaboración propia

6.3 Caracterización de la afectación del bien

En relación con los valores de excepcionalidad se pueden mencionar los siguientes impactos de origen turístico:

Valor 1: Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café

- ✓ Urbanización del campo y Reducción del área de café: una mayor amenaza a la producción cafetera y agrícola es la valorización de los suelos y la venta a pensionados de las grandes urbes para su urbanización. Este proceso no solo incide en la tributación, la disponibilidad del área agrícola y la soberanía alimenticias sino en la composición social y las tradiciones culturales del campo.
- ✓ Desconocimiento del PCCC: Constan que en Salamina hay poco conocimiento sobre el área y la importancia del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio Mundial, situación que va en contravía de los propósitos de conservación y salvaguarda de sus valores.
- ✓ Valoración de cafés de especialidad: un aporte importante del turismo puede ser la valoración y venta directa de los cafés especiales, tendencia general en la zona del eje cafetero. A la rentabilidad de las fincas aportan los recorridos cafeteros como propuesta turística que aún poco se ofrecen en Salamina.
- ✓ Compra de casas patrimoniales por inversionistas para EAH: la compra de casas patrimoniales por inversionistas foráneos puede aportar a la salvaguarda y conservación del patrimonio arquitectónico, no obstante, el cambio de uso habitacional a comercial genera escasez de vivienda y el alza de tarifas de arrendamientos y propiedad raíz lo cual afecta negativamente a la población local y su calidad de vida.
- ✓ Diversificación económica: se está generando una oferta comercial y empresarial importante que dinamiza la economía del municipio. Se generan empleos, nuevos perfiles laborales y una posible profesionalización de mano de obra. No obstante, el sector turístico con ello compite por la mano de obra no calificada con el sector agrícola aumentando el precio del jornal.
- ✓ Diversificación de la oferta de servicios turísticos incipiente: La diversificación de la oferta de servicios y su mayor importancia en la estructura empresarial genera mayor dependencia económica del sector con la consecuencia del cambio de vocación.

Valor 2: Cultura cafetera para el mundo

- ✓ Temporadas y festividades con alta afluencia turística: Hasta la fecha, el turismo de Salamina se centra en las temporadas turísticas llevando a altos flujos en el área urbano. La congestión del espacio público por lo tanto es temporal, el municipio por su tamaño asimila con mayor facilidad el número de población flotante. No obstante, su crecimiento sin límites puede desplazar a la población local de sus espacios acostumbrados como se ha mostrado en Filandia y Salento.

- ✓ Falta apropiación y memoria histórica a la par con la recuperación de tradiciones: En cuanto al patrimonio inmaterial hay dos tendencias contrarias – por un lado, la recuperación y fomento de tradiciones lo que implica la valoración de tradiciones gastronómicas y artesanales y, por el otro lado, la pérdida de saberes y la falta de apropiación social del patrimonio. Un turismo cultural debe vigilar por la oportuna recuperación de las expresiones culturales y su apropiación en el marco del diseño de productos culturales y creativos lo que implica procesos de reconocimiento, sensibilización, socialización y recuperación de estos elementos para su puesta en valor. Estos procesos, a su vez, puede aportar al fomento del sentido de pertenencia.
- ✓ Modificación de patrimonio arquitectónico y desconocimiento del PEMP: Salamina como uno de los municipios más antiguos del PCCC cuenta con patrimonio arquitectónico importante que es sujeto de valorización para uso turístico. Diferente a Salento y Filandia cuenta con un PEMP que define los lineamientos para su tratamiento y conservación lo que impide la intervención deliberada y ha permitido conservar gran parte de la estructura arquitectónico. No obstante, los entrevistados demuestran desconocimientos de la existencia y/o de los detalles del PEMP.
- ✓ Aumento de costo de vida y gentrificación: la riqueza arquitectónica de los pueblos patrimonio atraen inversión que incide la valorización de los bienes patrimoniales. Los nuevos habitantes atizan la migración laboral y el costo de vida lo que afecta la población local. Su desplazamiento de las áreas de mayor interés no solo afecta la composición social, sino la presencia de personas que mantienen la tradición cultural cafetera.

Valor 3: Capital social estratégico construido en torno a una institucionalidad

- ✓ Baja gobernanza y proyección del turismo: el sector turístico actúa de manera aislado e independiente incidiendo en asuntos de gestión territorial y urbana. Por falta de planificación turística con enfoque patrimonial no hay orientación ni lineamientos para el desarrollo del sector en el territorio de Salamina.
- ✓ Falta coordinación interinstitucional: Si bien el gremio cafetero como tal no se afecta de forma directa del desarrollo turístico, es un actor importante que puede orientar y liderar la inversión en áreas del PCCC de manera coherente con los valores y atributos de este patrimonio. No obstante, la ausencia de una oficina coordinadora lleva a actuaciones aisladas de los actores afectando la gobernanza.
- ✓ Transformaciones socioculturales: las influencias foráneas pueden causar impactos en la cultura local y la composición social del municipio como han demostrado los estudios de Salento y Filandia, esto afecta la tradición histórica cafetera y la población local la cual se encuentra expuesta sin formación ni capacitación para enfrentar los retos.
- ✓ Disfuncionamiento de junta local de patrimonio y del consejo de turismo: si bien se han creado en su tiempo espacios de concertación y dialogo, en la actualidad no están funcionando lo que reduce la participación social en temas de gobernanza del territorio a un mínimo.

Valor 4: Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y la sostenibilidad del producto

- ✓ Presión sobre el recurso hídrico: el turismo atrae una población flotante importante que genera presión sobre el recurso hídrico. Si bien Salamina cuenta con abundancia de este recurso, es pertinente prevenir los cuellos de botella en cuanto a su abastecimiento como se presentan en la actualidad en Salento y Filandia. Salamina no es ausente de experimentar racionamientos. A su vez, es importante saber que los municipios del PCCC en su mayoría carecen de sistemas de tratamiento de aguas residuales generando una gran carga de contaminantes al recurso hídrico.
- ✓ Presión sobre atractivos como casco urbano y valle de la Samaria/San Félix: especialmente los espacios naturales de San Félix y su casco urbano están expuestos a los impactos de un turismo de masas sin control ni planificación ya que no se cuenta con lineamientos de sostenibilidad para su uso turístico.
- ✓ Turismo sin planificación ni productos: la sostenibilidad del territorio patrimonial depende de políticas, planes y programas permiten dirigir y controlar el desarrollo del turismo lo cual no es el caso en Salamina. Se elaboraron dos planes de turismo, pero ninguno fue gestionado y aprobado por el Concejo municipal.

7 Propuestas de manejo y mitigación de los impactos del turismo

El municipio de Salamina debe realizar acciones para prevenir los impactos del turismo y para la defensa de su PCCC y las declaratorias de patrimonio nacional y municipal de los Centros Históricos de Salamina y del Centro Poblado de San Félix en miras de los posibles impactos que puede generar el turismo como evidenciado en los casos de Salento y Filandia (Duis, 2024; Saldarriaga y Ramírez, 2024).

La última temporada de diciembre – enero 2024 ha mostrado que la falta de planificación y prevención de los flujos de turistas en el caso Murillo Tolima en vía a Manizales pueden causar impactos en el entorno natural y en las experiencias de los visitantes, pero sobre todo muestran que el turismo puede cambiar de un momento al otro y generar estragos en los sitios visitados.

Es el momento oportuno para acciones que permiten desarrollar un turismo ordenado y diversificado que permita beneficiar a la población local y cafetera del municipio por medio de rutas con productos turísticos de tipo cultural y natural. Para ello, son necesarias algunas estrategias como siguiente:

1. **Gobernanza:** coordinación de los actores en pro de la conservación patrimonial, material y vivo del municipio y creación de una red de trabajo para la oferta turística y fomento de los gremios e instituciones en torno al turismo y cultura (consejo municipal de turismo, junta o comité de cultura). Es importante recomponer la institucionalidad presente que determina las políticas sobre el territorio lo que implica una mayor participación social en aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales donde predominan decisiones sectoriales. Este punto incluye a su vez una adecuada gobernanza acorde a las normas establecidos desde el emprendimiento consciente y responsable. Esto implica procedimientos para brindar asesorías y controlar la oferta de viviendas turísticas y otros servicios en miras de mantener una oferta estable de vivienda para los habitantes locales, tanto en el sector urbano como rural y procesos de capacitación y formación en aspectos relevantes del sector y para la conservación del patrimonio, incluyendo un sistema de monitoreo.
2. **Planificación del desarrollo turístico con enfoque territorial y patrimonial** con eje principal el ordenamiento y la sostenibilidad. Es indispensable que el turismo se planifica desde las capacidades y recursos del territorio en el marco del ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial turístico permite establecer medidas que permiten descongestionar el flujo turístico y zonificar el territorio para alcanzar una distribución equitativa de los beneficios y cargas de la actividad turística teniendo en cuenta los límites de crecimiento y las capacidades de carga o de cambio aceptable. A partir del ordenamiento turístico y la planificación se pueden diseñar y fomentar rutas turísticas con enfoque en la sostenibilidad social y ambiental que permiten mantener las fincas cafeteras, las viviendas y las familias rurales y generar ingresos complementarios a partir de una oferta de bienes y servicios de turismo comunitario.

3. Apropiación social del patrimonio y fomento de identidad cultural y sentido de pertenencia. Es necesario ampliar la plataforma de valoración, apropiación y participación en la gestión y toma de decisiones sobre el PCCC. La comunicación, sensibilización y educación patrimonial busca que cada habitante, cada empresario y cada turista conozca el valor universal excepcional del PCCC. A su vez, se considera necesario crear incentivos que apuntan a formas más sostenibles de turismo y motivar a conservar las prácticas culturales, el patrimonio y la producción y cultura cafetera, en este sentido la apropiación social figura como medida de prevención de impactos.

Estas medidas se pueden relacionar en detalle con los objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC buscando un aporte positivo en la gestión como siguiente:

TABLA 26. VALOR ESFUERZO HUMANO, FAMILIAR, GENERACIONAL E HISTÓRICO PARA LA PRODUCCIÓN DE UN CAFÉ DE EXCELENTE CALIDAD

Objetivo Estratégico	Estrategias	Acciones
Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras	Estrategia 1: Lograr una caficultura joven, productiva y rentable	Crear y fomentar el Agroturismo que permita mostrar el proceso del café desde la siembra del grano, el cuidado del cultivo del café en las plantaciones, su recolección, su beneficio, el secado hasta la taza de un café tostado y molido
		Contar la historia de la caficultura del país y la importancia de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en el marco de la interpretación del patrimonio que aporta a la apropiación social y la defensa de los VUE
		Crear Productos Turísticos en las veredas del PCCC: Productos Turísticos diferenciados, por ej. Proceso panelero, Proceso de Musáceas (Plátano, Banano), Proceso Cacao, Gallina Huevos Azules (Campesinos), Producción apícola, entre otros.
		Incentivar y fomentar procesos de asociatividad para la operación Turística a través de las Juntas de Acción Comunal y las Comisiones Empresariales, que permiten crear empresas turísticas (Operadoras de turismo, Restaurantes de Cocina Tradicional, alojamientos rurales, entre otras) y empresas agroindustriales
		Implementar las recomendaciones del EOT en cuanto al uso del suelo y la reglamentación que busca proteger las áreas rurales del PCCC; la venta y cambio de uso de suelo se deben ajustar a la reglamentación de subdivisión del suelo rural.
		Incentivar Redes Empresariales que permita el intercambio de productos en la cadena productiva del turismo
Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	Estrategia 2: Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera	Crear procesos de capacitación en temas relevantes turísticos que permiten diseñar productos en áreas del PCCC enfocados en la interpretación patrimonial
	Estrategia 3: Gestionar proyectos que mejoren la	Implementar el Plan de Acción del Centro de Interpretación: Apoyar el desarrollo de proveedores de la industria turística para elevar el valor en la cadena productiva y de servicios. Vincular a estudiantes y profesores a investigaciones de universidades de la región con las empresas generadas y albergadas. Desarrollar recursos humanos profesionales. Ofrecer herramientas tecnológicas y laboratorios de ingeniería avanzada. Promover la investigación y el desarrollo a empresas afines de la región, Implementando Redes Empresariales.
		Crear un Banco de Proyectos Turísticos como herramienta de planificación sobre la inversión que permite tomar decisiones en la etapa de pre-inversión e inversión, facilitando la preparación de los planes, programas y proyectos de inversión, racionalidad y consistencia en la asignación del presupuesto para cada oportunidad. El banco tiene

	infraestructura y la productividad de la comunidad	como sus principales objetivos, presentar los proyectos a: FONTUR, Inversionistas, Bancas de inversión, Promotores, Fondos de inversión, Inversionistas ángeles y a todos aquellos ámbitos Target por determinar. Realizar un plan de desarrollo agropecuario que permita fortalecer la producción de productos alimenticios
	Estrategia 4: Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC	Crear el Centro de interpretación del PCCC de Salamina en el predio de la Fonda de Arriería, propiedad de la administración municipal con los elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Un “Tanque del Pensamiento” como un dispositivo interactivo que permita a los visitantes ingresar sus pensamientos y comentarios alrededor del PCCC y la región, utilizando la I.A. en plataformas con herramientas que nos permitan el procesamiento del lenguaje natural, reconocimiento de voz, análisis de sentimientos, reconocimiento de imágenes y análisis de datos, entre otros. • La implementación de una estrategia de comunicación para mejorar la experiencia de los visitantes y garantizar una mayor interacción con el centro de interpretación. El Centro de Interpretación se define como un espacio conformado por un Plan Maestro de Infraestructura Turística.
Desarrollar la cadena de cafés especiales	Estrategia 5: Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales	Realizar procesos de Catación en cada una de la Fincas Cafeteras para que cada caficultor pueda defender su “Taza”, Elemento fundamental en la venta de los cafés especiales
		Asesorar el proceso de cafés especiales, diseño de marca y canales de comercialización asociado al turismo y la creación de productos turísticos
		Buscar Certificación de Cafés de Origen, Marca “Origen Caldas”, Marca PCCC-UNESCO y asociatividad de los productores
		Buscar crear una “Marca Social” que una a los caficultores de una Ruta específica
		Generar una Estrategia de Comercialización para la ruta de cafés especiales de Salamina

TABLA 27. VALOR CULTURA CAFETERA PARA EL MUNDO

Objetivo Estratégico	Estrategias	Acciones
Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	Estrategia 6: Fomentar la educación y la investigación para la valoración y conservación del patrimonio cultural	Incluir la enseñanza de la importancia del patrimonio cultural en los planes de estudio de todos los niveles educativos de las I.E de Salamina
		Fomentar la educación y la investigación en la valoración y conservación del PCCC para garantizar su mantenimiento y preservación a largo plazo
		Generar espacios de investigación y promover la participación de la comunidad acompañados por académicos, especialistas y estudiantes en estudios sobre el patrimonio cultural y natural
		Facilitar el acceso a la información sobre el PCCC y los Centros Históricos de Salamina y el Centro poblado de San Félix a través de la plataforma de la administración municipal, con medios digitales, bibliotecas y archivos históricos
		Implementar programas de divulgación del PCCC y los Centros Históricos de Salamina y el Centro poblado de San Félix dirigidos a la comunidad educativa y a la sociedad en general, incluyendo visitas guiadas a sitios históricos, talleres, conferencias y exposiciones, entre otros
		Promover la formación de profesionales especializados en conservación y valoración del patrimonio cultural y el fomento de grupos de Vigías

		del Patrimonio (con programas académicos, becas de investigación y capacitaciones para especialistas en gestión del patrimonio, guías especializados en Turismo cultural)
		Fomentar la colaboración entre instituciones educativas, museos, entidades gubernamentales y comunidades locales para trabajar en conjunto en la valoración y conservación del PCCC y los Centros Históricos de Salamina y el Centro poblado de San Félix
	Estrategia 7: Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCC	Permitir y facilitar el acceso público a la información sobre el patrimonio con material didáctico que permita reconocer y valorar el patrimonio del PCCC
		Fomentar la inclusión y la diversidad, así como el empoderamiento de las comunidades locales y los grupos marginados. La participación social en la valoración del patrimonio cultural permite que las voces y perspectivas de todos los miembros de la sociedad sean tomadas en cuenta, en lugar de relegar la toma de decisiones a unos pocos expertos. Fortalecer la organización social de base para la participación en temas de patrimonio y turismo Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo del patrimonio Fomentar la educación e interpretación patrimonial

TABLA 28. VALOR CAPITAL SOCIAL ESTRATÉGICO CONSTRUIDO ALREDEDOR DE UNA INSTITUCIONALIDAD

Objetivo Estratégico	Estrategias	Acciones
Fortalecer el capital social cafetero	Estrategia 8: Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera	Restablecer las instancias de participación a nivel veredal como son sus Juntas de Acción Comunal, el Comité Municipal de Cafeteros y mesas de trabajo, donde los agricultores cafeteros puedan aportar sus ideas y opiniones y participar en la toma de decisiones relacionadas con la producción y la comercialización del café
		Brindar a los miembros de la población cafetera y comunidad en general oportunidades de formación en liderazgo, gestión empresarial y desarrollo personal, permitiendo adquirir las habilidades para liderar y participar activamente en la toma de decisiones
		Involucrar activamente a los jóvenes y mujeres cafeteras en los procesos de liderazgo y toma de decisiones
	Estrategia 9: Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros	Implementar programas de salud preventiva y atención integral para los trabajadores caficultores: acceso a servicios médicos de calidad, incluyendo chequeos regulares, vacunación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como educación en hábitos saludables Fomentar programas de prevención de enfermedades relacionadas con el trabajo en el campo cafetero, como el dolor de espalda o lesiones musculares, proporcionando equipos adecuados y promoviendo prácticas seguras en el trabajo
Buscar el trabajo mancomunado entre los gobiernos, las organizaciones cafeteras, las empresas del sector, los caficultores independientes para que se afilien a los Fondos de pensión y entidades de salud (EPS y ARL)		
Impulsar la integración y el desarrollo regional	Estrategia 10: Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional	Fomentar la integración y operatividad de rutas turísticas a nivel municipal, regional y nacional
		Integración del PCCC en el EOT del municipio de Salamina en el marco de la clasificación de suelos para restringir las áreas de vivienda campestre dando prelación a la actividad agrícola en altitudes de 1000 – 1800msnm. El municipio de Salamina a través de su EOT indica: ✓ en su propuesta de modelo de ocupación territorial su rol funcional principal como territorio agrícola cafetero, con alto potencial turístico.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el marco de la vocación agrícola del municipio aquellos suelos de alta productividad que deben ser preservados. ✓ Fortalecer las medidas para garantizar la adecuada oferta hídrica en áreas urbanas y especialmente en las zonas rurales. ✓ Incorporar las áreas del patrimonio urbanístico definidas por la Nación o los departamentos y establecer las acciones para su protección y gestión. ✓ Promover la conservación del tejido urbano de las cabeceras y centros poblados localizados en la zona del PCCC, aun cuando no estén señalados como áreas de conservación urbanística por los departamentos o la Nación. ✓ Se busca establecer áreas en donde puede permitirse la localización de suelo suburbano y los polígonos para vivienda campestre. ✓ Solicita minimizar la localización del suelo suburbano y para vivienda campestre en el área delimitada como PCCC y ajustar la reglamentación para la subdivisión del suelo rural. ✓ Pide Incluir el patrimonio arquitectónico declarado por la Nación y los departamentos, y complementarlo con la identificación del patrimonio arquitectónico, que puedan declarar el municipio de Salamina en su EOT. ✓ Pide Incorporar la delimitación y reglamentación de las áreas de protección ambiental definidas como determinantes ambientales y restringir el desarrollo de actividades agrícolas y urbanas en dichas zonas. ✓ Pide adelantar los estudios de amenaza en suelo rural que permitan identificar las áreas en donde deben adelantarse acciones para la preservación del Paisaje. ✓ Promover procesos de participación de comunidades campesinas.
--	--

TABLA 29. VALOR RELACIÓN ENTRE TRADICIÓN Y TECNOLOGÍA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PRODUCTO

Objetivo Estratégico	Estrategias	Acciones
Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCC	Estrategia 11: Impulsar iniciativas relacionadas con la conservación del ambiente	Proteger y conservar las áreas de la Estructura Ecológica con mejores condiciones ambientales y con coberturas de bosques naturales regulando las actividades que se desarrollan en los límites de estas para la consolidación de zonas de amortiguación.
		Restaurar las áreas de la Estructura Ecológica intervenidas con actividades antrópicas para reestablecer sus condiciones ambientales y garantizar la prestación de los servicios ecosistémicos asociados (reforestación de áreas degradadas).
		Compatibilidad de usos productivos del suelo rural con las áreas de la Estructura ecológica orientándose en la Guía ambiental para el subsector cafetero (FNC), Guía ambiental para el cultivo de la papa, Guía ambiental de la industria láctea, entre otros.
		Implementar sistemas agroforestales, silvopastoriles y sostenibles de producción agropecuaria que permiten restablecer hábitat para fauna y flora de interés turístico
		Implementar programa de adopción de un área de interés ambiental en escuelas y colegios
	Estrategia 12: Promover desarrollos científicos y tecnológicos	Fomentar el turismo de naturaleza y avistamiento de aves mediante Clubes de productos: Avistamiento de aves, turismo científico, avistamiento de ecosistemas, fauna y flora.
		Promover la creación de un Parque natural de La Palmas de Cera, San Félix, que cuente con plan de ordenamiento ecoturístico

	que fomenten el uso sostenible del PCCC	Buscar convenios con centros educativos del orden nacional e internacional para que sus estudiantes desarrollen pasantías en el municipio de Salamina en el marco de un turismo educativo sostenible
	Estrategia 13: Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC	<p>Implementar y promover prácticas de producción más limpia, reciclaje y gestión adecuada de los residuos en todas las áreas, incluyendo la reducción y separación de residuos en origen, la implementación de puntos de recogida selectiva y el fomento de la economía circular.</p> <p>Apoyar y promover la creación y fortalecimiento de empresas y emprendedores que desarrollen soluciones sostenibles y contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible</p> <p>Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción de energías renovables y la mejora de la resiliencia de las comunidades frente a fenómenos climáticos extremos en el marco del turismo sostenible.</p> <p>Fomentar la caficultura con sombrero y variedades de café autóctonas: Caficultura tradicional, orgánica y sostenible</p>
	Estrategia 14: Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC	<p>Gestión de Mercado de bonos de emisiones de carbono e Impuesto al carbono y carbono neutralidad: El impuesto al carbono fue establecido a través de la Ley 1819 de 2016- reforma tributaria-y reglamentada a través del Decreto 926 de 2017.</p> <p>Fomentar Inversiones ambientales: Este instrumento económico, establecido en el Decreto 1207 del 12 de julio de 2018, busca internalizar los servicios generados por la protección de las cuencas, particularmente para los usuarios de servicios de acueducto y alcantarillado</p> <p>Lineamientos para el paisaje en el OT y la planificación turística considerando las Restricciones para los PET (proyectos especiales turísticos) en área del PCCC</p> <p>Formalización y Control de actividades turísticos</p>

Fuente: Elaboración propia

8 Recomendaciones

El municipio de Salamina tiene una característica sumamente importante con respecto a los demás municipios del PCCC, por tener conjuntamente con el municipio de Aguadas, la declaratoria de “Bien de interés cultural de carácter nacional (hoy Bien de interés cultural del ámbito nacional)”⁹, y Salamina a su vez a través del Concejo municipal declaró al Centro Poblado de San Félix, “Bien de interés cultural material arquitectónico municipal la parte urbana y el valle de la Samaria”¹⁰.

Como se ha mostrado en los análisis, el municipio de Salamina a diferencia de los otros dos municipios de estudio (Salento y Filandia), no tiene todavía la problemática de que el turismo este afectando el Patrimonio y por ende a las comunidades.

Como ventajas se pueden mencionar la existencia de un PEMP para el centro histórico y el nuevo EOT que incluye aspectos del PCCC en sus lineamientos de ordenamiento territorial. Los planes de turismo, sin embargo, no fueron aprobados y carecen de un enfoque sistémico, patrimonial y territorial. Además, no cuentan con diagnóstico detallado del sector turístico y sus atractivos.

No obstante, se muestran tendencias como se enunciaron hace 20 años en Salento: la compra de casas patrimoniales, la vivienda campestre, la promoción de la palma de cera en el valle de la Samaria, la creciente visitancia en fiestas y eventos, son algunos aspectos que anuncian el desarrollo turístico de Salamina. Es por esto que se deben realizar acciones de prevención y mitigación de los impactos, a corto, mediano y largo plazo:

- ✚ Crear una sinergia entre turismo y cultura, sectores que tienen una relación simbiótica, por cuanto hoy en día el turismo cultural tiene un papel fundamental en el turismo mundial. Para ello, se debe buscar la asociatividad del sector turístico y cultural, inicialmente en la conformación de una “Red Empresarial Turística” que trabaje para el fortalecimiento de las rutas y actividades turísticas y que logre un trabajo mancomunado que beneficie al sector turístico, cultural, artesanal y agrícola.
- ✚ Actualizar el inventario y diagnóstico turístico del municipio de Salamina con el fin de tener un insumo para la planificación (Plan sectorial o Plan maestro de turismo) y el desarrollo de productos turísticos en el marco de turismo cultural, natural y comunitario.

⁹ Resolución 127 de 24 de enero de 2017: aprueba el plan especial de manejo y protección (PEMP) del conjunto urbano (centro histórico) de Salamina, Caldas, y su zona de influencia, declarado bien de interés cultural de carácter nacional (hoy bien de interés cultural del ámbito nacional). Ministerio de Cultura.

¹⁰ Acuerdo 002 de 2017 “por el cual se declara bien de interés cultural material arquitectónico municipal la parte urbana y el valle de la Samaria del corregimiento de San Félix, en el municipio de Salamina Caldas”,

- ✚ Realizar las recomendaciones a la actual administración con el fin de incorporar algunos aspectos, estrategias y programas en el nuevo Plan de desarrollo municipal (PDM 2024-2027).
- ✚ Desarrollar el Plan Parcial en las áreas de expansión Urbana (Unidades de Planificación Rural Los Mangos y La Palma) y el área de renovación urbana dentro del perímetro urbano, estableciendo corredores ambientales que garanticen la conectividad ecológica de la Estructura Ecológica principal-EEP, entre la zona urbana y rural.
- ✚ establecer la delimitación de las áreas para la conservación del Centro Poblado San Félix en el marco de la declaratoria de la figura de “Bien de interés cultural material arquitectónico municipal la parte urbana y el valle de la Samaria”, establecido en el estudio de su Plan Especial de Manejo y Protección-PEMP, realizando a su vez el inventario detallado de las edificaciones susceptibles de conservar, y surtiendo el proceso para la declaratoria de bien patrimonial al centro histórico del centro poblado urbano de San Félix con la Junta Local de Patrimonio de Salamina y ante el Consejo departamental de patrimonio cultural de Caldas.
- ✚ vigilar el desarrollo sostenible de los macroproyectos de escala nacional en el marco del EOT y los parámetros del PCCC.
- ✚ Implementar las recomendaciones aprobadas en el EOT del 2023, especialmente los que concierne el PCCC¹¹.
- ✚ Tomar en cuenta las estrategias del proyecto “Diseño y estructuración de los productos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero” (THR & Índices, Red Alma Mater – FONTUR, 2013) enfocadas en el Norte de Caldas como siguiente: Formación del talento humano en guianza, Desarrollo de obras de infraestructura turística enfocado en la oferta cultural, diagnóstico de oferta, promoción y comercialización.
- ✚ Acciones para mitigar los riesgos del turismo como enunciados en la Carta de Turismo cultural, la Carta de turismo sostenible (Lanzarote) y el Código Ético Mundial de la OMT, que reconocen al turismo como un fenómeno de impacto mundial que requiere un equilibrio en su ejecución, estrategias de preservación y calidad de los destinos, así como la satisfacción del turista.

¹¹ Restringir en la clasificación de suelos del EOT la localización de polígonos de vivienda campestre en las franjas localizadas entre los 1.000 y los 1.800 msnm, con el fin de preservar estas áreas para la actividad agrícola de manera preferente. Tener en cuenta el rol principal como territorio agrícola cafetero con potencial turístico, que el EOT identifica en su modelo de ocupación del territorio; Fortalecer las medidas para garantizar la adecuada oferta hídrica en áreas urbanas y especialmente en las zonas rurales; como son las áreas de especial importancia, las Áreas abastecedoras de acueductos comunitarios (ABACOS) debido a su papel en la regulación y conservación del recurso hídrico para comunidades del municipio. Con la incorporación de las áreas del patrimonio urbanístico definidas por el PCCC, por la Nación (Centro Histórico de Salamina) y el municipio (Centro Histórico y vereda de Samaria del CP San Félix) en el EOT se deben establecer las acciones y gestiones para su protección. Establecidas en el EOT las áreas en donde se permitirá la localización de suelo suburbano y los polígonos para vivienda campestre, se debe ajustar a las áreas a la reglamentación mínima de subdivisión del suelo rural, no podrá ser inferior a la UAF por lo que no podrá autorizarse parcelaciones y/o subdivisiones y/o fraccionamientos de ningún tipo por debajo de una UAF, y se deberá promover un modelo de desarrollo agrario que concilie su tradición agrícola con la conservación de los suelos y la protección de la agricultura. Estar atentos a que las construcciones cumplan con los lineamientos generales para la vivienda rural en las áreas de PCCC y reglamentación de CORPOCALDAS en temas ambientales.

- ✚ Implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS vinculados al turismo y la cultura, donde los objetivo 8 y el 12 están relacionados con el turismo. Para la cultura, UNESCO resalta que tiene un papel central en los ODS, a través de la salvaguarda y promoción de la cultura y puede aportar a que ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ✚ Es importante tener en cuenta las nuevas definiciones que inciden en la ordenación y planificación de esta tipología tales como: capacidad de un atractivo turístico, capacidad de carga, Límite de Cambio Aceptable – LCA establecidos por Ley 2068 de 2020, la cual modifica la Ley general de turismo (Ley 300 de 1996). El Límite de Cambio Aceptable-LAC es una metodología para determinar los parámetros de uso de áreas protegidas aplicable a las áreas naturales y culturales de interés turístico.
- ✚ Crear un Banco de Proyectos para participar en convocatorias y buscar recursos del orden nacional e internacional.
- ✚ Fomentar la apropiación social del PCCC, mediante acciones de socialización, difusión y educación patrimonial.
- ✚ Acompañar la celebración del Bicentenario de Salamina como una oportunidad para posicionar a Salamina en los mercados turísticos.
- ✚ Crear el Centro de interpretación del PCCC en el municipio de Salamina propuesta para las instalaciones de la Fonda de Arriería, propiedad de la administración municipal.

Así las cosas, Salamina busca convertirse en un nuevo polo de desarrollo turístico de gran escala, por el diseño de una infraestructura adecuada, competitiva y diferenciada, con la que se genere un significativo potencial económico, buscando alianzas y apoyos gubernamentales, institucionales y privados, dando a conocer la oferta de los atractivos turísticos naturales y culturales del municipio, con una visión de desarrollo sostenible y elementos para su preservación. En este orden de ideas, Salamina debe propender por una apuesta de desarrollo territorial sostenible, que contribuirá a mejorar las condiciones de calidad de vida de las familias de Salamina y áreas de influencia¹². De la misma manera se debe impulsar el crecimiento urbano – rural con un impacto regional, bajo criterios empresariales sostenibles que están en balance con la Cultura, la Biodiversidad y el Medio Ambiente del municipio, incluyendo a las comunidades (Turismo comunitario).

“Imaginamos una Salamina con festivales de velitas, música, teatro y danza culta y popular que ocupe las plazas y balcones urbanos; que recorra las casas y se deleite en sus floridos patios; con unas galerías renovadas que brinden actividades recreativas y permitan reunirse en torno a platillos de la cocina tradicional y a una buena taza de café; para en el día buscar de tienda en tienda los bordados y golosinas de Salamina y al atardecer recorrer los patios y solares que ofrezcan a los visitantes la fragancia y color de la flora de la región”(Pueblos Patrimoniales).

Para lograr el desarrollo turístico sostenible, el municipio debe formar al sector turístico a través de métodos empresariales innovadores, sostenibles y altamente tecnificados y especializados, se preparará el recurso humano necesario para operar todos los oficios que se requieran de mano de obra calificada y de alta calidad apoyándose en la Escuela Taller.

¹² Ver estrategias de las RAPs Eje Cafetero y RAP del Agua y la Montaña

Salamina debe buscar establecer mecanismos eficaces para garantizar la participación de los actores públicos, privados y mixtos en la gestión turística, a nivel regional en la Subregión Norte (Clúster de turismo) y en el departamento completamente articulados entre sí y operando, debidamente formalizados y aportando a la productividad.

Salamina debe buscar generar una cultura del emprendimiento, generando una dinámica empresarial a través de las actividades innovadoras y de un alto contenido de creatividad trayendo como consecuencia el poder incrementar la productividad y la competitividad de la región y del departamento de Caldas.

Se debe diseñar un “Producto Turístico” alrededor del PCCC y unos Productos Turísticos complementarios para un mercado internacional que realcen la importancia del patrimonio cultural del municipio dando lugar a una oferta de turismo cultural que permita el visitante aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos y productos culturales de un destino turístico. A su vez, el turismo cultural creativo ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo mediante la participación interactiva en oficios tradicionales culturales como las artesanías, la gastronomía, la música, entre otros (Mincultura, 2021).

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía Municipal de Salamina (2020). Plan de Desarrollo Municipal Salamina 2020 – 2023 “Construyendo Confianza”.
- Alcaldía de Salamina (2001). Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT 2001.
- Arango Mejía, A., González Vargas, J. H., Quintero Márquez, J. F., Pérez C., H. H. (s.a.). Diagnóstico y formulación de alternativas de desarrollo en la agroindustria, cultura y turismo del Municipio de Salamina.
- Asociación Turística Empresarial de Caldas-ATEC (2009). Inventarios Turísticos departamento de Caldas. Salamina.
- Azcárate, T., Benayas, J., Nerilli, G. y Justel, A. (2019). Guía para un Turismo Sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030, REDS, Madrid.
- Banco de la República (2017). Rutas de la colonización antioqueña. <https://www.banrepcultural.org/rutas-colonizacion-antioquena/index.html>
- Cadavid, O. y Giraldo, E. (2020). Risaralda, Caldas y Quindío ya firmaron la alianza logística del Eje Cafetero. <https://www.eje21.com.co/2020/07/risaralda-caldas-y-quindio-ya-firmaron-la-alianzalogistica-del-eje-cafetero/>
- Cámara de Comercio – Caldas (2023). Prestadores de servicios con RNT.
- Cámara de Comercio de Manizales por Caldas – CCMPC (2014). Estudio de Caracterización del Sector Turístico en los Municipios de Caldas. Recopilación de Datos y Análisis Final. Manizales.
- Comisión Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero (2019). Segundo Informe. [Archivo pdf]. <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/segundo-informe-comisi-n-intersectorial-del-pccc9frf83xu3.html>
- Comisión Regional de Competitividad de Caldas (2019). Agenda Departamental de Competitividad e Innovación.
- Concejo Municipal Salamina (2014). Acuerdo 006 del 11 junio de 2014, por el cual se crea el Consejo Municipal de Turismo del municipio de Salamina.
- Concejo Municipal Salamina (2017). Acuerdo 002 de 2017 “por el cual se declara bien de interés cultural material arquitectónico municipal la parte urbana y el valle de la Samaria del corregimiento de San Félix, en el municipio de Salamina Caldas”
- Corpocaldas (2019). Acuerdo 023 de 2019. Plan de Manejo Ambiental del Distrito de Conservación de Suelos.
- Corpocaldas (2018). Fichas técnicas de determinantes ambientales para el ordenamiento territorial Anexo 1 - Estructura Ecológica. Manizales: Corpocaldas.
- Cotelco (2018). Ruta de la Arriería. <https://cotelcocaldas.com/wp-content/uploads/2018/07/Disen%CC%83o-mapa-Rutas-Arriera.pdf>
- Duis, U. (2024). Estudio de impactos del turismo en el PCCC, Caso de estudio Salento, Quindío. Contrato interadministrativo entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional, sede Manizales.

- Duis, U. (2024b). Estudio de impactos del turismo en el PCCC, casos de estudios de Filandia, Salento y Salamina. Resumen ejecutivo. Contrato interadministrativo entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional, sede Manizales.
- FONTUR y Agencia Consultora Para la Asistencia al Desarrollo ACD - Red Turística de Pueblos Patrimonio (2016). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016 – 2025.
- Gobernación de Caldas (2014). Inventario turístico de Salamina, parte 1. Asociación Turística Empresarial de Caldas-ATEC. <https://site.caldas.gov.co/media/pdf/2014/infomunicipios/INFORMACION%20DE%20SALAMINA.pdf>
- Gobernación de Caldas (2023). Plan decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032, Manizales.
- Gobernación de Caldas (2023). Caldata. Panorama del sector de turismo en Caldas. Consejo Municipal de Turismo del municipio de Salamina.
- Gobernación de Caldas y Universidad Católica de Manizales (2021). Plan Estratégico de Turismo Subregional Norte de Caldas – municipio de Salamina. Vigencia 2022-2030. Convenio de asociación N° 05082021-1140 en el marco del proyecto: Formulación de Planes de Turismo e Inventarios Turísticos del Departamento Caldas para las Zonas Occidente Próspero, Centro Sur, Alto Occidente y Norte.
- IDEAM (2006). Zonas de reserva forestal de Colombia. Ley 2a de 1959: Atlas temático. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
- INCORA (1996). Resolución 041 de 1996 del INCORA, que establece para la Regional Antiguo Caldas (art. 3) la Zona Relativamente Homogénea No. 8 que comprende los municipios de Aguadas, Salamina, Pácora.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020). Política de Turismo Sostenible: Unidos por Naturaleza. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2022). Plan Sectorial de Turismo 2022- 2026. Turismo en armonía con la vida. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023). Perfiles económicos departamentales. Departamento de Caldas.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) (2021). Política de Turismo Cultural: Disponible en: <https://www.MinCIT.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-cultural-colombia-destino-turi/15-03-2022-politica-de-turismo-cultural-colombia-destino-turistico-cultural-creativo-y-sostenible-2021.pdf.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y FONTUR (2016). *Plan estratégico de negocios de turismo cultural de Colombia*. http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=81748&name=1.5_Plan_Estrategico_y_de_Negocios_de_Turismo_Cultural-Hayda_Suescun.pdf&prefijo=file
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019). Centro de información turística de Colombia. http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_prestadores_hospedaje_historico/all/43#gsc.tab=0

- Ministerio de Cultura y FNC (2010). *Dossier Paisaje Cultural Cafetero*. Bogotá: Mincultura.
- Ministerio de Cultura (2011). Excepcional fusión entre naturaleza, cultura y trabajo colectivo. <http://paisajeculturalcafetero>
- Ministerio de Cultura (2017). *Expediente Paisaje Cultural Cafetero. Excepcional fusión de naturaleza, cultura y trabajo colectivo*. Bogotá. <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/paisaje-cultural-cafetero-de-colombia-expediente.html>
- Ministerio de Cultura (2017b). Resolución 127 de 24 de enero de 2017: aprueba el plan especial de manejo y protección (PEMP) del conjunto urbano (centro histórico) de Salamina, Caldas, y su zona de influencia, declarado bien de interés cultural de carácter nacional (hoy bien de interés cultural del ámbito nacional).
- Ministerio de Cultura (2022). Resolución DM 181 DE 2022. (junio 22), por la cual se modifica el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del conjunto urbano (Centro Histórico) de Salamina, Caldas y su zona de influencia, declarado bien de interés cultural de carácter Nacional (hoy bien de interés cultural del ámbito Nacional). Diario Oficial No. 52.093 de 12 de julio de 2022.
- Ministerio de Cultura (s.a.). Política Para el Conocimiento, Salvaguardia y Fomento de la Alimentación y las Cocinas Tradicionales de Colombia. Dirección de Patrimonio.
- Municipio de Salamina (2023). Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, 2023-2038.
- Palacios, M. (1983). El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política. Ciudad de México/Bogotá: El Colegio de México/Ancora
- RAP del Eje Cafetero (2021). Gobernaciones de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima. Plan Estratégico Regional PER 2021 – 2033
- RAP del Agua y la Montaña. Gobernaciones de los departamentos de Antioquia y Caldas (s.a.). Plan Estratégico Regional - PER.
- Saldarriaga, C. y Ramírez, S. (2024). Estudio de impactos del turismo en el PCCC, Caso de estudio Filandia, Quindío. Contrato interadministrativo entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional, sede Manizales.
- Sin autor (s.a.). Fonda Arriera del Paisaje Cultural Cafetero <https://www.conguadua.com/Fonda-Arriera-Salamina>
- THR, Índices, Alma Mater – Fontur (2013). Diseño y estructura de los productos turísticos del paisaje cultural cafetero teniendo en cuenta las actividades y experiencias que pongan en valor el patrimonio natural, cultural y cafetero de sus diferentes subregiones. Informe final.
- UNAD (s.a.): Agroturismo: Nuevos Productos y Servicios Turísticos en el Medio Rural. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
- UNESCO (2022). Guidance and Toolkit for Impact Assessments in a World Heritage Context. París: UNESCO.
- Unión Temporal Turismo Chocalán. (2012). Plan de Desarrollo Turístico de Caldas. Obtenido de http://www.citur.gov.co/upload/publications/documents/163.Plan_de_desarrollo_turistico_de_Caldas.pdf
- UTP – Red Alma Mater, UQ (2010). *Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*. Pereira: Publiprint.

Anexos

Anexo 1. Entrevista semiestructurada

Transformaciones y cambios sociales, económicos, ambientales y culturales por el turismo

Nombre del entrevistado: _____ Fecha: _____

Cargo o función en el sector: _____ Lugar: _____

Experiencia en el turismo (años): _____

Impactos Sociales:

1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo?
2. ¿Se ha cambiado la composición social del municipio – en casco urbano, en área rural?
3. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?
4. ¿En cuanto a la calidad de vida, cómo percibe los cambios? (costo de vida, empleo, acceso a vivienda, ...)
5. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?
6. ¿Ha experimentado dificultad o desabastecimiento de agua o energía en temporadas?
7. ¿Ha cambiado la estructura de propiedad raíz? ¿en qué medida? ¿Nota una mayor dificultad de acceder a tierra o vivienda para los habitantes locales?

Impactos Económicos:

1. ¿Cómo ha afectado el turismo la infraestructura y el desarrollo económico (cambios en oferta y composición económica)? ¿Ha observado una dependencia del turismo en el municipio?
2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales, esp. la caficultura?
3. ¿Ha observado cambios en el uso de suelo rural? ¿De qué tipo? ¿Cuáles son sus causas?
4. ¿Cómo ha evolucionado la propiedad rural (fragmentación o acumulación, minifundio, compraventa, precios)?
5. ¿En cuanto a la cadena de producción cafetera, qué cambios ha observado?
6. ¿Conoce programas de apoyo al caficultor? ¿Cuáles?
7. ¿Considera que la declaratoria del PCC permite la conservación de las prácticas de producción, relacionamiento familiar, tradición cafetera o relevo generacional, en los predios cafeteros? Sí _ No _
¿Por qué?
8. ¿Observa un aumento de la demanda de café - especial, local, orgánico - por el turismo? (cafeterías, cafés especiales)
9. ¿Considera que el turismo ayuda a conservar las fincas cafeteras y al relevo generacional? ¿O por el contrario? (por competencia en M.O, oferta laboral diferente, etc.)

Impactos Ambientales:

1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo?
2. ¿Se han producido afectaciones como la erosión del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?
3. ¿Cómo se integran las AAPP a la oferta turística?
4. ¿Conoce estrategias de conservación de bosques, fauna y fuentes hídricas? ¿Se han cambiado con el PCCC?

5. ¿Se observa afectación del recurso hídrico por el flujo turístico, un aumento de consumo de agua o su contaminación? ¿Qué medidas se toman al respecto?
6. ¿Observa algunas problemáticas con los residuos sólidos (o líquidos)?
7. ¿Cuáles son algunas medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo?

Impactos Culturales:

1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura y el patrimonio local?
2. ¿Se han observado cambios en la arquitectura tradicional? ¿Qué tipo de cambios se han observado (en forma y estructura, uso y precio de las casas tradicionales)?
3. ¿Conoce reglamentaciones asociadas a la conservación de las casas tradicionales en el municipio?
4. ¿Observa cambios en el uso del espacio público?
5. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?
6. ¿Qué cambios en la cultura cafetera tradicional ha notado, en relación con la declaratoria de PCC y el turismo (expresiones culturales, identidad, ...)?
7. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?
8. ¿Se ha afectado o potenciado el patrimonio arqueológico?

Gestión del turismo:

1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo?
2. ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?
3. ¿Qué instituciones y organizaciones han asumido la dinamización del turismo?
4. ¿Había o hay espacios de participación en procesos de planificación del turismo?
5. ¿Hay instancias de control y veeduría al territorio, el patrimonio y el paisaje?
6. ¿Qué recomendaciones sugiere para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad y el patrimonio?

¿Hay algún comentario adicional que le gustaría compartir sobre el turismo?

¡Muchas gracias por su tiempo!

Anexo 2. Cuadro resumen de las entrevistas sobre impactos

1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?

		SECTOR INSTITUCIONAL	
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS SOCIALES	
		1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?	
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	El turismo puede tener impactos sociales significativos. Puede contribuir positivamente al desarrollo económico local al generar empleo y oportunidades de negocios. Sin embargo, también puede plantear desafíos, como la presión sobre los recursos naturales y la cultura local. El equilibrio entre estos aspectos es clave para asegurar un turismo sostenible que beneficie a la comunidad sin comprometer su identidad y medio ambiente.	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Lo primero es que contribuye significativamente en el incremento de las dinámicas comerciales de las empresas implicadas. En el caso de nuestro Municipio el sector hotelero, restaurantes, guías, transportadores y operadores turísticos, incluyendo proveedores, mediante la generación de capital proveniente de los turistas. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la generación de empleo. • Se ha venido presentando un crecimiento en la oferta turística ya que, se han abiertos nuevos establecimientos de comercio. • Se ha generado la necesidad de que los guías se capaciten para que puedan certificarse a nivel profesional. • Se ha venido generando un proceso de sensibilización en la comunidad Salamineña y Sanfeleña por el fomento del interés por la cultura, tradiciones, costumbres propias y el patrimonio histórico. • Por otro lado, se ha promovido la preservación y mejoramiento de los atractivos turísticos y el intercambio cultural entre turistas y residentes
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	El impacto social del potencial turístico de Salamina puede obedecer a la oportunidad de creación de empresa y potencial de prestación de servicios turísticos teniendo en cuenta la oferta que tiene el municipio por su arquitectura, y declaratoria de pueblo patrimonio que representa un atractivo para los foráneos. Además, hay que tener en cuenta que se avecina un potencial de turismo religioso por la beatificación de la Madre María Berenice que representa un atractivo turístico adicional para un grupo de personas específico.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Genera empleo y progreso
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
	IMPACTOS SOCIALES	
		1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Se incentiva de alguna manera el problema del micro-tráfico de estupefacientes
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente considero que el turismo en el municipio es un tema que aún falta por desarrollar y eso mismo ha permitido que la dinámica que se genera no sea agresiva desde un punto de vista social. En los espacios de participación que se han tenido con diferentes agentes y actores del sector turístico en el municipio, siempre se ha propendido por generar dinámicas de turismo responsable, evitando ser un ejemplo más de la gentrificación que sucede en Salento, por mencionar alguno. • Considero que los salamineños tienen una buena percepción de las dinámicas turísticas que se generan no sólo en el municipio sino también en el corregimiento de San Félix. Es frecuente observar, por ejemplo, extranjeros volverse parte de las festividades municipales cuando en su viaje tienen la oportunidad de conocer un poco más del patrimonio inmaterial local. • También se ha observado cómo a lo largo de los años, salamineños que ven el potencial en la dinámica turística, generan emprendimientos y negocios entorno a la cadena del sector turístico, lo que repercute igualmente en la generación de empleo. • Igualmente se evidencia una predominancia de los prestadores de servicios turísticos locales, en comparación con agencias externas que llegan al territorio aprovechando sus potencialidades, lo que implica que los que se benefician principalmente de las dinámicas de este sector, son los mismos salamineños.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Mejora en ingresos y calidad de vida
Javier Valencia	Operador Turístico	Un impacto económico más que todo para el corregimiento de San Félix
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Apersonamiento de la población por su municipio, al ver que otros van a apreciar el patrimonio con el que cuenta el municipio, lo van aprendiendo a apreciar y valorar.

Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Mejores ingresos para los residentes del municipio, lo que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la conservación y cuidado del patrimonio material e inmaterial.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	<ul style="list-style-type: none"> •Economía Local •Infraestructura •Preservación del Patrimonio •Educación y Sensibilización
Cesar Gómez	Emprendedor Turístico	Generación de sentido de pertenencia y orgullo por la cultura cafetera, sin embargo, es muy tenue aún
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Nos enseña a apreciar la belleza de nuestro municipio y de su historia. Se crea un intercambio de costumbres, idiomas y creencias que nos permite ver que el mundo es más grande de lo que pensamos.

SECTOR SOCIAL

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES		
	1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?		
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	La integración regional, en mi opinión es uno de los impactos sociales principales de Salamina ya que algunos eventos culturales se han venido arraigando después de la pandemia del 2020. Tales eventos son como, por ejemplo: el concurso de bandas regionales del norte de Caldas.	
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	El aumento de contaminación por basuras y residuos sólidos, modificación de patrones culturales y costumbres por el alto flujo de turistas	
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Crecimiento en la economía local	
Manuel Morales	Líder Social	Hay Familias que se han ido buscando otras oportunidades	

SECTOR ACADEMICO

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES		
	1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?		
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Ser reconocida como ciudad patrimonio y por su cultura	
Pedro José Buitrago	Turista-Catedrático	Divulgación de la cultura local, actividad económica, conocimiento de los turistas de los sitios de interés turístico.	
Rodrigo López	Docente - Guía	Reconocimiento de la identidad cultural, empoderamiento de parte de población en el tema de servucción.	
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Influjos culturales y económicos que inciden en la calidad de vida, con alteraciones en patrones de consumo.	

SECTOR GUBERNAMENTAL

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES		
	1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo en Salamina?		
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	El turismo genera oportunidades económicas y bienestar para los pobladores, motivación para mantener el entorno en mejores condiciones.	
German Gómez	Concejal electo Salamina	<ul style="list-style-type: none"> •Mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad •Negativos: Drogadiccion, prostitucion, mendicidad 	

2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?

SECTOR INSTITUCIONAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES		

		2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	No antes ha mejorado el empleo en el municipio, lo que pasa es que no es un empleo formal si no informal ya que los empresarios no les pagan a los empleados como debe ser sino como quieren, de igual manera tampoco son capacitados para tener un buen servicio al público.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Lo primero es que contribuye significativamente en el incremento de las dinámicas comerciales de las empresas implicadas. En el caso de nuestro Municipio el sector hotelero, restaurantes, guías, transportadores y operadores turísticos, incluyendo proveedores, mediante la generación de capital proveniente de los turistas. <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la generación de empleo. • Se ha venido presentando un crecimiento en la oferta turística ya que, se han abierto nuevos establecimientos de comercio. • Se ha generado la necesidad de que los guías se capaciten para que puedan certificarse a nivel profesional. • Se ha venido generando un proceso de sensibilización en la comunidad Salamineña y Sanfeleña por, el fomento del interés por la cultura, tradiciones, costumbres propias y el patrimonio histórico. • Por otro lado, se ha promovido la preservación y mejoramiento de los atractivos turísticos y el intercambio cultural entre turistas y residentes.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Desde el punto de vista turístico considero que no se ha visto afectada la migración laboral puesto que el potencial de creación de empresa turística lo aprovechan los mismos salamineños. La migración se puede ver más representada en el desarrollo que se ha venido presentando por la presencia de empresas dedicadas al cultivo de aguacate.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Migración por turismo No. Por los aguacateros No
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO		PREGUNTA
		IMPACTOS SOCIALES
		2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No se han evidenciado cambios en este sentido
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	He notado que algunos salamineños que se van del municipio a continuar su vida en otra ciudad o incluso en otro país, han regresado con el propósito de generar emprendimientos relacionados con el turismo, buscando fortalecer la oferta de servicios para los visitantes que llegan al municipio desde las diferentes regiones del país y del mundo. También han llegado personas que aun sin ser salamineños, se identifican tanto con la cultura del territorio y ven su potencial, que terminan creando y desarrollando proyectos productivos que se convierten en sus planes de vida.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	No en la migración laboral, pero si en la creación de nuevos negocios
Javier Valencia	Operador Turístico	A gran escala no, pero si han migrado varias personas extranjeras
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	NO
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Personas de diferentes ciudades han encontrado en Salamina la posibilidad de desarrollar su proyecto turístico basado en las costumbres y platos típicos lo cual ha exigido que los locales aprendan y se preparen mucho mejor, esto evidentemente genera cambios en las labores de las personas que encuentran en el turismo su proyecto de vida.

Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Si. Creación de empleo en la industria turística Especialización laboral Aumento temporal en la necesidad de mano de obra
Cesar Gómez	Emprendedor Turístico	Desarrollo turístico muy lento y con incertidumbre financiera, no es una opción real de manutención.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Debido al turismo no, pero si al nacimiento de nuevas empresas.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	La migración laboral ha sido poco o casi nula, solo los hoteles con paquetes definidos pueden haber tenido un incremento en sus acuerdos o en contratación de personal, debido al incremento gradual de los turistas durante los dos años atrás.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Claro la falta de empleo lleva a estos cambios que genera el empleo informal, en la medida en que se mueve el turismo a si se mueve un mercado itinerante en temporadas.
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ha habido migración, pero no creo que por este concepto; se ha dado por busca de oportunidades laborales
Manuel Morales	Líder Social	Ninguno, porque todo se maneja por conveniencia
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Falta consolidar productos y servicios en el tiempo, para ofrecer no solo por temporadas sino durante todo el año y evitar la rotación de personal
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No los he notado.
Rodrigo López	Docente - Guía	Poco
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	Sí, aunque no masiva, pero de alguna importancia sobre todo por inversiones en infraestructura adquiriendo bienes inmuebles.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	2. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	NO. En Salamina principalmente se ha generado migración laboral en torno al cultivo de Aguacate
German Gómez	Concejal electo Salamina	Si. Se ven mas turistas extranjeros

3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?	
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	La relación entre turistas y la comunidad local en Salamina puede variar, pero generalmente involucra interacciones positivas, como intercambio cultural y económico. Sin embargo, con el tiempo, algunas

		comunidades enfrentan desafíos, como la posible pérdida de autenticidad cultural o tensiones relacionadas con el aumento de visitantes. La gestión cuidadosa del turismo es esencial para preservar la identidad local y garantizar beneficios sostenibles para la comunidad a lo largo del tiempo.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Se ha incrementado en la comunidad Salamineña y Sanfeleña la disposición por recibir, brindar información, apoyar e interactuar con los turistas.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	El Salamineño se caracteriza por su sentido de pertenencia, calidez y amabilidad con el forastero por lo cual procuran atenderlo de la mejor manera por lo que se evidencia un crecimiento desde el punto de vista comercial en cuanto al mejoramiento de las habilidades de atención al cliente, factor que debe perfeccionarse pero que ha cambiado para bien en los últimos años
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	La relación es amistosa, toda vez que la personalidad de las personas de Salamina es amistosa
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
	IMPACTOS SOCIALES	
		3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	La relación ha sido positiva, los visitantes se sienten bien recibidos en el municipio de Salamina. Y en mi opinión no he evidenciado ningún aspecto negativo.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Considero que es una relación cordial en su mayoría, por lo general las personas son amables con los visitantes, tratan de relacionarse con ellos, de entablar diálogos, conocer un poco más de su cultura, entorno a un café o una cerveza. Como lo manifestaba anteriormente, incluso en las festividades municipales los extranjeros se vuelven parte de la comunidad salamineña. En la noche del fuego, por ejemplo, se ha visto cómo algunos visitantes desean apoyar el encendido de faroles, pues se sienten parte de la cultura local. Creo que esta relación se ha ido fortaleciendo en la medida en que los guías locales se han ido capacitando y cualificando, diversificando sus habilidades y desarrollando, por ejemplo, la capacidad de comunicarse en idiomas como el inglés, el francés, o el alemán, lo que implica una mejora en términos de cercanía y comunicación con los visitantes, que muy seguramente recomendarán el destino a sus amigos y familiares.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Buena y estable
Javier Valencia	Operador Turístico	No ha cambiado nada, los turistas son personas muy respetuosas que no exigen cambios
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Falta una concientización de la población en lo que tiene que ver con la hospitalidad.
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Necesariamente ha habido cambios significativos entre comunidad local y turistas, pero indudablemente un cambio positivo porque el solo intercambio de conocimientos genera nuevos puntos de vista en las personas y a su vez esto sirve para mejorar servicio, mejorar instalaciones y profesionalizar mucho más una actividad que puede generarle al municipio una gran derrama económica.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Como un aspecto clave en la gestión del turismo sostenible han existido cambios económicos, culturales y sociales
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Chinchiná pese que cuenta con gente muy amable con los turistas, existe un factor muy negativo por la alta tasa de indigencia focalizada en las áreas turísticas (parque principal, antigua estación del ferrocarril).
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	La relación me parece perceptiva de ambos lados, se han creado buenas conexiones e intercambios culturales interesantes.
SECTOR SOCIAL		

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS SOCIALES	
		3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Existen dos tipos de turistas, el extranjero y el nacional, el extranjero de por sí ya viene direccionado o ya tiene claro el itinerario, sin embargo, el nacional puede que solo participe en los eventos culturales programados por la administración, pero solamente es visto que el comercio tiene gran relación con todo tipo de turistas tanto nacional como extranjero.	
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Es de cordialidad y buena atención, y los cambios han sido positivos, se adquiere más experiencia y confianza en el turista para volver	
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Considero que no existe relación alguna, el turista por sí mismo no permite un acompañamiento del local. Las empresas se encargan de toda la logística y la comunicación con el visitante es muy poca.	
Manuel Morales	Líder Social	Hay buena recepción	
SECTOR ACADEMICO			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS SOCIALES	
		3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	El turista reconoce la amabilidad de la gente de Salamina, falta difundir con frecuencia y acceso a la cultura viva, personas de gran relieve que viven o han vivido en la región.	
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	La comunidad local acoge muy bien a sus visitantes. Cordialidad y atención.	
Rodrigo López	Docente - Guía	En temporadas se nota la interacción	
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro ONG Aldea Global	Respetuosa y amigable, y conveniente por despertar una actitud que responderá positivamente ante percepciones y valores relacionados con la conservación del patrimonio arquitectónico.	
SECTOR GUBERNAMENTAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS SOCIALES	
		3. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	La comunidad se adapta cada vez más a atender de mejor manera los visitantes y se acostumbra a la disposición de visitar el municipio y los alrededores	
German Gómez	Concejal electo Salamina	Relación amigable, al comienzo con alguna atención, ahora a veces pasan inadvertidos	

4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?

SECTOR INSTITUCIONAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS SOCIALES	
		4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?	
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	El impacto del turismo en el costo de vida puede variar. Por un lado, el aumento del turismo puede generar ingresos adicionales para la comunidad, lo que potencialmente podría mejorar las condiciones económicas y el nivel de vida. Sin embargo, también existe el riesgo de que los precios locales aumenten debido a la demanda turística, afectando negativamente a los residentes locales con ingresos fijos. La planificación cuidadosa y la gestión sostenible del turismo son fundamentales para mitigar estos efectos y asegurar un equilibrio beneficioso para la comunidad.	

Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Es evidente que el turismo ha aportado en muchos aspectos al crecimiento y desarrollo del municipio. En la actualidad se perciben algunos incrementos en los costos de vida que no han sido muy trascendentales para el desarrollo de la cotidianidad, el impacto más representativo se ve reflejado en el incremento del valor de los arrendamientos y las viviendas.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Al existir un desarrollo y crecimiento económico por el potencial turístico, es normal que se aumente el costo de vida principalmente representado en el valor de los arrendamientos y viviendas.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No tiene incidencia por ser un turismo temporal.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	El impacto económico no ha sido trascendental en la economía familiar y el comercio popular del municipio. El costo de vida no varía mucho en referencia a otros municipios vecinos.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Indudablemente la dinámica turística y las diferentes connotaciones que tiene Salamina a nivel nacional e internacional, terminan encareciendo los costos de vida del municipio. Es común escuchar quejas de algunos salamineños que comparan los costos de arrendamiento, por ejemplo, con los de las ciudades, lo que consideran injusto y poco cercano con la realidad que experimentan día a día los miembros de la comunidad. Las personas consideran que la principal causa de esta situación es la declaratoria como Bien de Interés Cultural de la Nación del municipio.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	El impacto ha sido menor a lo esperado
Javier Valencia	Operador Turístico	Tal vez ha subido un poco el arriendo y el valor de las casas debido a la declaración
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No ha Afectado
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Toda comunidad, ciudad o país, en la medida que aporta mayores ingresos a la economía se encarecen algunos servicios, este es el costo del desarrollo.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	En varios factores: Magnitud del turismo, Infraestructura local, Capacidad de la comunidad para gestionar el flujo de visitantes, Políticas gubernamentales
Cesar Gómez	Emprendedor Turístico	Aún no impacta.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Impresionante, ha elevado los costos de vivienda, alquiler y demás
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS SOCIALES	
	4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	De por si Salamina tiene un costo de vida elevado por encima del promedio a pesar de su gran área rural y esto se debe a una política pública de ruralidad inexistente donde hace que los intermediarios encarezcan los productos y eso se evidencia especialmente en los días previos a eventos masivos.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Negativo, porque genera en muchos servicios altos costos que afectan la comunidad
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ha aumentado el costo de vida local, a causa del turismo ya que algunas entidades aprovechan que al turista se le puede cobrar más.
Manuel Morales	Líder Social	Disparo arriendos, costo de vida y precios en general
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE	PREGUNTA	RESPUESTA

ENTIDAD/CARGO/OFCIO		IMPACTOS SOCIALES
		4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Algunos hoteles boutique y glamping incrementaron acorde a su oferta
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo mayores percepciones sobre el impacto del turismo.
Rodrigo López	Docente - Guía	No lo veo notorio
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Propensión a ampliación del consumo y encarecimiento de bienes y servicios, incidiendo en un mayor costo de vida para la comunidad local.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS SOCIALES
		RESPUESTA
		4. ¿Cómo percibe el efecto del turismo en el costo de vida?
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Aun no noto efectos importantes debido al turismo, al contrario, los incrementos en general de canasta familiar y costos de transporte, hacen que el turismo se resienta.
German Gómez	Concejal electo Salamina	Los Bienes, los arriendos se han encarecido

Impactos Económicos:

1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		RESPUESTA
		1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	El impacto del turismo en la economía local de Salamina puede ser variado. Por un lado, el turismo tiende a generar ingresos a través de la industria hotelera, restaurantes y actividades relacionadas, lo que puede impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, es crucial gestionar el turismo de manera sostenible para evitar la sobreexplotación de recursos locales y la pérdida de autenticidad cultural. La economía local puede beneficiarse si se implementan medidas que equilibren el desarrollo turístico con la preservación de la identidad y los recursos de Salamina.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	El principal impacto económico ha sido la generación de empleo dada la apertura de nuevos hoteles y operadores turísticos.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Desde el punto de vista económico la afectación del municipio ha sido positiva en el sentido de que se ha evidenciado un incremento en la formalización de empresas del sector turismo, como hoteles, hostales, operadores turísticos, centros vacacionales y guías de turismo
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Ha sido positivo.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		RESPUESTA
		1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	En mi opinión, no lo ha afectado, por el contrario, ha dinamizado la cadena de suministros, necesaria para la oferta de diferentes prestadores de servicios turísticos
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Considero que la ha afectado de manera positiva, pues como lo mencionaba anteriormente, muchos salamineños se ven beneficiados de las dinámicas turísticas que se generan: desde los pequeños cafés,

		hasta los hoteles boutiques que cada vez tienen más fuerza, al igual que los glamping.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Alternativa efectiva y generadora de ingresos
Javier Valencia	Operador Turístico	Creo que de afectar no se trata, sino que ha contribuido mucho económica y socialmente
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Los actores del turismo se han visto beneficiados
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Sin lugar a dudas el impacto ha sido positivo y cada vez se encuentran mayores entidades que permitan prestar un servicio de mayor calidad.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Generación de empleo Promoción del patrimonio cultural y natural Diversificación económica
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Hay cierto interés por conocer la taza de café (Guinness Records 2019) y de llevar algún recordatorio que se vende en dos tiendas de artesanías. Igual el punto de venta de la fábrica Buen café se ve constantemente visitado en especial en época de vacaciones
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	A nivel de incrementos muchísimos, a nivel de negocios va subiendo gradualmente, aún falta mucho
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Sin dudar alguna, el turismo se está convirtiendo en un dinamizador importante en la economía de Salamina, logrando así ingresos importantes al sector hotelero, bares y comidas entre otras en menor escala.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	En el costo de vida
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	El costo benefició no se refleja. Ellos traen todo y poco invierten en el municipio
Manuel Morales	Líder Social	El ciudadano local se ve limitado por los costos
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Falta continuidad en los ingresos y trabajo colaborativo para ofertas de rutas, circuitos y experiencias diversas y masivas
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	Enriquece la actividad económica local.
Rodrigo López	Docente - Guía	Ha mejorado.
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	Positivamente, aunque probablemente las tasas del crecimiento del 2013-14 que pudieron estar cercanas al 6% hayan caído a la mitad desde 2018, lo que debe verificarse.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	1. ¿Cómo ha afectado el turismo a la economía local de Salamina?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Todo visitante conlleva inversiones en el municipio y sus pobladores; al mejorar los establecimientos y las instalaciones para atender el turismo también se mejoran las características base para tributar al municipio. Las familias que están vinculadas con el sector turismo han tenido mejora en sus ingresos

2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	<p>El costo de los productos de la canasta familiar</p> <p>El aumento en los transportes locales</p> <p>El no control de las autoridades encargadas de manejar los precios.</p> <p>El turismo puede afectar las actividades económicas tradicionales de una comunidad de diversas maneras:</p> <p>a. *Cambio en el Enfoque de las Actividades: * La demanda turística puede impulsar un cambio en las actividades económicas locales, alejándose de las tradicionales hacia aquellas más orientadas al turismo, como la artesanía o la prestación de servicios turísticos.</p> <p>b. *Impacto en la Agricultura: * En algunas comunidades, el aumento del turismo puede resultar en la conversión de tierras agrícolas para proyectos turísticos, afectando las prácticas agrícolas tradicionales y la seguridad alimentaria.</p> <p>c. *Comercialización de Productos Locales: * Por otro lado, el turismo puede crear oportunidades para la venta de productos locales a los visitantes, fomentando la comercialización de bienes tradicionales.</p> <p>d. *Cambios en la Demanda de Bienes y Servicios: * La llegada de turistas puede cambiar la demanda de bienes y servicios locales, afectando la oferta y la demanda de productos tradicionales.</p> <p>e. *Presión sobre Recursos Naturales: * El turismo desmedido puede ejercer presión sobre los recursos naturales utilizados tradicionalmente por la comunidad, como agua y áreas recreativas, lo que podría tener impactos negativos a largo plazo.</p> <p>La gestión adecuada del turismo es esencial para equilibrar estos impactos y preservar las actividades económicas tradicionales de la comunidad</p>
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	No se vislumbra una afectación directa hasta el momento porque no se ha generado un uso excesivo o negativo de explotación de recursos, entre las actividades económicas tradicionales se siguen sosteniendo la caficultura, agricultura, cultivo del aguacate y el comercio.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	En mi opinión el turismo no ha afectado las actividades tradicionales ya que Salamina es un municipio cafetero con una población mayormente perteneciente a la zona rural, por lo tanto, el turismo no afectó esa parte ya que simplemente complementa a las actividades económicas del municipio a las cuales se dedican los Salamineños.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Ha impulsado el comercio de los restaurantes, bares y supermercados
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No poseo ejemplos al respecto.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Considero que la dinámica turística que se desarrolla en el municipio es una dinámica responsable, que articula diversos actores de la comunidad salamineña, los cuales fortalecen sus ingresos a partir de esta práctica. Los visitantes buscan recetas de la gastronomía típica del municipio encontrando, por ejemplo:

		<ul style="list-style-type: none"> - Huevos al vapor y macana, casi en todas las cafeterías del municipio, pudiendo tener la experiencia de ver la preparación. - Tirados y dulces típicos que también se encuentran en la mayoría de tiendas artesanales - Recientemente, en un restaurante que abrieron hace un poco más de 6 meses, incluyen en su menú algunas recetas de la gastronomía tradicional - Al ingreso del municipio hay unas mujeres campesinas que tienen un restaurante hace muchos años, en los cuales se puede encontrar la gastronomía típica de la región. - En cuanto a los tallados y calados en madera, hay un taller muy conocido a nivel regional (Muebles Castri), los cuales son dignos exponentes de este arte y ofrecen toda una experiencia en torno al tema. - La arquitectura de la Colonización Antioqueña presente en un buen número de estructuras presentes en el Centro Histórico, algunas de las cuales son de acceso público pues tienen negocios que aprovechan estos espacios para ofrecer diferentes productos. <p>A pesar de esta dinámica, el municipio sigue basando su economía en los productos agrícolas y pecuarios, los cuales han tenido un fortalecimiento gracias a los cultivos de aguacate que se han extendido en todo el territorio y en la región, los cuales han generado fuertes dinámicas migratorias y tienen grandes contradictores. En cuanto al café, por ejemplo, se ha visto cómo se ha ido fortaleciendo no sólo la producción y el proceso de beneficio para generar cafés de alta calidad, sino que también se ha ido transformando en aras de ofrecer una experiencia desde la semilla hasta la taza. Hay algunas (pocas) fincas que ofrecen este servicio.</p>
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Se ha divulgado más, se conoce más de sus productos típicos
Javier Valencia	Operador Turístico	A mi parecer el turista ahora no ha afectado nada
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	En temporadas altas de turismo se ve un aumento en las actividades económicas tradicionales (comercio en general).
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	En muchas partes del planeta el turismo se ha convertido en dolor de cabeza para los locales, uno de los ejemplos más claros es lo que sucede en Hawái, en donde los locales están siendo prácticamente desplazados porque el costo de vida es altísimo
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	La agricultura, Artesanía local, Ganadería, Comercio local
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Desde hace 2 años el turismo deportivo ha afectado las actividades económicas de la zona rural ya que las pruebas de Triatlón en el lago cameguadua genera el cierre de la vía lago - sector curazao. Los campesinos del sector la floresta, Trebol, naranjal, alto de la mina deben desviar su recorrido por el alto de la paz - autopista del café.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Apertura de hoteles, de sitios gastronómicos.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Algunos ejemplos se pueden ver relacionados con el sector de las artesanías ya que se ha visto un leve crecimiento en esta actividad, pero por el otro lado de la moneda está el campo, ya que la producción de productos alimenticios ya no es una prioridad, por factores de clima y

		los campesinos realmente solo piensan en su café, ya no se entusiasman por cultivar comida.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Las ventas y negocios ambulantes de foráneos que ofrecen mercancías ajenas a la mano de obra de la región
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	El sobrecosto de los insumos
Manuel Morales	Líder Social	En estos pueblos se están ubicando pensionados y los altos costos recaen sobre todos
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Disfrute gastronómico y de hospedajes
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	Algunos establecimientos nuevos de comercio.
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Creo que el PIB de turismo con Alojamientos-restaurantes-comercio, ya supera ligeramente el de Administración pública-Salud-Educación. Lo anterior, aunque la participación de ambos sectores posiblemente resulta ser casi igual, pero esto hay que constatarlo.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales de la comunidad?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Algunas parcelas rurales y establecimientos urbanos se adecuan a hospedaje, glamping, cafeterías, restaurantes, etc.
German Gómez	Concejal electo Salamina	Contratación de Guías, de transporte, de alojamiento, más oferta de comidas

3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?	
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	No está el momento esto no ha sucedido, pero puede suceder en cualquier momento.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	No hay dependencia directa del turismo porque hay otros sectores económicos que se han ido consolidando con el paso del tiempo, como lo es agricultura, el comercio, el transporte y el turismo.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Aun cuando existe una vocación turística, no se puede decir que la comunidad depende de este sector ya que como lo manifesté en el punto anterior Salamina es un municipio cafetero y el turismo está en un proceso de maduración y fortalecimiento, aun no se puede decir que Salamina es un municipio que depende netamente turismo.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No hay dependencia de la comunidad, le ayuda, pero por ahora es marginal por cuanto no ha despegado como se quisiera
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	

		3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	En la comunidad no evidencio dependencia del turismo. Pero si, como es lógico, en los prestadores de servicios (proveedores de alimentos, restaurantes, hospedajes y transporte). En cuanto a las áreas que se han descuidado, pienso que hace falta más sensibilización turística y, mejorar el servicio al cliente a nivel general.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	De alguna manera se ha visto cómo algunas personas han ido aprovechando la dinámica y generando emprendimientos que tengan un público objetivo en este sector. Considero que la economía se ha ido diversificando, aprovechando las potencialidades del entorno y los productos y servicios que dinamizan el mercado y se constituyen en buenas fuentes de ingresos. La dependencia del turismo se evidencia principalmente en aquellas personas y familias que han creado sus emprendimientos dedicando su vida a desarrollarlos. Aunque el turismo genera unas significativas dinámicas económicas, no es la principal actividad económica que tiene el municipio.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Pues por su inmediatez económica, las actividades agrícolas se han visto desplazadas
Javier Valencia	Operador Turístico	--
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No hay una dependencia del turismo en la comunidad
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	El turismo en Salamina no ha sido tan grande como para pensar que el impacto es muchas personas, es evidente que hay mucha gente que empieza a vivir de la actividad del turismo y obviamente a depender de esta actividad y en la medida que se profesionaliza será mucho más evidente. Se han dejado atrás otras áreas económicas, pero mayoritariamente de subsistencia.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	La comunidad ha desarrollado una dependencia significativa dado que para muchos es fuente principal de ingresos y empleo Se manifiesta económicamente en aspectos como: Resiliencia a la crisis, Diversificación del mercado turístico
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	No es relevante, las personas han recurrido al turismo por la necesidad de convertir sus propiedades rurales improductivas en una opción económica.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	La dependencia recién se está creando.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Todavía no se evidencia una clara dependencia de la comunidad en el turismo, sin embargo, la economía popular ha experimentado una fuerte dependencia a estos escenarios culturales que atraen el turismo. Otras áreas del turismo han perdido fuerza como las cabalgatas.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	No las conozco
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Si, organiza el evento para traer turistas, No
Manuel Morales	Líder Social	Hay una oficina de turismo, pero no se ha convocada a la comunidad para que la conozca
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	

		3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Falta involucrar más a la comunidad, con estrategias y acciones concertadas y acompañadas institucionalmente, para profundizar en el turismo de comunidad
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	No lo he recibido.
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Probablemente si, por cambios en la estructura del empleo y crecimiento en los renglones del consumo relacionados los servicios y el turismo.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		3. ¿Ha observado una dependencia del turismo en la comunidad? ¿Cómo se manifiesta esta dependencia? ¿se dejaron otras áreas económicas?
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Algunas pocas familias han dejado sus actividades para atender establecimiento o posadas para visitantes, otros pocos se preparan para servir como guías y apoyo al turista, pero aún no es demasiado significativa la transformación (más cuando se compara con el boom agropecuario: aguacatero)
German Gómez	Concejal electo Salamina	Directamente no me parece que haya dependencia del turismo

4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	Si porque no hay una buena planificación para lograr que los turistas lleguen todo el año. Ejemplo en el municipio no tenemos secretaria de turismo.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Para el año 2023 se resaltan los siguientes eventos que dinamizan este sector: Semana Santa 2023. I Encuentro de Caminantes. Encuentro Departamental de Bandas. Encuentro Colonias en San Félix. Exposición Equina Grado B. I Encuentro 50 Pueblos Paisas. Pregón de la Noche del Fuego XXII. Noche del Fuego XXII. Fiestas Patronales. Festividades Fin de Año.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Las actividades turísticas se ven más beneficiadas principalmente en la época de Semana Santa y durante el mes de diciembre con las fiestas de la noche del fuego que se celebran el 07 y 08 de diciembre
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Si. En semana santa y las fiestas del pueblo, dependiendo del estado de las vías en los puentes nos visitan turistas de Manizales, Pereira, Armenia y Medellín
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Por supuesto. Las épocas de vacaciones (diciembre, enero, semana santa y mitad de año)

Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Por supuesto, principalmente en Semana Santa y en las festividades municipales como el Pregón y la Noche del Fuego, estas son fechas que movilizan muchas personas motivadas por conocer y ser parte de las tradiciones religiosas y culturales del municipio. Muchas personas encuentran en este espacio, una oportunidad para tener los mejores ingresos del año.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Si; pero en general el turismo aporta de manera importante como actividad económica en el municipio
Javier Valencia	Operador Turístico	Si, agosto y julio
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Sí, en la temporada alta de turismo
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Como en todos los destinos turísticos hay temporadas de mayor afluencia de gente.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Épocas como diciembre y vacaciones escolares Festividades locales
Cesar Gómez -Chinchiná	Emprendedor Turístico	Si, en época de vacaciones, semana santa, feria de Manizales, semana de receso estudiantil.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Si claro, en semana Santa, el pregón y en navidad.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Sin lugar a dudas el segundo semestre de cada año se incrementan las actividades culturales y de integración entre municipios y tiene un impacto significativo en la economía local entre ellos la economía popular.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Si, en semana santa y en diciembre
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Si.
Manuel Morales	Líder Social	Eso pasa muy desapercibido. Tal vez las fiestas del Aire, 7 diciembre y Semana Santa
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Si son temporadas, falta organizar sostener productos y servicios diversos y variados a lo largo del año
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	En la época decembrina.
Rodrigo López	Docente - Guía	Según temporadas especiales.
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro ONG Aldea Global	Creería que las mejores temporadas son la de fin e inicio de año, seguida de Junio; y las de menor flujo abril, mayo, septiembre y octubre.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	4. ¿Existen épocas del año en las que el turismo tiene un impacto más significativo en la economía local que en otras?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	La navidad (noche del fuego) y los periodos de vacaciones facilitan a los visitantes llegar a la localidad

German Gómez	Concejal electo Salamina	Si. Semana Santa Pregón de la Noche del Fuego Noche del Fuego
--------------	--------------------------	--

5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?		
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	En nuestro caso tenemos algunos inconvenientes, pero es con las personas que manejan el tema de patrimonio porque no tienen el conocimiento adecuado, eso ha generado que muchas de las casas patrimonio se caigan.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Los últimos años se ha evidenciado un esfuerzo por parte de los prestadores turísticos en buscar mejorar las instalaciones y los servicios de sus hoteles, han propendido por generar procesos de capacitación y formación a sus empleados; también es importante resaltar que durante la pandemia si bien se dio una desaceleración económica a nivel mundial, varios empresarios a nivel del Municipio trabajaron internamente para dar apertura a nuevos Hoteles, que comenzaron sus operaciones después de esta situación, donde poco a poco se ha dado estabilidad. Por otro lado, se han construido nuevas vías que han facilitado el acceso al destino y la comunidad en general ha tenido una tendencia por la conservación de sus viviendas con el fin de conservar la riqueza material y patrimonial que nos caracteriza como "Pueblo Patrimonio", "Bien de Interés Cultural", "Cuna del Paisaje Cultural Cafetero y "Ciudad Luz".
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	El municipio de Salamina se caracteriza por la conservación de su arquitectura por la declaratoria de Pueblo Patrimonio, por lo tanto, su centro histórico no ha presentado cambios drásticos. En los últimos años se ha podido evidenciar que los propietarios de las casas más antiguas del centro histórico han optado por utilizarlas para negocios como hoteles y restaurantes.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Se han restaurado varias casas y abiertos hoteles maravillosos
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?		
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Se han posicionado restaurantes, hoteles, operadoras de turismo y guías de turismo.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Indudablemente se ha fortalecido y cualificado la oferta hotelera, llevándola a otro nivel con los hoteles boutiques que actualmente tenemos en nuestro municipio. Se evidencia un esfuerzo de estos empresarios por generar productos de calidad, acordes con la historia e idiosincrasia de este municipio. Se ha evidenciado cómo cada vez más salamineños ven el potencial en el turismo para generar ingresos.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Mejoras en atención y servicio
Javier Valencia	Operador Turístico	En infraestructura, personas que han restaurado un 100% las casas tradicionales que estaban en abandono y han abierto restaurantes o diferentes negocios
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Se ha generado mayor oferta a nivel de restauración y hotelería.

Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	La idea de conservación de los bienes de interés cultural es evidente, en el imaginario de las personas saben que tiene que conservar ese patrimonio arquitectónico mucho más y es evidente que las personas que se dedican al turismo mejoraron sus ingresos.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Desarrollo de alojamientos, Mejora en el transporte, Infraestructura de servicios Económico: Comercio y artesanías, Ferias y eventos, Tiendas y mercados
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	El municipio durante esta última administración impactó las vías terciarias en cerca de 10 km buscando habilitar turísticamente 2 sectores ... alto chuzcal y la vía hacia la vereda la quiebra de naranjal (pavimentación) y al alto de la mina (950 mts de placa huella)
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Se han incrementado los hoteles, restaurantes, cafés, están mejorando las calles
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	A medida en que las vías de acceso se han mejorado y se ha incrementado el inventario turístico en cuanto a nuevas infraestructuras en otros puntos del municipio, esto ha propiciado a que las comunidades alrededor realicen inversiones y mejoras a sus establecimientos comerciales con el fin de atraer más clientes, en especial aquellos clientes internos que nuevos espacios atraen clientes externos, o sea, el turista también se sienta atraídos por estos nuevos negocios y eso propicia un desarrollo económico
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	La gente y en especial los comerciantes se preocupan por mejorar los servicios que prestan, igualmente la conservación del patrimonio se ve reflejado en el sentido de pertenencia de los habitantes.
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ninguno
Manuel Morales	Líder Social	Hay algunos nuevos hoteles costosos que monopolizan el manejo turístico
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Mejora en hospedaje y sitios de alimentación, pero no mejora en vías
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	Lo arquitectónico
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	5. ¿Qué cambios ha notado en la infraestructura y el desarrollo económico en relación con el turismo?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Se han mejorado algunos accesos viales, en especial la conectividad para vehículos livianos hacia el corregimiento de San Félix con sus atractivos del Valle de la Samaria. La ruta de la lana y la leche hacia la cultura ovina del municipio vecino de Marulanda. También la conexión Norte hacia el otro municipio Patrimonio que es Aguadas ha venido mejorando. Aún falta demasiado en infraestructura de conectividad vial. Por otro lado, las viviendas y establecimientos de atención a visitantes han mejorado.

German Gómez	Concejal electo Salamina	Mas y mejores Restaurantes Mejor Oferta Gastronómica La Gente se esmera en tener “bonita” su propiedad
--------------	--------------------------	--

6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	a. Impacto Ambiental: * El turismo descontrolado puede tener impactos negativos en el medio ambiente, como la degradación de áreas naturales y la contaminación. b. *Cambios en el Costo de Vida: * La demanda turística puede aumentar los precios locales, afectando a los residentes rurales con ingresos fijos y creando desafíos en el acceso a la vivienda y servicios básicos. c. *Pérdida de Identidad Cultural: * Un aumento abrupto del turismo podría llevar a la comercialización excesiva y a la pérdida de autenticidad cultural. d. *Presión sobre Recursos Locales: * El aumento de visitantes puede ejercer presión sobre los recursos locales, como agua y alimentos, afectando la sostenibilidad a largo plazo. e. La gestión equilibrada del turismo en áreas rurales es esencial para maximizar los beneficios económicos y culturales, al tiempo que se abordan los desafíos ambientales y sociales.
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Se han creado nuevos espacios de alojamiento como glamping, lo que propicia una conexión con la naturaleza para los turistas, en algunos lugares se ha fomentado el hiking de montaña y cabalgatas internas, al tiempo que se tiene un programa de apadrinamiento de árboles como es el caso de la palma de cera en el Valle de la Samaria.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	En cuanto al turismo se evidencia un crecimiento de interés por visitar el bosque de las palmas de cera ubicado en la zona rural del corregimiento de San Félix
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Se ha dinamizado en el sentido que algunos agentes de viajes han mirado al campo y llevan los turistas a cultivos de café y caña de azúcar (trapiches).
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA
		IMPACTOS ECONOMICOS
		6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Se han incrementado visitas y recorridos a algunas áreas. Potencializándose cada vez más los recorridos de turismo de naturaleza, como lo es el caso del valle de la Samaria.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	En algunas áreas rurales se ha aprovechado la dinámica turística para ofrecer experiencias en torno al café o a la palma de cera, también gastronomía o alojamiento.
Javier Valencia	Operador Turístico	En áreas rurales que se apoyan económicamente, unas cuantas fincas de café y panela, con el ingreso de turistas a las diferentes actividades
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	En San Félix, valle de la samaria, se observa consumo de producto turístico, que benefician a una pequeña parte de la comunidad.
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Las áreas rurales se vienen beneficiando al mejorar y sofisticar algunos procesos de siembra del café que ha sido un producto tradicional en esta región y de la caña panelera, procesos que han mejorado y están ofertando un producto de mucha mejor calidad y se logran colocar a mejor precio.
Carlos A Duque “CABETO”	Creativo Sector Turístico	Reducción de la dependencia agrícola, Promoción de prácticas sostenibles, Adaptación cultural, Presión sobre recursos naturales
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Recién se impactó con vías, los resultados serán analizados en el 2024

Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Se abren nuevas oportunidades para zonas que estaban muriendo o estaban muy quedadas.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Desafortunadamente los efectos en áreas rurales son casi nulos en cuanto a nuevas ofertas. Sin embargo, la ya existentes han tenido un crecimiento gradual post pandemia.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Lamentablemente el paisaje natural se está perdiendo por el cultivo de aguacate
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ninguno, no están organizados para vender su producto o mostrar su paisaje
Manuel Morales	Líder Social	Algunas pocas fincas turísticas atienden por eventos
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Algunos glamping, pero falta impulso y planes de desarrollo sostenibles y turismo de naturaleza y de esparcimiento rural
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	No conozco
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Desde la década de 1980 el turismo urbano de la región y en particular de Caldas -Feria de Manizales y Termale, por ejemplo- se ha venido transformado gradualmente y de forma significativa, al incorporarse de pueblos y el turismo rural, lo que se expresa en el surgimiento de alojamientos en ambos escenarios.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS ECONOMICOS	
	6. ¿Qué efectos observa en áreas rurales?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Lo más desarrollado en línea con la respuesta anterior son algunas veredas del corregimiento de San Félix y las que están de camino hacia allí como la Palma y las cercanías al casco urbano
German Gómez	Concejal electo Salamina	Algunos restaurantes Algunos Glamping

Impactos Ambientales:

1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?	
Víctor Andrés Rodas	Consejero Territorial Planeación Salamina	Fabricación de viviendas en concreto y no en lo tradicional del pueblo
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Algunos cambios en el uso de suelo forestal, debido a la innovación y apertura de nuevos modelos de negocio (alojamiento).
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Opino que teniendo en cuenta que los destinos turísticos rurales del corregimiento de San Félix aún están en una etapa en la que no hay un exceso de turistas podemos anticiparnos con campañas relacionadas con las normas técnicas sectoriales relacionadas con el manejo de las

		basuras y residuos que dejan los turistas para garantizar la conservación del destino natural
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Ninguno
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
	IMPACTOS AMBIENTALES	
		1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No existe un plan de manejo que permita la mitigación de futuros impactos, al incrementarse la visita de viajeros.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Por supuesto que las dinámicas turísticas empiezan a requerir el mejoramiento de vías y de otro tipo de infraestructuras. En los casos de las vías, se ha visto cómo se desestabilizan algunas laderas, generando problemas de erosión que en algunos casos terminan siendo de largo aliento, tal como ocurre en el sector El Faro (en la vía Salamina – La Merced), en donde un empresario que creó todo un parque temático en torno al cultivo y beneficio del café, se ha visto afectado por un derrumbe de grandes magnitudes que le ha impedido abrir el parque hace casi dos años. En el Mirador Valle de la Samaria se aprovecha la dinámica turística que se genera en el territorio, para promover la conservación de la palma de cera con un plan padrino en el que se siembran estos ejemplares y se provee el cuidado necesario para garantizar su supervivencia, generando así una renovación en los bosques de palma de cera. En cuanto a las basuras, en algunas ocasiones se ve un mal comportamiento de la comunidad local, por lo que no es preciso opinar sobre este tema.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Ninguno relevante
Javier Valencia	Operador Turístico	Hasta el momento ninguna, gracias a que el turismo en su mayoría es extranjero y ellos tienden a no contaminar
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Ninguno
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Parte del desarrollo del turismo se viene dando en oferta de turismo de naturaleza por fortuna esta tipología de turismo es un mecanismo de conservación.
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	No hay turismo intensivo aún donde se note efectos ambientales
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Exceso de ruido, las aves se alejan con tanto ruido
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
	IMPACTOS AMBIENTALES	
		1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Desafortunadamente la no implementación de protocolos del turista al introducir en los ecosistemas residuos sólidos no biodegradables, genera notorios efectos ambientales en la contaminación de las fuentes hídricas, aunque en menor cuantía no deja de ser un aspecto negativo al medio ambiente
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	El manejo de basuras
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Nefasto, la cultura del cuidado ambiental lo desconocen
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
	IMPACTOS AMBIENTALES	

		1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	No se consideran buenas prácticas ambientales y certificadas
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	No he notado
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro Ong Aldea Global	Algunos impactos positivos como mejora del paisaje urbano, y negativos por mala disposición de la basura y los residuos.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo en Salamina?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Ninguno negativo... en positivo mayor apreciación de los ecosistemas especiales que existen en este territorio
German Gómez	Concejal electo Salamina	Basura, desorden en el tráfico

2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Si se han generado cambios de uso de suelos dada la generación de nuevos modelos de negocios, sobre la degradación ambiental no se ha llegado a este punto.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	No se han presentado cambios tan evidentes, pero a futuro podría afectar los entornos si continúa incrementando el número de turistas que visita el municipio
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No. Se ha respetado el entorno.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No lo he evidenciado. Pero es una amenaza que requiere de la intervención de la alcaldía municipal.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Se ha producido cambios en usos de suelo de algunos predios del municipio, en aras a ofrecer servicios turísticos de calidad, los cuales no afectan el libre desarrollo de la comunidad. Considero que no se ha presentado degradación ambiental por esta dinámica. Las principales afectaciones en este sentido se deben a las aguacateras que han modificado considerablemente el paisaje.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Desconozco
Javier Valencia	Operador Turístico	No
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Lo desconozco, pero de acuerdo a la respuesta anterior creería que puede estar mejorando al haber cambios de suelos antes destinados a ganadería para ser dedicados al aviturismo.

Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	El nuevo PBOT acaba de salir de concertación ambiental, no se ha dado a conocer aún en el concejo municipal y está en este momento en el concejo territorial de planeación
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	No tengo conocimiento.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	No se puede estimar a ciencia cierta si habido un impacto negativo o cambios significativos al uso del suelo o a la degradación ambiental hasta ahora no se conocen indicadores frente a esta apreciación, es importante revisar frente al EOT esta inquietud.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Cambios en el uso del suelo, el aguacate se está convirtiendo en un monocultivo, desplazando el café y otros productos
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Se percibe solo en el momento, con las basuras en nuestras calles. Por otro lado, no conozco que está pasando con nuestros afluentes
Manuel Morales	Líder Social	No conocemos
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Falta certificación de glamping y estudios al respecto
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	No lo he percibido
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	En el uso del suelo no creo, ya que por fortuna el área urbana declarada de importancia patrimonial está delimitada. Y en cuanto a la degradación, falta incentivar una política de intervención en los colores de las fachadas para no “arrebatar” el estilo sobrio del ambiente urbano que ha caracterizado a Salamina.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	2. ¿Se han producido cambios en el uso del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	No
German Gómez	Concejal electo Salamina	Hasta ahora, No creo

3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?	
Gloria Stephanie Marín	Directora Casa Cultura	Se han buscado implementar procesos de reforestación. Mejoramiento vías de acceso. Tecnificación de fincas cafeteras y paneleras. Campañas cívicas cuidado de medio ambiente.

Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Desde el área de turismo y la policía nacional realizan campañas de control donde recuerdan a los prestadores de servicios turísticos las medidas de control y prevención para evitar impactos negativos en el ambiente.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No hay impactos ambientales adversos.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No tengo ninguna referencia al respecto.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Como hasta el momento no se han tenido impactos ambientales significativos, pues el turismo que se promueve en el territorio es uno responsable, no se han debido tomar medidas en este sentido. Al menos no desde lo que he conocido.
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Compra de tierras para conservación.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Hasta el momento no me he enterado de ningún tipo de medida ejecutada
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	No conozco medidas
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	No tengo conocimiento.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Alguna vez desde educación, se generaron algunos métodos de información y/o señalización en varias rutas o caminos de arriería especialmente en el manejo de los residuos sólidos y el cuidado del agua, sin embargo, con el paso del tiempo, estas señales se han ido deteriorando y en algunos casos desapareciendo
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Hacer cumplir toda la reglamentación que tiene que ver con el turismo
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Los desconozco. Por parte de nuestra administración no se realizan
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS AMBIENTALES	
	3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Falta generar agendas y planes, programas y proyectos al respecto
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	Algunas campañas en relación con temas relevantes.
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	Las más conocidas serían: 1- La Creación de la Escuela Taller, como cultora del saber artesanal; 2- La incorporación de la vivienda de interés cultural en la "Ley de Vivienda", ya que esto habilita el acceso a recursos para mejoramiento de viviendas; 3- La incorporación del Bahareque en el Título E de la norma sismoresistente NSR 2010.
SECTOR GUBERNAMENTAL		

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS AMBIENTALES	
		3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo en Salamina?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	No conozco	
German Gómez	Concejal electo Salamina	Turismo ninguno. Necesitamos la secretaria de Cultura	

4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?

SECTOR INSTITUCIONAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS AMBIENTALES	
		4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Se han realizado proyectos de intervención de acueductos rurales para que siempre haya afluencia de este recurso hídrico en las entidades que prestan los servicios turísticos. Por otro lado, se han creado pozos sépticos en espacios de prestación de servicios turísticos, que son sistemas seguros de almacenaje y posterior eliminación de residuos fecales. A través de un proceso sencillo de decantación y sedimentación, se logran eliminar los sólidos presentes en las aguas residuales, evitando así que contaminen los suelos o fuentes de agua dulce.	
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	El servicio de acueducto en el municipio de Salamina como en el corregimiento de San Félix es continuo, no tengo conocimiento de racionamiento o suspensión del servicio por llegada de turistas.	
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No se ha afectado	

SECTOR TURISTICO			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
		IMPACTOS AMBIENTALES	
		4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Si, se han evidenciado, pero no por la actividad turística. Se han dado por las dinámicas agropecuarias (cultivos de aguacate), y por el cambio climático.	
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	En fechas en las que se realizan las festividades del municipio y hay una gran afluencia de visitantes, se presentan ocasionalmente algunas suspensiones el suministro, sin embargo, se reestablece en un lapso inferior a 24 horas. La disponibilidad de agua se ve afectada medianamente en épocas de intenso calor, lo cual es común en todos los territorios.	
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	No	
Javier Valencia	Operador Turístico	Por culpa del turismo, no	
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No tengo conocimiento	
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Si, pero ha sido una problemática desde mucho antes de llegar el turismo al municipio.	
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Consumo de agua por instalaciones turísticas Demanda adicional en temporadas altas Escasez de agua en áreas sensibles	
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Chinchiná se certificó nuevamente como destino turístico sostenible NTS001, implica que tiene capacidad hídrica para recibir carga turística. El municipio podría crecer el doble sin necesidad de modificar las redes madre del acueducto.	
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Normalmente tenemos racionamientos de agua en temporadas altas, no sé qué los provoca.	

SECTOR SOCIAL

NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
IMPACTOS AMBIENTALES			
4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?			
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas		Indudablemente en algunas regiones y/o veredas de Salamina, especialmente en zonas en donde predominan los monocultivos, acompañado de fuertes sequías, han propiciado efectos negativos en la disponibilidad del agua.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural		Es una de las problemáticas de Salamina, la falta de agua y el racionamiento de agua en verano
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia		Claro que sí, constantemente se presentan daños en la toma de agua, lo que ha ocasionado cortes frecuentes, aun estando los visitantes en el municipio.
SECTOR ACADEMICO			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
IMPACTOS AMBIENTALES			
4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?			
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario		En algunas ocasiones si
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático		No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía		No lo he notado
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global		Aunque había problemas de continuidad en el suministro de agua en el 2020, con una inversión de \$1.600 millones Empocaldas incorporó la quebrada El Chagualito para aumentar el caudal que surte la planta de tratamiento en el municipio.
SECTOR GUBERNAMENTAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
IMPACTOS AMBIENTALES			
4. ¿Se han visto efectos en la disponibilidad del agua?			
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas		No
German Gómez	Concejal electo Salamina		Si. Cuando hay temporada alta de turismo hay menos agua

Impactos Culturales:

1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?

SECTOR INSTITUCIONAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
IMPACTOS CULTURALES			
1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?			
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura		La comunidad Salamineña ha propendido por implementar procesos de salvaguarda, conservación y mejoramiento continuo de los bienes de interés cultural y se han fomentado campañas cívico culturales que fomenten el conocimiento sobre la historia del Municipio.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas		Opino que ha generado más sentido de pertenencia por la historia y todos los factores que hacen a Salamina de otros municipios del departamento
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina		No ha habido influencia por ser un proceso económico apenas incipiente y por períodos muy cortos. No ha logrado influir en la cultura local.
SECTOR TURISTICO			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO		PREGUNTA	RESPUESTA
IMPACTOS CULTURALES			
1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?			
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA		Se han revitalizado las manifestaciones culturales (música, artesanía y pintura)

Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	<p>Considero que se han visto esfuerzos muy significativos para aprovechar la historia, la riqueza arquitectónica y paisajística del municipio, las festividades que exaltan las tradiciones locales y otros elementos que integran el patrimonio cultural del municipio, para atraer visitantes. El escultor salamineño Luis Fernando Toro ha contado a través de sus murales que se encuentran en el Centro Histórico de Salamina, fragmentos de la historia local que por supuesto resulta muy atractivo para los visitantes.</p> <p>Los hoteles boutique que tiene el municipio, por ejemplo, exaltan la memoria de algunos personajes históricos de Salamina o las veredas que lo componen. Las hermanitas de la Anunciación tienen la Casa de Oración y Peregrinación de la Madre María Berenice, una oportunidad para dar a conocer no sólo la vida y obra de la primera Beata de Caldas, sino también para conocer la riqueza arquitectónica y cultural de la Ciudad Luz de Colombia.</p> <p>Algunos escritores también han aprovechado para lanzar sus libros y distribuirlos en las tiendas artesanales del municipio. Considero que la cultura local ve en el turismo la necesidad de fortalecerse, diversificarse, encontrar otras formas de difundirse, sin olvidar su esencia.</p>
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Recuperando calidad de vida
Javier Valencia	Operador Turístico	Tal vez en las personas que ven la necesidad de adoptar una segunda lengua
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No tengo conocimiento
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Si.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Mas: Intercambio cultural, Preservación de tradiciones Menos: Influencia Externa, Pérdida de identidad cultural
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	No es notorio
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Nos han enseñado a ver nuestras costumbres e historia con más amor, aprendemos a reconocer su importancia.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	El incremento gradual del turismo en Salamina, ha influido positivamente, en la cultura local de Salamina, toda vez que en educación se han fortalecido las expresiones artísticas y culturales, siendo este un eje principal para el desarrollo personal en la educación de los jóvenes.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	En parte a cambiado la forma de pensar, positivamente a generado el sentido de pertenencia por vender lo de la región
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Para nada
SECTOR ACADÉMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Reconocimiento de patrimonio y de personajes ilustres
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	Gracias al PCC de Colombia, mediante los atributos que destaca la UNESCO en 2011 al estar el Bahareque y sobresalir Salamina como

		nuevo destino turístico en Colombia, el Salamineño se siente orgulloso de su patrimonio arquitectónico.	
SECTOR GUBERNAMENTAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES		
	1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura local de Salamina?		
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Ya el municipio tiene importantes tradiciones culturales, han sido previas a la disposición y crecimiento de visitantes. Las artes literarias, musicales, arquitectónicas han prevalecido en este municipio	
German Gómez	Concejal electo Salamina	Se han perdido algunas tradiciones. Sentarnos en los bancos del parque	

2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?

SECTOR INSTITUCIONAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES		
	2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?		
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Por el contrario, se han buscado rescatar las festividades religiosas, sociales y culturales en forma tradicional, un ejemplo de ello es la Semana Santa que integra a las comunidades educativas en procesiones, la Exposición Grado B buscando enseñar la pujanza del arriero, el Pregón y la Noche del Fuego, donde se ha propendido por el trabajo comunitario en conceptos de Patrimonio Vivo, festividades de Fin de Año y Fiestas del Aire.	
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	El único cambio significativo es la celebración de la noche del fuego que empezó a celebrarse desde hace 22 años en el marco de las fiestas de la Virgen de la Inmaculada concepción	
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No. Permanecemos incólumes.	
SECTOR TURISTICO			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES		
	2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?		
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No. Todas se han mantenido hasta el momento.	
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Los cambios en las festividades se han dado por las transformaciones sociales y tecnológicas del entorno, no ha sido provocada por el turismo.	
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	No	
Javier Valencia	Operador Turístico	No	
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Mayor auge en las festividades tradicionales (ej. Noche del fuego)	
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	No.	
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	No. Nuestras tradiciones se mantienen e incluso son lo que más atrae al turista	
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	La única novedad es la creación por acuerdo municipal y ordenanza departamental el concurso de cafés especiales	
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Hay mayor afluencia.	
SECTOR SOCIAL			
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA		RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES		

		2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Realmente no se han identificados cambios significativos, pero si se ha fortalecido la tradición local a través de festividades complementarias que integran otros actores que antes no participaban en los eventos públicos.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	No, antes se han mejorado
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	No. Pero si cambios o afectaciones sociales con los turistas
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Si. En especial la del 7 de diciembre
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento
Rodrigo López	Docente - Guía	No me parece
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro Ong Aldea Global	La Noche del Fuego que se celebra desde 2002 entre el 7 y 8 de diciembre, festividad en honor de la Virgen de la Inmaculada Concepción que se remonta al siglo XIX, acentúa el sentimiento católico y favorece el sector turístico.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	2. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Si, cada vez crecen la cantidad y calidad de los eventos
German Gómez	Concejal electo Salamina	No he notado cambios

3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Es una estrategia adecuada, que demuestra la diversidad cultural de cada pueblo y ayuda a que no se pierdan las tradiciones y por el contrario se mantengan vigentes, demostrando a la vez que son pueblos vivos y gestores de su propia identidad.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Opino que es algo que aún está en proceso de perfeccionamiento ya que pocos empresarios se dedican a la comercialización de turismo, hablando operadores turísticos formalizados en el municipio
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Es muy positivo la venta de artesanías producidas por nosotros, por ejemplo, taller malo y la casa de castrí.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Muy positivo, debería fortalecerse más. Hace parte de la dinámica social del turismo.

Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Considero que ambos sectores deben estar en constante articulación: lo que hace atractivo al turismo es poder conocer la cultura de los territorios, cuanto más auténtica mejor. El turismo debe propender por fortalecer la cultura, conservar sus costumbres, sus tradiciones, su arquitectura, pues esto tendrá un impacto positivo en la movilización de turistas y del portafolio de productos y servicios turísticos en el territorio.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Acentuar las tradiciones
Javier Valencia	Operador Turístico	Muy buena, porque gracias al turismo Salamina está cogiendo un nivel muy alto al darse a conocer mas
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Es el ideal, con el fin de conservar el patrimonio cultural y la autenticidad de la oferta turística que se ofrece al visitante, además de prestarse para desarrollar una estrategia de turismo comunitario con los recursos disponibles.
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Que son impactos naturales del turismo.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Gestionando de manera cuidadosa, ética y sostenible para acceder sus beneficios: Desarrollo económico Fomento del orgullo cultural
Cesar Gómez – Chinchiná	Emprendedor Turístico	Se debe vender la tradición
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Me parece bien, esto puede ayudar a que tantas tradiciones no se pierdan, a que el arte no muera.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	En mi opinión personal creo que la cultura no se comercia, ya que esto nace a través de una tradición local y que a medida en que el turismo se promueva las tradiciones se mantienen y crece una cultura alrededor de esta.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Es interesante, para el sostenimiento y supervivencia las agrupaciones, y asociaciones culturales de la región y el entorno
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Por lo que percibo, es un arma de doble filo por lo que se presenta y manifiesta en apartes anteriores
Manuel Morales	Líder Social	Hay poca demanda de artesanías y objetos tradicionales
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Se tienen almacenes que han mejorado la oferta, pero no se dispone en todos los sitios turísticos de estos servicios
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	La comunidad vende a los turistas su cultura y su artesanía.
Rodrigo López	Docente - Guía	Necesario en la cadena
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro ONG Aldea Global	La Administración Local y Departamental, mediante incentivos y programas certificados de formación en culinaria, artesanías, aviturismo y música, debe decirle No al extractivismo turístico y Sí al ecoturismo local.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	

		3. ¿Qué opina sobre la comercialización de la cultura local a través del turismo?
German Gómez	Concejal electo Salamina	Me parece importante que los productos locales sean adquiridos por los turistas

4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	En el uso del lenguaje no, pero en cuanto a la percepción de la identidad cultural si se han notado la participación y concienciación de la comunidad frente a los valores patrimoniales, bienes de interés cultural y sentido de pertenencia por el entorno.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Cambios en el lenguaje como tal no, pero si se han empezado a buscar traductores para los paquetes turísticos que se venden a visitantes extranjeros. La cultura como tal continúa conservándose igual.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	No. Ninguno
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	No los he percibido hasta el momento.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Sí, pero considero que estos cambios se dan gracias a la eliminación de fronteras que ofrece el internet. Es común encontrar en el léxico de los jóvenes, términos que son muy utilizados por mexicanos, por citar algún ejemplo. Esto también se ve en la ropa, en la música que escuchan, en lo que comen, en lo que hacen...
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	No
Javier Valencia	Operador Turístico	Muchas personas están estudiando inglés para fortalecer la comunicación
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	No
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	No
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Las personas del pueblo se muestran más interesados en poder comunicarse con los extranjeros
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	No es notorio
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Puede ser mezcla de nuevas palabras y ha nacido la necesidad de aprender nuevas lenguas.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	He notado cambio en la población infantil, he podido evidenciar un grado más de participación no solo en actividades culturales sino deportivas, lo cual hace que se fortalezca una identidad cultural, pero estimo que hace falta trabajar más en fortalecer a los formadores con herramientas y metodologías más amigables con los jóvenes.

Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	“Lo de afuera” siempre influye en la idiosincrasia, se van dando cambios en cuanto a usos en el habla, aparecen nuevas jergas, y costumbres nuevas, ajenas al territorio
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Claro, nuestra identidad ya no es la misma, el lenguaje ha cambiado
Manuel Morales	Líder Social	No
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Las nuevas generaciones no han masificado esta identidad ni se cuenta con la Universidad Cultural
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No he notado cambios.
Rodrigo López	Docente - Guía	No lo he percibido
Gonzalo Duque	Docente U Nal – Miembro ONG Aldea Global	No podría afirmarlo, pero debe estar ocurriendo en sectores vinculados al Turismo, aunque igualmente creo que el inglés como segunda lengua, debe ser una estrategia ´por implementar en Salamina.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	4. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?	
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	NO. Sin embargo, crece la amabilidad y dialogo más asertivo frente a los visitantes
German Gómez	Concejal electo Salamina	No

5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Cambios no se han generado, por el contrario, existe una Junta Local de Patrimonio que trabaja por la conservación y cuidado de estos bienes según el PEMP y las directrices brindadas desde el Ministerio de Culturas, la comunidad ha buscado mejorar las instalaciones de sus casas salvaguardando su valor y conservación patrimonial.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Hay más apropiación de la declaratoria de pueblo patrimonio ya que los dueños de casas patrimonio procuran el cuidado y conservación de las mismas, además los dueños de viviendas que no son patrimonio remodelan y las organizan de manera similar a las casas antiguas.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	La gente quiere conservar mucho más su patrimonio.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Se ha mejorado el mantenimiento de los bienes arquitectónicos y, se ha promovido la conservación de los mismos.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Se ha evidenciado cómo estructuras que antes servían de vivienda para numerosas familias, hoy están siendo aprovechadas como negocios comerciales, lo que por supuesto implica un cambio para responder a estas nuevas necesidades. Es preciso resaltar que con la

		vigencia del PEMP de Salamina (año 2017), el Ministerio de Cultura ha propendido por la conservación en diferentes niveles del patrimonio arquitectónico del municipio, lo que algunos habitantes consideran impertinente, innecesario, con mucha tramitología y principalmente, muy costoso, debido a los requisitos y procedimientos establecidos por esta entidad.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Nada que se distancie del Paisaje Cultural Cafetero
Javier Valencia	Operador Turístico	Restauración de casas por parte de los privados
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	El uso de recursos artísticos, como elemento complementario al patrimonio arquitectónico, para resignificar y enaltecer el patrimonio material e inmaterial del municipio. ej: murales del maestro Toro, intervenciones disruptivas en el patrimonio arquitectónico, que también resignifican el valor del mismo, convirtiéndolo en hitos del municipio y que funcionan como imanes en el turismo (ej: casa Óscar Pérez).
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	La gente quiere conservar mucho más su patrimonio.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	La localidad experimenta un incremento en la oferta de alojamiento de alta calidad, reflejado en un buen nivel de servicios y comodidades
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Sólo se avanzó con la modificación de la fachada a la tienda de artesanos en el parque principal, pero retrocedimos con la pérdida de casas típicas en la vereda alto de la Mina.
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	A algunas casas les han hecho mantenimiento protegiendo su tradición arquitectónica. Otras las han dejado caer por las exigencias y la falta de dinero para los permisos e intervención.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	Yo creo que, a medida que cada administración asume sus compromisos en los planes de gobierno, se pasan por encima las normas arquitectónicas y ejercen poca vigilancia, generando así cambios en el patrimonio arquitectónico.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Este si se ha tratado de conservar al máximo, es un principio fundamental de los habitantes la conservación de la arquitectura.
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	En este aspecto la administración la ha conservado, se mantiene
Manuel Morales	Líder Social	No
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	
	5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Algunas casas han cambiado y más en caso de incendios o deterioros
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	Algún mantenimiento de las construcciones
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro ONG Aldea Global	Se podría hablar de un renacimiento de la arquitectura del bahareque patrimonial en el paisaje de un poblado que enamora, aunque faltan acciones específicas a nivel de curaduría para prevenir que las fachadas pierdan el color sobrio característico de Salamina.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	IMPACTOS CULTURALES	

		5. ¿Cuáles son los cambios en el patrimonio arquitectónico?
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	Se destaca cada vez más, aunque en su mayoría los habitantes municipio no sienten comodidad de tener categoría patrimonial en sus bienes, pues es costoso su mantenimiento y no reciben apoyo del estado para estas labores, es más como una carga para los propietarios tener esta condición en sus viviendas. En general se han sostenido las viviendas cercanas al entorno de la plaza y zonas comerciales en mejores condiciones.
German Gómez	Concejal electo Salamina	Casas y locales comerciales más coloridos

Gestión del turismo:

1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?	
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Desde la Alcaldía Municipal de Salamina se ha mantenido la oficina del PIT (Punto de información turística) abierta al público general (propios, visitantes y turistas) con el fin de brindar información sobre los atractivos y sitios de interés, se han unido esfuerzos para generar procesos de capacitación a dicho sector junto a la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, Clúster de Turismo, Gobernación de Caldas, FONTUR, entre otros. Se lograron graduar los primeros 4 guías certificados del norte del Departamento de Caldas y se ofertaron nuevos cursos de formación en la Escuela Taller de Caldas lo que posibilita brindar un mejor servicio. Una las Instituciones Educativas del municipio tenía como modalidad la Gestión Turística de la mano del SENA. Incubación de Proyectos. Mejoramiento de instalaciones físicas de los diferentes Hoteles.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	La gestión actual del turismo es nula, el Concejo Municipal de Cultura no funciona. Faltó liderazgo del ente territorial local y departamental en este sentido.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?	
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Falta más conocimiento de las dinámicas del turismo por parte de la administración municipal. La gestión es insipiente. No se tienen planes de acción al respecto.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	Considero que al turismo en Salamina le falta organización, debe existir una agremiación de las personas que integran este sector y un compromiso por generar acciones colectivas que redunden en el posicionamiento de esta dinámica en el municipio. También debe existir un esfuerzo desde la Alcaldía Municipal por generar políticas públicas que marquen la ruta que debe seguir el turismo en Salamina, desde los múltiples actores y agentes que lo componen.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Adecuada a sus proporciones
Javier Valencia	Operador Turístico	Nulas
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Se requieren agencias operadoras que ayuden a aumentar la ocupación turística del municipio con la oferta que ahora cuenta y

		que ayuden a desarrollarla, para convertirla en un verdadero generador de economía sostenible.
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Si la gran apuesta es por el turismo falta mucha gestión y visibilización del destino
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Esta gestión está en incremento: Planificación estratégica, Participación comunitaria, Desarrollo de productos turísticos
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Se retrocedió con el punto de información inoperante los fines de semana y a media marcha entre semana
Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Muy quedada aún, tememos no saber manejar el crecimiento del turismo y estrellarnos sin comenzar. Estamos en búsqueda de crear un grupo fuerte orientado hacia el crecimiento de todos.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	La gestión en Salamina en cuanto al turismo es nula, el turismo es manejado por particulares, se carece de una política pública de cultura y turismo, no existe un comité ni un consejo de cultura que propicie la creación de políticas, objetivos, metas en aras de promover con mayor fortaleza el turismo. Igualmente, no existe una política de participación ciudadana en donde se generen discusiones frente a la gestión actual del turismo y la cultura en Salamina.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Se ha venido implementando desde la administración municipal. Tener muy presente el esquema de ordenamiento territorial,
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ninguna. Se presenta desorganización y no hay planificación
Manuel Morales	Líder Social	No conozco, parece que no se convoca a la comunidad
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Solo iniciativas de líderes o comunidades, falta sostener agenda y planes y articularlas con iniciativas regionales, nacionales e internacionales
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	No tengo conocimiento.
Rodrigo López	Docente - Guía	Desconozco
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro ONG Aldea Global	Lo más sobresaliente, ha sido: 1- la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Centro Histórico de Salamina, un instrumento estratégico y bien formulado creado en 2018; 2- La gestión del Ministerio de Cultura que logró con la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero por parte de la UNESCO (2011) el reconocimiento internacional, un hecho en el cual Salamina jugó un rol fundamental por su arquitectura del bahareque; 3- La declaratoria del conjunto urbano de Salamina, mediante la Resolución 87 de 2000, como Bien de Interés Cultural de la Nación; y 4- La Escuela Taller de Salamina creada en 2006 y reestructurada en 2010, como parte de un programa del orden nacional.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	

		1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo en Salamina? ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?
Luis Alberto Giraldo	Diputado Asamblea Caldas	La Administración municipal y departamental incluyen en su portafolio cultural y turístico a esta municipalidad
German Gómez	Concejal electo Salamina	Caótica. No hay coordinación. Necesitamos la secretaria de Cultura y Turismo

2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?

SECTOR INSTITUCIONAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?		
Gloria Sthephanie Marín	Directora Casa Cultura	Unificación de los actores turísticos en pro de la conservación patrimonial, material y vivo del municipio. Crear una red de trabajo con un objetivo transversal que consolide la oferta turística global tanto del municipio como del corregimiento. Consolidar los procesos de apropiación cultural en cuanto a la identidad regional, para fomentar en la comunidad el sentido de pertenencia.
Diego Villamil	Director Oficina Salamina CC Mzales por Caldas	Conformación de un consejo municipal de turismo que permita unificación de esfuerzos en beneficio del sector que garantice un desarrollo conjunto.
German Estrada	Director Escuela Taller Salamina	Que los entes territoriales tomen un liderazgo para desarrollar el tema.
SECTOR TURISTICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFICIO	PREGUNTA	RESPUESTA
2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?		
José Fernando Miranda	Instructor Turismo SENA	Realizar una evaluación minuciosa con los diferentes actores del turismo a nivel municipal y, establecer un plan de acción anual.
Dahiana Agudelo	Coord, Zona Norte CONFA	La posibilidad de agremiarse permite conocer los diferentes puntos de vista de los agentes y actores que componen la cadena de valor del sector, lo que igualmente posibilita generar planes de acción encaminados a convertir las amenazas y debilidades en fortalezas y oportunidades. Un sector organizado tiene la fuerza suficiente para exigirle al ejecutivo que tome y desarrolle medidas encaminadas al fortalecimiento del sector y al posicionamiento del municipio a nivel nacional e internacional.
Carlos Andrés López	Cons, Independiente Turismo	Ninguna Relevante
Javier Valencia	Operador Turístico	La gente que vive en Salamina, no conoce el potencial de Salamina como pueblo patrimonio, porque no hay charlas o talleres que ayuden a dar el conocimiento de lo que esto significa
Pamela Salazar	Empresa Turística. Directora	Un plan de desarrollo turístico, que tenga como eje principal, el concepto de sostenibilidad y que logre su gestión de una manera exitosa en el transcurrir del tiempo.
Miguel Trujillo	ExSec Desarrollo Económico Gob. Caldas	Tener mucha más claridad del enfoque y el futuro de lo que quieren proponer, que tipo de servicios y especializarse mucho en poder tener una excelente oferta gastronómica.
Carlos A Duque "CABETO"	Creativo Sector Turístico	Desarrollo de un Plan de turismo sostenible: Capacitación y educación Promoción de productos sostenibles Código de conducta para turistas
Cesar Gómez - Chinchiná	Emprendedor Turístico	Se debe contratar informadores bilingües 12 horas/7 días

Juana María Ríos	Relaciones Publicas Hotel Dinastía Real	Una buena comunicación y orden entre todos los sectores.
SECTOR SOCIAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?	
Jesús Jaramillo	Presidente JAC Vda Águilas	La integración es la clave para mejorar la gestión del turismo, concienciar a aquellos que tienen el monopolio y cómo podemos llegar a un consenso, dejando a un lado los intereses particulares y participando entre todos en la creación de protocolos y métodos participativos que involucre a todos los actores y comunidades en torno al turismo como una opción económica.
Juan Diego Valencia	Gestor Cultural	Que los operadores turísticos de la región cumplan con todos los protocolos y reglamentación turística
Jhon Jairo Correa	Regente Farmacia	Ante todo, es de una planificación y organización
Manuel Morales	Líder Social	Tener más en cuenta la comunidad para que conozca mejor las bondades del turismo
SECTOR ACADEMICO		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?	
Marcelo López	Profesor e Investigador Universitario	Educación e institucionalidad, gestión del turismo a través de agencia especializada y mixta
Pedro José Buitrago	Turista - Catedrático	Diseñar e implementar un Plan Estratégico.
Rodrigo López	Docente - Guía	Educar para comprender los fenómenos.
Gonzalo Duque	Docente U Nal - Miembro ONG Aldea Global	Si en Colombia cada vez cobra más fuerza el turismo comunitario, la apuesta de Salamina debe incluir para el medio rural una doble línea que construye sinergias y resuelve masa crítica al multiplicar sus escenarios, ambas con enormes posibilidades y de gran impacto para el Turismo en el propio Salamina: 1- el Valle de Samaria como santuario de la Palma de Cera; y 2- San Félix como poblado cordillerano con bahareque de tabla parada.
SECTOR GUBERNAMENTAL		
NOMBRE ENTIDAD/CARGO/OFCIO	PREGUNTA	RESPUESTA
	GESTION DEL TURISMO	
	2. ¿Qué recomendaciones sugeriría para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad?	
German Gómez	Concejal electo Salamina	Necesitamos la secretaria de Cultura y Turismo

Anexo 3. Marco Normativo para el turismo en Colombia

Documento	Enunciado
Constitución Política de 1991	La Constitución Política de Colombia de 1991 elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, a través de los siguientes principios fundamentales:
En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que	Derecho a un ambiente sano]: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines

	Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del <i>derecho a la vida</i> , ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad.
En sus Artículos 8, 95, 58, y 63 la Constitución Nacional (CN) consagra que	El medio ambiente como patrimonio común: La CN incorpora este principio al imponer al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales, así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95). En desarrollo de este principio, en el Art. 58 consagra que: " la propiedad es una función social que implica obligaciones y, como tal, le es inherente una función ecológica "; continúa su desarrollo al determinar en el Art. 63 que: " Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la Ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables ".
En su Artículo 80, la Constitución Nacional (CN) consagra que	Desarrollo Sostenible: Definido como el desarrollo que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, la CN en desarrollo de este principio, consagró en su Art. 80 que: " El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en zonas fronterizas ". Lo anterior implica asegurar que la satisfacción de las necesidades actuales se realice de una manera tal que no comprometa la capacidad y el derecho de las futuras generaciones para satisfacer las propias.
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1713 de 2002	"Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".
Decreto 838 de 2005	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
Decreto 2981 de 2013. Art 120	Artículo. 120. <i>Derogatorias</i> . El presente decreto deroga los Decretos número 1713 de 2002, 1140 de 2003 y 1505 de 2003 y el Capítulo I del Título IV del Decreto número 605 de 1996 y todas las normas que le sean contrarias.
Decreto 4688 de 2005	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.
Decreto 3600 de 2007	Por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.
Decreto 2372 de 2010	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
Ley 170 de 1993	Por el cual se desarrolla el Artículo Transitorio N° 55 de la Constitución Política
Ley 165 de 1994	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre la Diversidad Biológica", hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992.
Ley 300 de 1996	"Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2590 de 2009	Por el cual se reglamentan las Leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

Ley 1558 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1036 de 2007	Por el cual se reglamenta el recaudo y el cobro de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a que se refiere la Ley 1101 de 2006
Ley 2068 de 2020	Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 2811 de 1974	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
Decreto 1608 de 1978	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.
Decreto 1715 de 1978	Por el cual se reglamentan parcialmente el Decreto- Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto- Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje.
Decreto 704 de 1986	Por el cual se Reglamenta Parcialmente la Ley 23 de 1973, el Decreto - Ley 2811 de 1974 y la Ley 09 de 1979, en lo Relativo al Uso, Comercialización y Aplicación del D.D.T.
Decreto 305 de 1988	Por el cual se Reglamenta Parcialmente la ley 23 de 1973, el Decreto-Ley 2811 de 1974 y la Ley 09 de 1979, en lo relativo al Uso, Comercialización y Aplicación de Algunos Productos Organoclorados.
Decreto 4688 de 2005	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.
Decreto 2372 de 2010	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
Decreto 622 de 1977	Por el cual se reglamentan parcialmente el capítulo V, título II, parte XIII, libro II del Decreto- Ley número 2811 de 1974 sobre «sistema de parques nacionales»; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2a de 1959.
Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.
Ley 788 de 2002	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones.
Decreto 522 de 2003	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 788 de 2002 y el Estatuto Tributario.
Decreto 779 de 2003	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 788 de 2002 y se establece el tratamiento tributario del leasing habitacional.
Decreto 1308 de 2005	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999 y la Ley 780 de 2002.
Decreto 2440 de 2005	Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 546 de 1999 y 788 de 2002 y se establece el tratamiento tributario de los incentivos para la financiación de vivienda de interés social subsidiable.
Decreto 541 de 2007	Por el cual se reglamenta la Ley 788 de 2002 respecto del IVA, cedido a Entidades Territoriales.
Decreto 2755 de 2005	Por el cual se modifican los artículos 13 y 14 del Decreto 2755 de 2003 y se reglamenta parcialmente el artículo 191 del Estatuto Tributario.
Decreto 2755 de 2003	Por medio del cual se reglamenta el artículo 207-2 del Estatuto Tributario.
Resolución 118 de 2005	Por la cual se establecen los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 12 del Decreto 2755 de 2003.
Ley 32 de 1990	Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del Agente de Viajes.
Decreto 1095 de 1994	Por el cual se adopta el Código de Ética Profesional del Agente de Viajes y Turismo
Decreto 972 de 1997	Por el cual se reglamentan los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad.
Decreto 505 de 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 300 de 1996.
Decreto 504 de 1997	Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo de que tratan los artículos 61 y 62 de la Ley 300 de 1996

Decreto 503 de 1997	Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo de qué trata el artículo 94 de la Ley 300 de 1996.
Decreto 502 de 1997	Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.
Decreto 1076 de 1997	Por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.
Decreto 1075 de 1997	Por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.
Resolución 220 de 1999	Por la cual se deroga la Resolución Número 001 del 4 de agosto de 1997 y se reglamenta el Consejo Profesional de Guías De Turismo
Resolución 221 de 1999	El Consejo Profesional de Guías de Turismo en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 6 del artículo 12 del decreto 503 del 28 de febrero de 1997
Decreto 2395 de 1999	Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.
Decreto 2485 de 1999	Por el cual se establece la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo a los equipajeros como prestadores de servicios turísticos.
Resolución 3537 de 2000	Por la cual se autoriza el cambio de servicio de particular a público para vehículos destinados al transporte especial y de turismo
Decreto 174 de 2001	Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.
Decreto 1912 de 2001	Por el cual se precisa la obligación de informar sobre el derecho de retracto en los sistemas de tiempo compartido turístico.
Decreto 1825 de 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo.
Decreto 1824 de 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones
Decreto 2107 de 2001	Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control y regularización de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de inmigración.
Ley 679 de 2001	Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
Resolución 00738 de 2002	Por la cual se fijan las Tasas Aeroportuarias Nacionales e Internacionales, y se establecen procedimientos
Resolución 0119 de 2002	Por la cual se fijan unas reglas para el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de la obligación contemplada en el artículo 16 de la Ley 679 del 3 de agosto de 2001
Resolución 3537 de 2002	Por la cual se autoriza el cambio de servicio de particular a público para vehículos destinados al transporte especial y de turismo.
Resolución 0049 de 2002	Por el cual se establecen las tarifas de inscripción del Registro Nacional de Turismo
Decreto 053 de 2002	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1336 de 2002	Por el cual se modifica el Decreto Reglamentario 505 del 28 de febrero de 1997
Decreto 1524 de 2002	Por el cual reglamenta el artículo 5° de la Ley 679 de 2001.
Ley 731 de 2002	Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.
Decreto 4000 de 2004	Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de migración.
Decreto 2062 de 2004	Por el cual se otorga la calidad de Zona Franca Turística a los muelles turísticos y marinas deportivas y los terminales de cruceros.
Decreto 975 de 2005	Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3 de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 812 de 2003 en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero para áreas urbanas.
Decreto 4427 de 2005	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 973 de 2005
Resolución 1622 de 2005	por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 812 de 2003 y el Decreto 210 de 2003

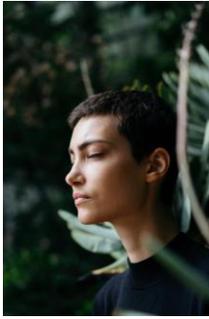
Resolución 0890 de 2005	Por la cual se establece la forma y requisitos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la certificación de que trata el numeral 5 del artículo 207-2 del Estatuto Tributario.
Resolución 0657 de 2005	Por la cual se reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia
Resolución 0236 de 2005	Por la cual se modifican las tarifas de inscripción y de actualización en el Registro Nacional de Turismo.
Resolución 0118 de 2005	Por la cual se establecen los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 12 del Decreto 2755 de 2003.
Resolución 2322 de 2006	Por la cual se otorga un plazo.
Resolución 2534 de 2006	"Por la cual se crean y organizan unos grupos internos de trabajo en las Direcciones de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo y de Análisis Sectorial y Promoción del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se determinan sus tareas y responsabilidades y se adoptan otras disposiciones"
Ley 1111 de 2006	Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
Resolución 0347 de 2007	Por la cual se definen los criterios para otorgar la calidad de turístico a los bares y restaurantes contemplados en la Ley 1101 de 2006.
Resolución 0348 de 2007	Por la cual se determinan los sitios de interés turístico de que tratan los numerales 1º y 2º del artículo primero de la Resolución 0347 de 2007
Resolución 0385 de 2007	Por la cual se modifican los formatos a que se refiere el Artículo Tercero de la Resolución 890 de 2005.
Resolución 1143 de 2007	Por la cual se reglamenta el procedimiento de selección de los representantes del sector privado al Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística.
Resolución 1280 de 2007	Por la cual se adiciona la Resolución 1143 de 13 de junio de 2007.
Decreto 1036 de 2007	Por el cual se reglamenta el recaudo y el cobro de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a que se refiere la Ley 1101 de 2006
Decreto 1373 de 2007	Por el cual se establece una semana de receso estudiantil
Decreto 1400 de 2007	Por el cual se amplía el plazo para el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo correspondiente al primer trimestre de 2007.
Decreto 1782 de 2007	Por medio del cual se reglamenta el Impuesto con destino al turismo.
Decreto 3075 de 2007	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones
Resolución 0650 de 2008	Por medio de la cual se reglamenta el uso de la Marca de Certificación de Calidad Turística.
Resolución 3840 de 2009	Por la cual establece el Código de Conducta contemplado en el artículo 1º de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 3772 de 2009	Por la cual se determinan unos prestadores de servicios turísticos.
Resolución 4577 de 2009	Por la cual se modifica parcialmente el Manual de Señalización Vial-Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución N° 01050 del 5 de mayo de 2004
Decreto 4933 de 2009	Por el cual se modifica el Decreto 2590 de 9 de julio de 2009
Ley 1329 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Título IV de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.
Decreto 4350 de 2010	Por el cual se modifica el inciso primero del artículo 8º del Decreto 2755 de 2003
Decreto 774 de 2010	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con el derecho de retracto en la venta de tiempo compartido turístico

Resolución 0958 de 2010	Por la cual se establecen unas disposiciones en desarrollo la Ley 1225 de 2008, sobre parques de diversiones, atracciones y dispositivos de entretenimiento, en todo el territorio nacional.
Resolución 3502 de 2010	Por el cual se otorga un plazo para cumplir los requisitos establecidos en la Resolución 0460 del 19 de febrero de 2010.
Decreto 2438 de 2010	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos
Resolución 4322 de 2011	Por la cual se reglamenta el artículo 6o de la Ley 1171 de 2007.
Resolución 3513 de 2011	Por la cual se reglamentan las condiciones de representatividad nacional de que trata el artículo 9o de la Ley 1101 de 2006.
Resolución 2349 de 2011	Por la cual se crea el Comité de Capacitación y Formación Turística y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2331 de 2011	Por la cual se señala el período de los aportes de la contribución parafiscal para los efectos establecidos en la Resolución 2318 de 28 de junio de 2011.
Resolución 2318 de 2011	Por la cual se modifica la Resolución 1143 de 13 de junio de 2007.
Resolución 1065 de 2011	Por la cual se establece la gradualidad de las multas previstas en el artículo 47 de la Ley 1429 de 2010.
Resolución 0557 de 2011	Por la cual se crea el Comité Nacional de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Resolución 4895 de 2011	Por la cual se incluyen unos centros comerciales para determinar aportantes de la contribución parafiscal para la Promoción del Turismo
Resolución 4896 de 2011	Por la cual se establecen los requisitos para la actualización de la inscripción de los Guías de Turismo en el Registro Nacional de Turismo.
Decreto 2503 de 2012	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 22 de la Ley 1558 de 2012
Decreto 2255 de 2012	Por el cual se modifica el Título 23 del Libro 9 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los fondos de garantías.
Decreto 2125 de 2012	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 22 de la Ley 1558 de 2012
Resolución 0161 de 2012	Por la cual se establecen los requisitos de inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los arrendadores de vehículos para turismo y se deroga la Resolución 0460 de 2010
Resolución 0593 de 2012	Por la cual se establecen los mecanismos de designación y elección de unos representantes ante el Comité de Capacitación y Formación Turística
Resolución 5033 de 2012	Por la cual se establecen las normas para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico
Resolución 3349 de 2013	Por la cual se regula la exigencia de las garantías de que trata el artículo 36 de la Ley 1558 de 2012
Resolución 2002 de 2013	Por la cual se reglamenta el procedimiento para la selección de los representantes de las organizaciones gremiales al Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo
Resolución 3960 de 2013	Por la cual se modifica el artículo 1 de la Resolución 2349 de 2011
Resolución 4112 de 2013	Por la cual se aplaza la exigencia de un requisito
Resolución 4367 de 2013	Por la cual se deroga la Resolución 4896 de 2011
Resolución 5945 de 2013	Por la cual se modifica la Resolución 3349 de 2013 y se deroga la Resolución 4112 de 2013
Decreto 0926 de 2013	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elección de los dos alcaldes que integran el Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo
Decreto 1873 de 2013	Por el cual se reglamentan las funciones del Consejo Superior de Turismo y se dictan otras disposiciones
Decreto 1591 de 2013	Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Consultivo de la Industria Turística
Decreto 1766 de 2013	Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Comités Locales para la Organización de las Playas de que trata el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012
Decreto 2183 de 2013	Por el cual se regula la elaboración y registro de las estadísticas relacionadas con el sector turístico y se dictan otras disposiciones

Decreto 2646 de 2013	Por el cual se reglamenta la exención del impuesto sobre las ventas para servicios turísticos
Resolución 0405 de 2014	Por la cual se reglamentan parcialmente los artículos 5° y 33 de la Ley 1558 de 2012.
Resolución 5797 de 2014	Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 20 de la Resolución 0650 de 2008
Resolución 2804 de 2014	Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización sobre Sostenibilidad Turística
Resolución 5605 de 2014	Por la cual se modifica la Resolución 3349 de 2013 y se deroga la Resolución 5945 de 2013
Decreto 1097 de 2014	Por el cual se reglamenta la etapa previa de reclamación directa para ejercer la acción jurisdiccional de protección al consumidor de servicios turísticos o aéreos
Decreto 1903 de 2014	Por el cual se reglamenta la devolución del Impuesto sobre las ventas a los turistas extranjeros no residentes en Colombia por la compra de bienes en el territorio nacional y a los visitantes extranjeros no residentes en Colombia por la compra de bienes gravados, realizadas en las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo.
Decreto 945 de 2014	Por el cual se reglamenta la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística de que trata el artículo 11 de la Ley 1558 de 2012
Decreto 1293 de 2014	Por el cual se modifica el Decreto 503 de 1997 y se dictan otras disposiciones
Resolución 148 de 2015	Por el cual se reglamente el cumplimiento de las normas técnicas de calidad expedidas por las unidades sectoriales de normalización sobre sostenibilidad turística
Decreto 166 de 2015	Por el cual se modifica el Decreto 1766 de 2013
Decreto 1074 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.
Decreto 1770 de 2015	Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional
Decreto 1820 de 2015	Por el cual se dictan medidas dentro del estado de emergencia para incentivar la actividad económica y la creación de empleo
Decreto 1949 de 2015	Por el cual se reglamenta el Fondo Cuenta creado por el artículo 15 de la Ley 1753 de 2015
Decreto 2094 de 2015	Por el cual se reglamenta la composición y el procedimiento para la selección de los representantes al Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo y se modifican las secciones 4 y 7 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
Decreto 2127 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1617 de 2013 sobre la Declaratoria de Recursos Turísticos en los Distritos Especiales y se adicionan unas disposiciones al Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
Decreto 2183 de 2015	Por el cual se modifica el párrafo 1° del artículo 2.2.4.2.7.4 de la Sección 7 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
Resolución 2876 de 2015	Por la cual se conforma el Comité de Bienes de FONTUR y se establecen sus funciones
Resolución 2877 de 2015	Por la cual se conforma el Comité Interno de Proyectos del Fondo Nacional de Turismo - FONTUR y se establecen sus funciones
Resolución 3159 de 2015	Por el cual se crea el comité de Turismo, Paz y Convivencia
Resolución 3160 de 2015	Por la cual se establecen los requisitos para la certificación en Normas Técnicas Sectoriales obligatorias y voluntarias por medio de la plataforma virtual para la certificación en calidad turística

Anexo 4. Centro de interpretación del PCCC





Ejes de Desarrollo del Centro de Interpretación del Territorio y el PCCC-UNESCO:

- Gestión del conocimiento
- Soporte a la innovación
- Construcción de confianza
- Tráda: Estado-Universidad-Empresa
- Promoción a la Cultura de la Innovación



Plan de Acción del Centro de Interpretación.

- Apoyar el desarrollo de proveedores de la industria turística para elevar el valor en la cadena productiva y de servicios.
- Vincular a estudiantes y profesores e investigaciones de universidades de la región con las empresas generadas y albergadas.
- Desarrollar recursos humanos profesionales.
- Ofrecer herramientas tecnológicas y laboratorios de ingeniería avanzada.
- Integrar Cluster's de la industria turística en la región para el mundo.
- Promover la investigación y el desarrollo a empresas afines de la región, Implementando Redes Empresariales.



- Dar soporte en Consultoría y Asesoría a empresas del ramo.
- Crear un ambiente y una cultura de innovación y desarrollo tecnológico (IA, y Metaverso) en las empresas apoyadas.
- Proporcionar infraestructura que brinde mayor competitividad y facilite la operación de cada iniciativa.
- Atraer inversión nacional al instalar empresas líderes del país.
- Atraer inversión extranjera al instalar empresas líderes foráneas.
- Contribuir directamente al cuidado del Medio Ambiente al ser, las regiones participantes, con una serie de entornos certificados.



Los Beneficiarios de la Creación del Centro de Interpretación del Territorio y el PCCC-UNESCO:

- Al fortalecer la creación del Centro de Interpretación que entra a afianzar y reescribir el sector turístico, se generarán nuevas experiencias turísticas con propósitos múltiples. La creación del Centro de Interpretación del Territorio y del PCCC-UNESCO, el cual le daría fuerza a cada Subregión del departamento, y sus comunidades, creando un entorno de negocios óptimo, ALTERNATIVO y no tradicional;

Qué beneficia a:

- Las Comunidades del Departamento de Caldas
- Miembros de los Entornos Sociales Productivos
- La ciudadanía
- El Estado
- La Academia
- Las Industrias Creativas – Agroindustria, entre otros
- Los grupos relacionados al desarrollo, el turismo y la tecnología.



El Centro de Interpretación y el Banco de Proyectos Turísticos del Departamento.

El Banco de Proyectos es una herramienta de planificación sobre la inversión que permite tomar decisiones en la etapa de preinversión e inversión, facilitando la preparación de los planes, programas y proyectos de inversión, racionalidad y consistencia en la asignación del presupuesto para cada oportunidad: Destino/Producto/Servicio.

El banco tiene como sus principales objetivos, presentar los proyectos a:

- FONTUR
- Inversionistas
- Bancos de inversión
- Promotores
- Fondos de inversión
- Inversionistas ángeles y a todos aquellos Ámbitos Target descritos en este documento



Comercialización (Smart Tourism Investment)

Dentro de sus actividades integrales, la iniciativa incluye el servicio de promover los Destinos/Productos/Servicios.

De igual manera, el Centro de Interpretación, se enfocaría en definir políticas y estrategias de ventas, ajustándose a un proceso comercial, acompañando y coordinando con los actores de la iniciativa, a las comunidades target y los clientes finales, los turistas.

La estrategia es conformar y utilizar una plataforma online para difundir el proyecto mediante campañas publicitarias, apoyándonos en IA, y Metaverso, enfocadas a mercados objetivo a nivel local, nacional e internacional.



Los Espacios del Centro de Interpretación

El Centro de Interpretación está compuesta por espacios que permiten dinamizar la generación de ingresos de las Comunidades, a través de la comercialización de productos, los encadenamientos y la conexión a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales de las unidades existentes y emergentes desde el territorio.

Espacios:

- Formación
- Liderazgo
- Consultoría
- Mentoría
- Incubación
- Start Up
- Aceleración
- Aterrízaje
- Galería de exhibición
- Física y virtual



HONORARIOS Y GASTOS:

• Plataforma de Estudio y Análisis de Mercado	\$ 5,000,000.00
• Plataforma Técnica y de Diseño	\$10,000,000.00
• Plataforma de Gestión	\$5,000,000.00
• Plataforma de Inversión	\$5,000,000.00
• Plataforma de Promoción y Comercialización	\$5,000,000.00
Total:	\$30,000,000.00

IVA (IMPUESTOS) no incluidos.

FORMA DE PAGO:

El CONTRATANTE, pagará a los CONTRATISTAS los honorarios del trabajo descrito en este contrato en la siguiente forma:

• A la firma del contrato	\$15,000,000.00
• A la entrega a satisfacción del esquema básico	\$10,000,000.00
• Saldo a la entrega de plataformas adjuntas	\$5,000,000.00

Tablas

Tabla 1. Participantes reunión de socialización con presidentes de JAC, Salamina.....	8
Tabla 2. Guion encuesta conocimiento de patrimonio cultural.....	9
Tabla 3. Municipios del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano	14
Tabla 4. Atributos de excepcionalidad del PCCC.....	17
Tabla 5. Veredas del PCCC en Salamina.....	20
Tabla 6. Delimitación - Trayectoria del Área afectada del Centro Histórico de Salamina...	28
Tabla 7. Barrios y veredas de Salamina.....	31
Tabla 8. Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo de Salamina.....	36
Tabla 9. Empresas Transporte del municipio de Salamina.....	38
Tabla 10. Proyectos Estructurales – Gran Conurbación.....	41
Tabla 11. Tipo de suelos.....	42
Tabla 12. Esquemas Asociativos Territoriales.....	43
Tabla 13. Política municipal – Actividades Turísticas.....	47
Tabla 14. Atractivos y recursos turísticos, Salamina.....	50
Tabla 15. Número de Visitantes, Salamina.....	59
Tabla 16. Prestadores de servicios con RNT.....	59
Tabla 17. Prestadores de servicios de alojamiento.....	60
Tabla 18. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo Municipal	66
Tabla 19. Actividades turísticas EOT de Salamina.....	67
Tabla 20. Índices de construcción para predios menores a la UAF (ley 160 de 1994).....	70
Tabla 21. Usos susceptibles para edificaciones distintas a la vivienda rural.....	70
Tabla 22. Identificación de impactos del turismo en Salamina.....	73
Tabla 23. Impactos por actuación área de turismo en relación con atributos y valores.....	76
Tabla 24. Principales impactos del turismo en relación con atributos y valores.....	78
Tabla 25. Matriz de evaluación de impactos.....	81
Tabla 26. Valor Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad.....	86
Tabla 27. Valor Cultura cafetera para el mundo.....	87
Tabla 28. Valor Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad.....	88
Tabla 29. Valor Relación entre tradición y tecnología para ... la calidad y sostenibilidad del producto.....	89

Figuras

Figura 1. Asistencias a la Reunión realizada con presidentes de las JAC.....	11
Figura 2. Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.....	15
Figura 3. Paisaje Cultural Cafetero Colombiano de Salamina.....	20
Figura 4. PCCC, área principal y amortiguación, Salamina.....	21
Figura 5. Área afectada y zona de influencia PEMP del centro histórico de Salamina.....	29
Figura 6. Corredor Bimodal Cafetero y Túnel Cumanday.....	41
Figura 7. Estructura Ecológica en suelo rural.....	42
Figura 8. Estructura Ecológica en suelo urbano.....	43
Figura 9. “En turismo, nos atrevimos a competir y estos son los resultados”	46
Figura 10. Visión PCC al 2014.....	47
Figura 11. Ruta Artesanal, Salamina.....	54
Figura 12. Rutas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.....	55
Figura 13. Ruta de la Arriería en Caldas.....	56
Figura 14. Ruta de la colonización antioqueña.....	57
Gráfico 1. Evolución de hoteles y hostales en Salamina.....	58

Fotos

Fotos 1. Reunión de socialización con presidentes de Juntas de Acción Comunal	12
Fotos 2. Inmuebles Centro Histórico de Salamina.....	12
Fotos 3. Alojamiento Rural Altos del Castillo, Don Arturo Rengifo.....	12
Fotos 4. Vereda Los Mangos, Zona de expansión y nuevo polo de desarrollo turístico.....	12
Fotos 5. Murales Maestro Fernando Toro.....	13
Fotos 6. Tallas del Maestro Eliseo Tangarife.....	13
Fotos 7. Remodelación Fonda de La Arriería.....	53